



# BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Número 153

27 de abril de 2006

VII Legislatura

## SUMARIO

### Página

#### 1. TEXTOS APROBADOS

##### 1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— **Resolución Núm. 14/2006** del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 20 de abril de 2006, sobre la Proposición No de Ley 24/2006 RGEP.3947, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando al Gobierno a elaborar planes contra el acoso escolar y a promover y desarrollar las actuaciones relativas al fomento de la convivencia y el respeto en todos los centros docentes de la Comunidad de Madrid. ....

16505

— **Resolución Núm. 15/2006** del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 20 de abril de 2006, sobre la Proposición No de Ley 34/2006 RGEP.5383, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Gobierno para que elabore, de acuerdo con los Agentes Sociales, planes de actuación en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, que contemplen las actuaciones que se relacionan. ....

16505-16507

#### 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

##### 2.6 INTERPELACIONES

— **I-16/2006 RGEP.5836**. Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre política general en asistencia sanitaria urgente, tanto hospitalaria como extrahospitalaria en la Comunidad de Madrid. ....

16507

- **I-17/2006 RGEF.5848.** De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre política general en materia de Cooperación e Inmigración en la Comunidad de Madrid. . . . . 16507
- **I-18/2006 RGEF.5850.** Del Diputado Sr. García Castaño, del GPIU, al Gobierno, sobre política general en materia educativa. . . . . 16508

## 2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

### 2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

- **PE-737/2006 RGEF.5505.** De la Diputada Sra. Martínez Doncel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Consejería de Educación, de la implantación de algún ciclo formativo de Formación Profesional en el instituto de La Cabrera. . . . . 16508
- **PE-738/2006 RGEF.5511.** De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que va a tomar la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en relación con el Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Rascafría que invade zonas de dominio público, ZEPA (alto Lozoya) o LIC (ES 3110002, cuenca del río Lozoya), que va a afectar a especies prioritarias contempladas en la legislación de la Unión Europea. . . . . 16508
- **PE-741/2006 RGEF.5514.** De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre si va a conceder la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la autorización para la construcción de un mirador de 140 metros cuadrados en la orilla oriental de la laguna de Las Radas del Tercio en suelo no urbanizable protegido, en El Escorial. . . . . 16508-16509
- **PE-743/2006 RGEF.5516.** De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre razones que ha llevado a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a considerar no preceptivo someter a evaluación de impacto ambiental la obra que se está realizando en relación con la construcción del futuro intercambiador de la Plaza Elíptica. . . . . 16509
- **PE-744/2006 RGEF.5517.** De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre si pretende la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio eximir de la revisión urbanística que suponen las normas de ordenación de carácter transitorio del municipio de Los Molinos, del procedimiento de análisis ambiental previsto en la Ley 2/2002, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en sus artículos 12 a 21 y anexo primero. . . . . 16509
- **PE-745/2006 RGEF.5518.** De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre si considera la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio que el desarrollo urbanístico planteado en el término municipal de Los Molinos podrá contar con el adecuado abastecimiento de agua. . . . . 16509

— <b>PE-746/2006 RGEP.5519.</b> De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre si va a dotar la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de los equipos de protección adecuados y el material específico a los agentes forestales, para la recogida de aves muertas o muestras que supongan una amenaza de gripe aviaria. ....	16509-16510
— <b>PE-750/2006 RGEP.5536.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de digitalización del denominado Fondo Fotográfico Cristóbal Portillo, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas. ....	16510
— <b>PE-751/2006 RGEP.5537.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones de la Dirección General de Patrimonio Histórico en materia de proteger la puerta de la cueva denominada Abrigo de la Enfermería, que contiene indicios rupestres y se encuentra ubicada en el término municipal de Pelayos de la Presa, reponiendo la puerta de la reja a la entrada de la cueva, especificando el calendario previsto para la reposición de la puerta de la reja. ....	16510
— <b>PE-752/2006 RGEP.5538.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, en materia de producción de fagus sylvatica, destinados a replantaciones, especificando los viveros y CTT donde vayan a realizarse, en caso afirmativo, dichas actuaciones. ....	16510
— <b>PE-753/2006 RGEP.5539.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, en materia de producción de fraxinus angustifolia, destinados a replantaciones, especificando los viveros y CTT donde vayan a realizarse, en caso afirmativo, dichas actuaciones. ....	16510-16511
— <b>PE-754/2006 RGEP.5540.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, vinculadas al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), tras la publicación del Reglamento del Consejo con fecha 20 de septiembre y la consiguiente decisión del Consejo. ....	16511
— <b>PE-755/2006 RGEP.5541.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, en materia de producción de quercus petraea, destinados a replantaciones, especificando los viveros y CTT donde vayan a realizarse, en caso afirmativo, dichas actuaciones. ....	16511
— <b>PE-756/2006 RGEP.5542.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de reposición de arbolado, especificando la ubicación de las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, por sí misma o en colaboración con otras Direcciones Generales dentro de la campaña forestal 2006/2007. ....	16511

- **PE-757/2006 RGEP.5543.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, por sí misma o en colaboración con la de Consumo, de adoptar alguna medida vinculada al Reglamento (CE) 433/2006 de la Comisión, en virtud del cual se modifica el Reglamento (CEE) núm. 1538/91 en lo que se refiere a los laboratorios de referencia para el control de contenido de agua de la carne de aves de corral. . . . . 16511-16512
- **PE-758/2006 RGEP.5544.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones prioritarias, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Comisión Local de Patrimonio Histórico de Talamanca del Jarama, por sí misma o en coordinación o colaboración con otras instituciones y entidades. . . . . 16512
- **PE-759/2006 RGEP.5545.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones prioritarias, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Comisión Local de Patrimonio Histórico de Patones, por sí misma o en coordinación o colaboración con otras instituciones y entidades. . . . . 16512
- **PE-760/2006 RGEP.5546.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre obras de restauración, especificando la empresa o empresas que van a desarrollarlas, que tiene previsto realizar, durante el año 2006, la Dirección General de Patrimonio Histórico, en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, en la Iglesia de San Cristóbal de Alalpardo. . . . . 16512
- **PE-761/2006 RGEP.5547.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre obras de restauración, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico en la Iglesia de San Martín Obispo de Valdilecha. . . . . 16513
- **PE-762/2006 RGEP.5548.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de modernización de las zonas regables, en el término municipal de Aranjuez, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, por sí misma o en coordinación o colaboración con otras administraciones y entidades. . . . . 16513
- **PE-763/2006 RGEP.5549.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones prioritarias, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Comisión Local de Patrimonio Histórico de Navalcarnero, por sí misma o en coordinación o colaboración con otras instituciones y entidades. . . . . 16513
- **PE-764/2006 RGEP.5550.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto desarrollar la Consejería de Cultura y Deportes con motivo de la conmemoración del X aniversario de la Escuela de Cinematografía, en cuya Junta del Patronato de la Fundación de la escuela de cinematografía participa la Consejería de Cultura y Deportes. . . . . 16513-16514

- **PE-765/2006 RGEP.5551.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de modernización de las zonas regables, en el término municipal de Estremera, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, por sí misma o en coordinación o colaboración con otras administraciones y entidades. . . . . 16514
- **PE-766/2006 RGEP.5552.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de acondicionamiento de Corredores y Rutas que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, por sí misma o en coordinación o colaboración con la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, las Corporaciones Locales y Gedesma en la denominada Colada de la Encrucijada, en el trazado que discurre por el término municipal de El Escorial, con la finalidad de contribuir al adecuado mantenimiento de la red de vías pecuarias de la Comunidad de Madrid. . . . . 16514
- **PE-767/2006 RGEP.5553.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de acondicionamiento de Corredores y Rutas que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, por sí misma o en coordinación o colaboración con la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, las Corporaciones Locales y Gedesma en la denominada Vereda de los Barros, en el trazado que discurre por el término municipal de Boadilla del Monte, con la finalidad de contribuir al adecuado mantenimiento de la red de vías pecuarias de la Comunidad de Madrid. . . . . 16514-16515
- **PE-768/2006 RGEP.5554.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, por sí misma o en coordinación o colaboración con otras Administraciones, de crear y poner en funcionamiento un centro de interpretación vinculado a los restos de la Muralla Árabe ubicada en el centro de Madrid. . . . . 16515
- **PE-769/2006 RGEP.5555.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones arqueológicas (catas, prospecciones, excavaciones, etcétera), especificando quiénes van a llevarlas a efecto, que tiene previsto realizar la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, en los yacimientos paleolíticos y paleontológicos que se ubican en las denominadas Terrazas del Manzanares. . . . . 16515
- **PE-770/2006 RGEP.5556.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre estudios arqueológicos, especificando los autores y la ubicación de los mismos, que tiene previsto publicar, durante el año 2006, la Dirección General de Patrimonio Histórico, con la finalidad de que arqueólogos investigadores y todas aquellas personas interesadas en las actuaciones arqueológicas realizadas puedan disponer de una información adecuada. . . . . 16515

— <b>PE-771/2006 RGEP.5557.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de creación de centros de interpretación de conjuntos y yacimientos arqueológicos que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, especificando la ubicación de los susodichos centros de interpretación. . . . .	16516
— <b>PE-772/2006 RGEP.5558.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, el denominado Servicio de Protección del Patrimonio Arqueológico, Paleontológico y Etnográfico, con la finalidad de dar cumplimiento a las atribuciones que el Decreto 269/2004, de 13 de diciembre, confiere a la Dirección General de Patrimonio Histórico. . . . .	16516
— <b>PE-773/2006 RGEP.5559.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) con la finalidad de contribuir al desarrollo ganadero en la Comunidad de Madrid. . . . .	16516
— <b>PE-774/2006 RGEP.5560.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de técnicas de producción agraria, que tiene previsto desarrollar, durante el año 2006, el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), especificando quiénes van a llevarlas a efecto. . . . .	16516-16517
— <b>PE-775/2006 RGEP.5561.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, en materia de restauración de arbolado en los denominados Sotos Históricos. . . . .	16517
— <b>PE-776/2006 RGEP.5562.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre apoyos presupuestarios y técnicos que tiene previsto otorgar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural a la colaboración con la Asociación de Amigos FAO-España, especificando la dotación económica y la partida presupuestaria correspondiente. . . . .	16517
— <b>PE-777/2006 RGEP.5563.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre cursos y actuaciones formativas, especificando quiénes van a impartirlos, destinados al personal que presta sus servicios en los Centros de Transferencia Tecnológica (CTT), fincas y dependencias adscritos al Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), que tiene previsto organizar, durante el año 2006, en materia de prevención de riesgos laborales en laboratorio y campo. . . . .	16517
— <b>PE-779/2006 RGEP.5565.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones vinculadas al guindo, que tiene previsto llevar a efecto el IMIDRA, durante el año 2006, especificando quiénes van a desarrollar las mismas. . . . .	16517-16518

— **PE-780/2006 RGEP.5566.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, el denominado Servicio de Promoción y Difusión de Patrimonio Histórico. 16518

— **PE-784/2006 RGEP.5835.** Del Diputado Sr. Cuenca Cañizares, del GPIU, al Gobierno, sobre grado de cumplimiento por municipio para el realojo de poblados chabolistas del Acuerdo entre la Federación Madrileña de Municipios y la Comunidad de Madrid. . . . . 16518

### 2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

#### Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información (artículo 18 del Reglamento de la Asamblea)

— **PI-3925/2006 RGEP.5512 (Transformada de PE-739/2006 RGEP.5512).** De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre si ha autorizado la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio los cambios realizados en la Vía Pecuaria de San Lorenzo de El Escorial, que arranca de la horizontal y cruza montes que están bajo la tutela de Patrimonio Nacional. . . . . 16518

— **PI-3926/2006 RGEP.5513 (Transformada de PE-740/2006 RGEP.5513).** De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre si ha abierto la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio expediente administrativo en relación con el vertedero de inertes del municipio de Villanueva de Perales, en cuyos aledaños se están produciendo vertidos ilegales. . . . . 16518

— **PI-3927/2006 RGEP.5571 (Transformada de PE-781/2006 RGEP.5571).** Del Diputado Sr. Cuenca Cañizares, del GPIU, al Gobierno, sobre número de actuaciones de tanteo y retracto ejecutadas por la Comunidad de Madrid sobre viviendas desde el año 2003 hasta la fecha: características, tipo de vivienda, coste, número de viviendas, localidad, fechas, etcétera. . . . . 16519

— **PI-3928/2006 RGEP.5833 (Transformada de PE-782/2006 RGEP.5833).** Del Diputado Sr. Cuenca Cañizares, del GPIU, al Gobierno, sobre número de viviendas adquiridas por el IRIS desde el año 2000 en los diferentes municipios y distritos de Madrid. . . . . 16519

— **PI-3929/2006 RGEP.5834 (Transformada de PE-783/2006 RGEP.5834).** Del Diputado Sr. Cuenca Cañizares, del GPIU, al Gobierno, sobre municipios y superficies en los que la Comunidad de Madrid dispone de suelo como consecuencia de las cesiones para redes públicas. . . . . 16519

**2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS**

- **PE-2363/2005 RGEP.6015.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones formativas, especificando las mismas, que tiene previsto organizar, durante la presente Legislatura, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos destinada a los socios de las Agrupaciones de Desarrollo (AD). . . . . 16519-16520
- **PE-2839/2005 RGEP.7324.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de organización de seminarios de información y publicidad dirigidos a funcionarios de las Corporaciones Locales, que tiene previsto llevar a efecto, durante el segundo semestre del 2005, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de los requisitos de información y publicidad exigidos por la normativa europea vigente. . . . . 16520
- **PE-2893/2005 RGEP.7744.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, vinculadas al desarrollo, en la Comunidad de Madrid, del Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el tema: la dimensión social de la globalización - la contribución de la política comunitaria para que los beneficios se extiendan a todos, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos en coordinación o en colaboración con otras Consejerías y Direcciones Generales, habida cuenta de la importancia del susodicho Dictamen. . . . . 16520
- **PE-2923/2005 RGEP.7935.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones destinadas a la difusión de la Guía de Comunicación de los Fondos Estructurales (2000-2006), elaborada por la Comisión Europea, que tiene previsto llevar a efecto, durante el segundo semestre del 2005, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos. . . . . 16521
- **PE-3041/2005 RGEP.8221.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos vinculadas al foro europeo EUREKA. . . . . 16521
- **PE-3043/2005 RGEP.8223.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, vinculadas a las condiciones de traspaso a la Comunidad de Madrid en materia de ejecución de la legislación estatal sobre productos farmacéuticos, que tiene previsto llevar a efecto, durante el segundo trimestre del año 2005, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos. . . . . 16521
- **PE-3314/2005 RGEP.9415.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de restauración (cuadros, instrumentos musicales), especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Patrimonio Histórico en los bienes culturales que se conservan en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid. . . . . 16522

- **PE-3317/2005 RGE.9418.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación arqueológica, durante la presente Legislatura, en el denominado yacimiento de Acedinos, que se encuentra ubicado en el término municipal de Getafe. 16522
- **PE-3345/2005 RGE.8141 (Transformada de PCOP-302/2005 RGE.8141).** Del Diputado Sr. Simancas Simancas, del GPS, al Gobierno, sobre si el Gobierno Regional piensa incrementar las ayudas destinadas a la Cooperación al Desarrollo. . . . . 16522
- **PE-3422/2005 RGE.8186 (Transformada de PCOC-438/2005 RGE.8186).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto adoptar, durante la presente Legislatura, con la finalidad de proteger adecuadamente los hornos de alfarería que se encuentran ubicados en Colmenar de Oreja y que son representativos de un modo de producción, tras la realización de los informes técnicos llevados a efecto por la Dirección General de Patrimonio Histórico. . . . . 16523
- **PE-150/2006 RGE.296.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre iniciativas, vinculadas a la denominada Asociación para el crecimiento y el empleo, adoptada por el Consejo Europeo de Bruselas con fecha 23 de marzo de 2005, con la finalidad de activar la estrategia de Lisboa, que tiene previsto adoptar, por sí misma o en coordinación con otras Consejerías y Direcciones Generales, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos. . . . . 16523-16524
- **PE-170/2006 RGE.420.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Consejería de Cultura y Deportes con la finalidad de conmemorar, en la Comunidad de Madrid, el primer centenario del fallecimiento del dramaturgo Henrik Ibsen. . . . . 16524
- **PE-171/2006 RGE.421.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Consejería de Cultura y Deportes en coordinación o colaboración con la Escuela de Cinematografía de la Comunidad de Madrid. . . . . 16524-16525
- **PE-185/2006 RGE.461.** De la Diputada Sra. Sánchez Ocaña, del GPS, al Gobierno, sobre motivo por el que no se han hecho públicos los datos de escolarización de centros públicos en el distrito de Puente de Vallecas en el inicio del curso escolar 2005-2006. 16525
- **PE-188/2006 RGE.464.** De la Diputada Sra. Sánchez Ocaña, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previstas la Consejería de Educación para mejorar la situación educativa que hay en los institutos en el distrito de Puente de Vallecas. . . . . 16525-16526
- **PE-190/2006 RGE.466.** De la Diputada Sra. Sánchez Ocaña, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previstas la Consejería de Educación para mejorar la situación educativa que hay en varios colegios públicos de secundaria en el distrito de Puente de Vallecas. . . . . 16526

- **PE-262/2006 RGEP.1013.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones vinculadas a la organización de conferencias sobre la Unión Europea, a celebrar en centros integrantes de la Red de Eurobibliotecas, que tiene previsto organizar, durante el año 2006, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, especificando el calendario de las susodichas actuaciones. . . . . 16526
- **PE-263/2006 RGEP.1014.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Unidad de Representación de la Comunidad de Madrid en Bruselas, adscrita a la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos en materia de búsqueda de socios para aquellos proyectos en los que esté involucrada la Administración Regional y que necesiten el concurso de socios transnacionales. . . . . 16526
- **PE-277/2006 RGEP.1339.** De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre número de cursos de formación de los programados en la oferta para el año 2005 que se han anulado. . . . . 16526-16527
- **PE-283/2006 RGEP.1345.** De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en políticas activas de empleo y formación que realiza la Comunidad de Madrid con fondos económicos, exceptuando los que llegan del Estado o de la Unión Europea. . . . . 16527
- **PE-293/2006 RGEP.1368.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, en materia de participación en las reuniones de los Grupos Técnicos de Evaluación del Objetivo 3 que viene organizando la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos. . . . . 16527
- **PE-295/2006 RGEP.1370.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de restauración, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, durante la presente Legislatura, en la Iglesia de San Cristóbal que se ubica en el municipio de Alalpardo. . . . . 16527
- **PE-297/2006 RGEP.1413.** De la Diputada Sra. Manzano Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre acciones contra la discriminación por razón de sexo que han sido incorporadas al Programa Territorial de Objetivos de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid correspondiente al año 2006. . . . . 16527-16528
- **PE-314/2006 RGEP.1551.** De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre plazos que tiene la Consejería de Educación para implantar de forma definitiva los estudios superiores de diseño en la Comunidad de Madrid. . . . . 16528
- **PE-317/2006 RGEP.1554.** De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre criterios que va a seguir la Consejería de Educación para nombrar al Director/a del Conservatorio Superior de Danza. . . . . 16528

— <b>PE-318/2006 RGEP.1555.</b> De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre si el conservatorio profesional de música Arias Macein y el conservatorio superior de danza, ubicados ambos en el Palacio de los Lujanes van a compartir alguna instalación, como por ejemplo, el comedor o la biblioteca. . . . .	16528
— <b>PE-319/2006 RGEP.1556.</b> De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre protocolo que va a seguir la Consejería de Educación para la creación definitiva del Conservatorio Superior de Danza. . . . .	16529
— <b>PE-320/2006 RGEP.1557.</b> De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre criterios que va a seguir la Consejería de Educación para nombrar a la plantilla de profesores/as del conservatorio superior de danza. . . . .	16529
— <b>PE-321/2006 RGEP.1558.</b> De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre cuándo tiene previsto la Consejería de Educación que en el Conservatorio Superior de Música se puedan impartir todas las especialidades. . . . .	16529
— <b>PE-322/2006 RGEP.1559.</b> De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre razón por la que, al Conservatorio Superior de Danza, la Consejería de Educación le da una aportación económica anual correspondiente a la de un Conservatorio Superior que imparte todas las especialidades, cuando en realidad sólo imparte pedagogía musical. . . . .	16529-16530
— <b>PE-336/2006 RGEP.1588.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto, durante el año 2006, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, con la finalidad de fomentar el contacto entre las empresas madrileñas y las cámaras de comercio belgas. . . . .	16530
— <b>PE-355/2006 RGEP.1623.</b> De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre forma de puesta en marcha en los centros educativos de aulas abiertas con actuaciones de compensación educativa, cultural y deportiva dirigidas a alumnos y familias pertenecientes a grupos sociales con necesidades específicas. . . . .	16530-16532
— <b>PE-356/2006 RGEP.1624.</b> De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre contenido de la medida apoyar a las familias en posibles situaciones de dificultad que se deriven a causa de la orientación sexual de alguno de sus integrantes, recogida en el Plan de Familia 2005-2008. . . . .	16532-16534
— <b>PE-358/2006 RGEP.1626.</b> De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre contenido de la perspectiva de familia a incorporar en las políticas, planes y programas de la Comunidad de Madrid. . . . .	16534-16535
— <b>PE-359/2006 RGEP.1627.</b> De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre programas orientados al profesorado, alumnado y AMPAS, que se están llevando a cabo, desde el ámbito educativo, que aborden la eliminación de roles y estereotipos sexistas y promuevan el registro equilibrado en responsabilidades familiares y profesionales, recogidos en el Plan de Familia 2005-2008. . . . .	16535-16537

- **PE-367/2006 RGEP.1651.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, en materia de Convenios con Universidades Europeas destinados a conceder becas financiadas por Red Europea de Información de la Comunidad de Madrid (REIMAD), especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos. 16537-16538
- **PE-368/2006 RGEP.1652.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo, durante el año 2006, alguna actuación vinculada a la restauración y conservación de la Torre de la Mina, ubicada en el municipio de Bustarviejo. . . . . 16538
- **PE-369/2006 RGEP.1653.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre características científicas de los hallazgos arqueológicos del Cerro de San Isidro cuyo alcance y características científicas la Dirección General de Patrimonio Histórico se comprometió a estudiar e investigar en mayo de 2004. . . . . 16538
- **PE-370/2006 RGEP.1654.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico con la finalidad de desarrollar en la Comunidad de Madrid el convenio suscrito con el Ministerio de Cultura para desarrollar el denominado Plan de Catedrales, en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, que tiene por objeto la conservación de las catedrales existentes en la región de Madrid. . . . . 16538
- **PE-371/2006 RGEP.1655.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, de culminar el expediente para que la Iglesia de San Pedro, ubicada en Los Santos de La Humosa, disponga de la catalogación de Bien de Interés Cultural. . . . . 16538
- **PE-372/2006 RGEP.1656.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto, durante el año 2006, alguna actuación destinada a la restauración y adecuada conservación de la denominada Iglesia de la Asunción de El Molar, que tiene incoado expediente para su declaración Bien de Interés Cultural (BIC) desde 1981. . . . . 16538-16539
- **PE-373/2006 RGEP.1714.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, por sí misma o en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, de llevar a cabo alguna tarea destinada a la restauración del púlpito plateresco, que se encuentra en el interior de la Iglesia de Santo Domingo de Silos, en la calle Egido de la Fuente, en el municipio de Pinto. . . . . 16539
- **PE-375/2006 RGEP.1716.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación, durante el año 2006, vinculada al Yacimiento de la Capellana, que data de la Edad de Hierro, en el término municipal de Pinto. . . . . 16539

- **PE-376/2006 RGEP.1717.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de conservación, investigación, etcétera, que tiene previsto realizar la Dirección General de Patrimonio Histórico, vinculadas al Yacimiento Tinto Juan de la Cruz, donde fueron halladas una villa romana, una villa tardoromana y una necrópolis visigoda, en el término municipal de Pinto. . . . . 16539
- **PE-385/2006 RGEP.1744.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de restauración, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, en colaboración o coordinación con la Fundación Nuestra Señora de la Almudena (Estudio-Taller de Restauración y Conservación), adscrito a la Archidiócesis de Madrid. . . . . 16539
- **PE-388/2006 RGEP.1747.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ayudas cuyas destinatarias sean las corporaciones locales, especificando la cuantía de las mismas, que tiene previsto otorgar la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas, durante el año 2006, destinadas al estudio, inventario y divulgación de fondos museísticos. . . . . 16539-16540
- **PE-389/2006 RGEP.1748.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, destinadas a la creación de técnicos archiveros mancomunados, que tiene previsto llevar a efecto, durante al año 2006, la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas, especificando las mancomunidades que van a disponer de la susodicha figura. . . . . 16540
- **PE-401/2006 RGEP.1952.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto, durante el año 2006, alguna actuación con la finalidad de restaurar alguno de los bienes culturales que se conservan y custodian en la Escuela Superior de Canto. . . . . 16540-16541
- **PE-402/2006 RGEP.1953.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de reforestación que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, en el término municipal de Santorcaz, especificando quiénes van a llevar a cabo las susodichas actuaciones. . . . . 16541
- **PE-403/2006 RGEP.1954.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto, durante el año 2006, alguna actuación con la finalidad de restaurar alguno de los bienes culturales que se conservan y custodian en la Real Escuela Superior de Arte Dramático. . . . . 16541
- **PE-404/2006 RGEP.1955.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de reforestación que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, en el término municipal de Fuentidueña de Tajo, especificando quiénes van a llevar a cabo las susodichas actuaciones. . . . . 16541

— <b>PE-405/2006 RGEP.1956.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de reforestación que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, en el término municipal de Titulcia, especificando quiénes van a llevar a cabo las susodichas actuaciones. . . . .	16541-16542
— <b>PE-406/2006 RGEP.1957.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto realizar la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, vinculadas al parque agrotématico, dentro de las actuaciones del proyecto "Natur Alcalá" que van a desarrollarse en la finca El Encín, durante el año 2006, especificando la fecha prevista para su entrada en funcionamiento. . . . .	16542
— <b>PE-407/2006 RGEP.1958.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto realizar la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, vinculadas a la reserva ganadera con animales de especies en riesgo de extinción, dentro de las actuaciones del proyecto "Natur Alcalá" que van a desarrollarse en la finca El Encín, durante el año 2006, especificando la fecha prevista para su entrada en funcionamiento. . . . .	16542-16543
— <b>PE-408/2006 RGEP.1959.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones y proyectos de investigación epizootiológica que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, por sí misma o en colaboración con el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural Agrario y Alimentario (IMIDRA) u otras Administraciones y Entidades. . . . .	16543
— <b>PE-409/2006 RGEP.1960.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, vinculadas al denominado proyecto de entubado de la reguera del Retamar de arriba, ubicado en el término municipal de Chinchón, que tiene previsto realizar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural. . . . .	16543-16544
— <b>PE-410/2006 RGEP.1961.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ayudas que tiene previsto otorgar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural a las industrias transformadoras de productos agrarios (con dimensión empresarial de PYME), durante el año 2006, cofinanciadas por fondos FEDER y fondos de la Comunidad de Madrid dentro del Docup Objetivo 2 de Madrid (2000-2006), habida cuenta de que éste finaliza en el año 2006. . . . .	16544-16545
— <b>PE-411/2006 RGEP.1962.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre apoyos dirigidos a inversiones destinadas a la creación de puntos de venta de la producción típica local, que tiene previsto conceder la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, dentro del Programa de Desarrollo y Diversificación Económica de las Zonas Rurales (PRODER), cofinanciado por el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola. . . . .	16545

- **PE-412/2006 RGEP.1963.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, de llevar a efecto alguna actuación con la finalidad de rehabilitar el abrevadero que se encuentra ubicado en el municipio de Santorcaz. . . . . 16545
- **PE-413/2006 RGEP.1964.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones vinculadas a los Programas de Control de Residuos y Sustancias Prohibidas en la Alimentación Animal, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, el Laboratorio Regional de Sanidad Animal adscrito al Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA). 16545-16546
- **PE-414/2006 RGEP.1965.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Cooperación con la Administración Local, de prestar algún apoyo, durante el año 2006, a la Corporación Local de Santorcaz con la finalidad de propiciar la ampliación del parque y plaza de San Torcuato, ubicados en el susodicho municipio. . . . . 16546
- **PE-415/2006 RGEP.1966.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación, durante la presente Legislatura, con la finalidad de restaurar la estatua de Francisco de Quevedo, obra del escultor Agustín Querol, ubicada en la plaza de Quevedo en Madrid. . . . . 16546
- **PE-416/2006 RGEP.1967.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación con la finalidad de restaurar el denominado Lavadero de los Infecciosos, en el municipio de Santorcaz. . . . . 16546
- **PE-417/2006 RGEP.1968.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de catalogación y restauración de los documentos custodiados en el archivo municipal de Santorcaz, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas. . . . . 16546-16547
- **PE-419/2006 RGEP.1970.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre servicios que tiene previsto prestar la ETS de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica, durante el año 2006, en materia de asesoría en climatológica, edafología y riego. . . . . 16547-16548
- **PE-420/2006 RGEP.1971.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de uso de solarización combinado con biofumigación para desinfectar suelos, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, por sí misma o en colaboración con las Agrupaciones para Tratamientos Integrados (ATRIAS). . . . . 16548

— <b>PE-422/2006 RGEP.1973.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre proyectos de investigación vinculados a la patología vegetal, especificando el número de investigadores adscritos a los mismos, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) durante el año 2006. . . . .	16548
— <b>PE-423/2006 RGEP.1974.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo, durante la presente Legislatura, alguna tarea de restauración en el ábside, cubierto con bóveda de horno que se apoya en columnas adosadas al muro, de la Iglesia de San Juan Bautista ubicada en Talamanca del Jarama. . . . .	16548-16549
— <b>PE-424/2006 RGEP.1984.</b> De la Diputada Sra. Martínez Doncel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Consejería de Educación, de construir un centro de secundaria en Becerril de la Sierra. . . . .	16549
— <b>PE-431/2006 RGEP.2001.</b> Del Diputado Sr. Suárez Machota, del GPIU, al Gobierno, sobre actuación que tiene prevista llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, en relación con el yacimiento romano de la Villa del Val en Alcalá de Henares. . . . .	16549
— <b>PE-432/2006 RGEP.2002.</b> Del Diputado Sr. Suárez Machota, del GPIU, al Gobierno, sobre actuación que tiene prevista llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, en relación con los restos del Castillo Árabe en Alcalá de Henares. . . . .	16549
— <b>PE-433/2006 RGEP.2004.</b> Del Diputado Sr. Suárez Machota, del GPIU, al Gobierno, sobre actuación que tiene prevista llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, en relación con el Convento de las Bernardas en Alcalá de Henares. . . . .	16549
— <b>PE-434/2006 RGEP.2005.</b> Del Diputado Sr. Suárez Machota, del GPIU, al Gobierno, sobre actuación que tiene prevista llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, en relación con la asignación presupuestaria a la restauración del Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares. . . . .	16549
— <b>PE-435/2006 RGEP.2006.</b> Del Diputado Sr. Suárez Machota, del GPIU, al Gobierno, sobre actuación que tiene prevista llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, en relación con el Yacimiento Romano Complutum en Alcalá de Henares. . . . .	16550
— <b>PE-436/2006 RGEP.2019.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, dentro del dominio público pecuario en materia de mejoras de abrevaderos, mangas y otras infraestructuras ganaderas. . . . .	16550

- **PE-438/2006 RGEP.2021.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra la elaboración de la Guía de Palacios y Monasterios ubicados en la Comunidad de Madrid, dentro del Programa de Rutas de Turismo Cultural, que se propone llevar a efecto la Dirección General de Turismo. . . . . 16550
- **PE-439/2006 RGEP.2022.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, en materia de restauración paisajística de tramos de la Cañada Real Soriana. . . . . 16550-16551
- **PE-440/2006 RGEP.2023.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre proyectos de financiación externa, especificando los mismos, vinculados a los Planes Nacionales que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) durante el año 2006. 16551-16552
- **PE-441/2006 RGEP.2024.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de desarrollar en la Comunidad de Madrid el contenido y las medidas del Plan para la Mejora de la Comercialización de los Productos Agroalimentarios de la Comunidad de Madrid (2005-2007), que contiene un Plan de apoyo al sector del olivar y del aceite de oliva. . . . . 16552-16554
- **PE-442/2006 RGEP.2025.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de ejecución de caminos y parcelación, que tiene previsto realizar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, en la presente Legislatura. . . . . 16554
- **PE-443/2006 RGEP.2026.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones destinadas a la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales que tiene previsto apoyar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural (habida cuenta de que son los grupos de acción local quienes desarrollan los proyectos), especificando los proyectos a realizar, con la finalidad de desarrollar en la Comunidad de Madrid la iniciativa comunitaria Leader Plus. . . . . 16554
- **PE-444/2006 RGEP.2027.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones destinadas al apoyo a la cooperación entre territorios rurales, que tiene previsto apoyar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, con la finalidad de desarrollar en la Comunidad de Madrid la iniciativa comunitaria Leader Plus. 16554-16555
- **PE-446/2006 RGEP.2029.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre proyectos de financiación externa, especificando los mismos, financiados por la Unión Europea que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) durante el año 2006. . . . . 16555

— <b>PE-447/2006 RGEP.2030.</b> De la Diputada Sra. Martínez Doncel, del GPS, al Gobierno, sobre fecha prevista por la Consejería de Educación para la incorporación del CEIP Guindalera al proyecto de Colegios Bilingües de la Comunidad de Madrid. . . . .	16555
— <b>PE-448/2006 RGEP.2031.</b> De la Diputada Sra. Martínez Doncel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previstas la Consejería de Educación para el Colegio Público de Cabanillas de la Sierra. . . . .	16556
— <b>PE-450/2006 RGEP.2051.</b> Del Diputado Sr. Cuenca Cañizares, del GPIU, al Gobierno, sobre actuaciones que piensa llevar a cabo el Gobierno para resolver el problema de infravivienda del barrio de La Cruz en Fuentidueña. . . . .	16556
— <b>PE-453/2006 RGEP.2219.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, durante el año 2006, con la finalidad de dar cumplimiento al contenido de la Orden 1715/2005, de la Consejería de Presidencia, de 8 de septiembre, en virtud de la cual se desarrolla el artículo 11 del Decreto 4/2004, de 15 de enero. . . . .	16556
— <b>PE-454/2006 RGEP.2220.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de dar cumplimiento a la Orden 8326/2004, de 24 de septiembre. . . . .	16556-16557
— <b>PE-456/2006 RGEP.2222.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando el calendario de las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, durante el año 2006, en materia de organización de reuniones con los gestores de los programas cofinanciados con fondos europeos en la Comunidad de Madrid con la finalidad de coordinar la aplicación del Decreto 4/2004 y la Orden 1715/2005, de la Consejería de Presidencia, de 8 de septiembre. . . . .	16557
— <b>PE-457/2006 RGEP.2223.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de restauración de esculturas urbanas en el municipio de Aranjuez, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, por sí misma o en colaboración o coordinación con otras administraciones. . . . .	16557
— <b>PE-463/2006 RGEP.2342.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones destinadas a la restauración y adecuada conservación del "horno romano de la ladera E", procedente del denominado yacimiento de Santa María que se encuentra ubicado en el término municipal de Villarejo de Salvanes, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Patrimonio Histórico. . .	16557-16558

- **PE-464/2006 RGEP.2343.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Patrimonio Histórico, en colaboración o coordinación con el consorcio Alcalá de Henares Patrimonio de la Humanidad del que forma parte la Dirección General de Patrimonio Histórico juntamente con la corporación de Alcalá y la Universidad. . . . . 16558
- **PE-465/2006 RGEP.2344.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, de llevar a efecto alguna actuación vinculada al Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la comunicación de la Comisión al Consejo sobre la gestión de riesgos y crisis en la agricultura COM (2005), habida cuenta de la importancia de la gestión de riesgos y crisis en la agricultura en la Comunidad de Madrid. . . . . 16558
- **PE-467/2006 RGEP.2346.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre proyectos y actuaciones de investigación vinculados a la mejora de la calidad aromática de los vinos ecológicos mediante reducción de aromas de la oxidación, especificando los mismos, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante al año 2006, como continuación de las actuaciones que se iniciaron en el año 2005. . . . . 16558-16559
- **PE-468/2006 RGEP.2347.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, para desarrollar en la Comunidad de Madrid el Real Decreto 1200/2005, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones estatales destinadas al sector equino. . . . . 16559
- **PE-469/2006 RGEP.2348.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones destinadas a la erradicación de la denominada tembladera o scrapie en ovino, que tiene previsto llevar a efecto, en la Comunidad de Madrid, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural durante el año 2006. . . . . 16559-16560
- **PE-470/2006 RGEP.2349.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre proyectos y actuaciones de investigación vinculados a la caracterización morfológica y molecular de la colección de portainjertos del banco de geroplasma de la vid en El Encín, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, como continuación de las actuaciones que se iniciaron en el año 2005. . . . . 16560
- **PE-471/2006 RGEP.2350.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre apoyos que tiene previsto otorgar, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, destinados a la elaboración de programas de conservación o mejora genética, especificando el calendario de dichas ayudas. . . . . 16560-16561

- **PE-472/2006 RGEP.2351.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto adoptar la Consejería de Cultura y Deportes, a través de la Dirección General de Patrimonio Histórico, para defender la propiedad pública de los terrenos situados en el Palacio Goyeneche de Nuevo Baztán, respecto de los cuales existe un litigio por su propiedad, con cuantas medidas, disposiciones y acciones legales sean oportunas. . . . . 16561
- **PE-475/2006 RGEP.2354.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de crear en la enoteca de Madrid, ubicada en el Mercado Puerta de Toledo, una biblioteca especializada en temas vinícolas, especificando el calendario para su entrada en funcionamiento. . . . . 16561-16562
- **PE-476/2006 RGEP.2355.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre apoyos, especificando los mismos, que tiene previsto prestar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural a la denominada ganadería ecológica sobre pastos y rastrojos en la Comunidad de Madrid. . . . . 16562
- **PE-477/2006 RGEP.2356.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de crear en la enoteca de Madrid un aula de cata permanente de vinos, especificando el calendario para su entrada en funcionamiento. . . . . 16562-16563
- **PE-478/2006 RGEP.2357.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, de llevar a cabo alguna actuación, durante el año 2006, destinada a publicar o divulgar el contenido del denominado Libro Blanco sobre una Política Europea de Comunicación. . . . . 16563
- **PE-479/2006 RGEP.2358.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, por sí misma o en colaboración o coordinación con la Consejería de Educación, para que los estudiantes de enseñanza superior residentes en Madrid puedan participar en el año 2006 de la acción 4 de la iniciativa ERASMUS MUNDUS y en el curso académico 2007-2008 de las acciones 1, 2 y 3. . . . . 16563-16564
- **PE-480/2006 RGEP.2359.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, destinadas a informar a los sectores afectados, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos en relación con la convocatoria, publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea, de 3 de febrero de 2006, de propuestas de la Comisión Europea-D.G. EAE núm.62/05, vinculada a proyectos innovadores de cooperación, formación e información. . . . . 16564

- **PE-484/2006 RGEP.2403.** Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre fecha en que tiene previsto abrir la Unidad de Día u Hospital de Día para enfermos de TCA, especialmente anorexia nerviosa y bulimia, del Hospital de Santa Cristina. . . . . 16564
- **PE-485/2006 RGEP.2404.** Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre protocolos que se van a utilizar para derivar a los enfermos de TCA, especialmente anorexia nerviosa y bulimia, al Hospital de Día o Unidad de Día creado en el Hospital Santa Cristina. . . . . 16564-16565
- **PE-486/2006 RGEP.2456.** Del Diputado Sr. Hernández Ballesteros, del GPS, al Gobierno, sobre cómo se explica que la ejecución del gasto de control oficial en calidad y seguridad alimentaria, recogido en el presupuesto del Plan Integral de Alimentación y Nutrición, dentro del área de actuaciones de la Subdirección General de Alimentación, se asigne al Programa 702, Capítulo IV, partida 4427 Subvenciones al Instituto de Salud Pública. . . . . 16565
- **PE-487/2006 RGEP.2457.** Del Diputado Sr. Hernández Ballesteros, del GPS, al Gobierno, sobre cómo se explica que la ejecución del gasto de laboratorio y analítica, recogido en el presupuesto del Plan Integral de Alimentación y Nutrición, dentro del área de actuaciones de la Subdirección General de Alimentación, se asigne al Programa 702, Capítulo IV, partida 4427 Subvenciones al Instituto de Salud Pública. . . . . 16565-16566
- **PE-488/2006 RGEP.2509.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Patrimonio Histórico para restaurar la imagen de la Virgen sentada con niño, que se encuentra en la Iglesia renacentista de San Pedro, en el municipio de Montejo de la Sierra, especificando quién o quiénes van a realizar las tareas de restauración. . . . . 16566
- **PE-489/2006 RGEP.2510.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto adoptar la Consejería de Cultura y Deportes para poner en valor y divulgar la obra del pintor Ulpiano Checa, con especial incidencia en los apoyos al museo municipal dedicado a este pintor ubicado en Colmenar de Oreja, su ciudad natal. . . . . 16566
- **PE-490/2006 RGEP.2511.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ayudas y subvenciones, especificando las cuantías de las mismas, que tiene previsto otorgar, en el año 2006, la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas destinadas a las corporaciones locales en materia de proyectos museológicos. . . . . 16566-16567
- **PE-492/2006 RGEP.2513.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones arqueológicas que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Patrimonio Histórico, en relación con los hallazgos de los restos de enterramiento del siglo XVII en el antiguo Convento de San Francisco de Paula de Mínimos de Santa Ana, que data de 1567, y actualmente es sede de la Facultad de Económicas de Alcalá. . . . . 16567

— <b>PE-493/2006 RGEP.2514.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de restauración que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, especificando quiénes van a desarrollar las restauraciones recogidas en el proyecto para la restauración interior y exterior de la torre de telegrafía óptica que se encuentra ubicada en el término municipal de Collado Mediano. . . . .	16567
— <b>PE-494/2006 RGEP.2515.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas urgentes, especificando las mismas, que tiene previsto adoptar la Dirección General de Patrimonio Histórico con la finalidad de proteger los restos arqueológicos y evitar el expolio que puede producirse, en relación con los restos arqueológicos aparecidos con motivo de las obras que se están realizando en el denominado Parque Eugenia de Montijo. . . . .	16567-16568
— <b>PE-495/2006 RGEP.2516.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, de proceder a la restauración del coro de la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción de Morata de Tajuña, habida cuenta de su valor e interés. . . . .	16568
— <b>PE-496/2006 RGEP.2517.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, de restaurar las imágenes de los Santos Niños Justo y Pastor que se encuentran ubicadas en el municipio de Tielmes en la iglesia que lleva por nombre el de los santos niños. . . . .	16568
— <b>PE-501/2006 RGEP.2522.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto adoptar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de mantener actualizado el Registro Oficial de Équidos, en el que deben inscribirse todos los équidos con residencia habitual o estancia temporal en la Comunidad de Madrid. . . . .	16568
— <b>PE-502/2006 RGEP.2523.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto adoptar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural para elaborar las bases reguladoras de la forestación de tierras agrarias. . . . .	16568-16569
— <b>PE-503/2006 RGEP.2524.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones, para el año 2006, en materia de producción del denominado Quercus Suber (alcornoque), especificando los Centros de Transferencia Tecnológica (CTT) en los que van a tener lugar las susodichas actuaciones. . . . .	16569
— <b>PE-504/2006 RGEP.2525.</b> Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones, para el año 2006, en materia de producción del denominado Quercus Pyrenaica (rebollo), especificando los Centros de Transferencia Tecnológica (CTT) en los que van a tener lugar las susodichas actuaciones. . . . .	16569

- **PE-505/2006 RGEP.2526.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de dar cumplimiento a la Orden 6480/2005, de 13 de octubre. . . . . 16569
- **PE-506/2006 RGEP.2527.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando el calendario de las mismas, que tiene previsto adoptar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, en concepto de pagos de primas de forestación, que sus beneficiarios reciben con el objeto de compensar la pérdida de renta que tiene lugar durante 20 años desde la plantación. . 16570
- **PE-507/2006 RGEP.2528.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones cofinanciadas por el FEDER, destinadas al fomento de las inversiones para la innovación tecnológica, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural durante el año 2006. . . . . 16570-16571
- **PE-508/2006 RGEP.2529.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ayudas destinadas a apoyar a las variedades autóctonas vegetales en riesgo de erosión genética, que tiene previsto otorgar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de desarrollar en la Comunidad de Madrid el régimen de ayudas que se establecen en el Real Decreto 4/2001, de 12 de enero, y que abarca el período (2001-2006), siendo especialmente importante por ser éste el último año que abarca el susodicho período. . . . . 16571
- **PE-509/2006 RGEP.2530.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, con la finalidad de desarrollar en la Comunidad de Madrid, durante el año 2006, el denominado Plan de mejora genética y control de rendimientos en rumiantes, cofinanciado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) en un 25%. . . . . 16571-16572
- **PE-510/2006 RGEP.2531.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante la presente Legislatura, destinadas a la restauración y adecuada conservación del denominado Arco de Zacatín, de origen árabe, que se encuentra ubicado en el municipio de Colmenar de Oreja. . . . . 16572
- **PE-511/2006 RGEP.2532.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre apoyos cuyas destinatarias sean las Organizaciones Profesionales Agrarias, especificando los mismos, que tiene previsto otorgar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural. . . . . 16572-16573

- **PE-513/2006 RGEP.2534.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando los tramos en vías pecuarias en los que van a realizarse, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, en colaboración con el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), empleando material vegetal proporcionado por el susodicho instituto. . . . . 16573
- **PE-514/2006 RGEP.2535.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto adoptar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, por sí misma o en cooperación con otras Administraciones, con la finalidad de apoyar los cultivos de cáñamo, durante el año 2006, en la Comunidad de Madrid. . . . . 16573-16574
- **PE-515/2006 RGEP.2536.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto adoptar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, por sí misma o en cooperación con otras Administraciones, con la finalidad de apoyar los cultivos de proteaginosas en la Comunidad de Madrid. . . . . 16574
- **PE-516/2006 RGEP.2537.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, con la finalidad de desarrollar en la Comunidad de Madrid el denominado Programa Apícola Nacional. . . . . 16574-16575
- **PE-517/2006 RGEP.2538.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, con la finalidad de desarrollar en la Comunidad de Madrid el denominado Programa de forestación de tierras agrarias. . . . . 16575-16576
- **PE-521/2006 RGEP.3294.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de restauración que tiene previsto llevar a efecto, la Dirección General de Patrimonio Histórico en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, en las esculturas de madera policromada de San Joaquín y Santa Ana, ubicadas en la Iglesia de San Ginés en Madrid, especificando quién está previsto que realice las actuaciones correspondientes. . . . . 16576
- **PE-522/2006 RGEP.3295.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de restauración que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, en los relicarios de madera de ébano que datan del siglo XVII y que se encuentran ubicados en la Iglesia de San Ginés de Madrid, especificando quién está previsto que realice las actuaciones correspondientes. . . . . 16576

- **PE-524/2006 RGEP.3297.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto llevar a efecto la Oficina de Representación de Madrid en Bruselas, durante el año 2006, en materia de apoyo y promoción de las actividades de las Corporaciones Locales ubicadas en la Comunidad de Madrid ante las instituciones comunitarias. . . . . 16576-16577
- **PE-525/2006 RGEP.3298.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Unidad de Representación de Madrid en Bruselas, durante el año 2006, en materia de evaluación y presentación de proyectos financiables por la Unión Europea. . . . . 16577
- **PE-526/2006 RGEP.3299.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Oficina de la Comunidad de Madrid en Bruselas, durante el año 2006, en materia de organización de prácticas para los funcionarios de la administración regional. . . . . 16577
- **PE-527/2006 RGEP.3300.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones formativas, especificando el calendario de las mismas, cuyos destinatarios sean estudiantes, que tiene previsto organizar, durante el año 2006, la Oficina de Representación de Madrid en Bruselas. . . . . 16577-16578
- **PE-528/2006 RGEP.3301.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto adoptar la Oficina de la Comunidad de Madrid en Bruselas, durante el año 2006, especificando las mismas, con la finalidad de prestar apoyo y asistencia a los ciudadanos madrileños que residen en Bélgica. . . . . 16578
- **PE-531/2006 RGEP.3304.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre cursos y actuaciones formativas vinculadas a la horticultura ecológica, que tiene previsto organizar el IMIDRA, durante el año 2006, especificando quiénes van a impartirlos, habida cuenta de que entre las actuaciones formativas que viene realizando el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) figuran cursos de formación no reglada destinados a los agricultores de la región de Madrid. . . . . 16578
- **PE-532/2006 RGEP.3305.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre cursos y actuaciones formativas vinculadas a la ganadería ecológica, que tiene previsto organizar el IMIDRA, durante el año 2006, especificando quiénes van a impartirlos, habida cuenta de que entre las actuaciones formativas que viene realizando el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) figuran cursos de formación no reglada destinados a los ganaderos de la región de Madrid. . . . . 16578-16579

- **PE-533/2006 RGEP.3306.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre cursos y actuaciones formativas vinculadas a la depuración de aguas residuales en explotaciones agropecuarias, que tiene previsto organizar el IMIDRA, durante el año 2006, especificando quiénes van a impartirlos, habida cuenta de que entre las actuaciones formativas que viene realizando el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) figuran cursos de formación no reglada destinados a los agricultores y ganaderos de la región de Madrid. . . . . 16579
- **PE-536/2006 RGEP.3309.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones destinadas a promocionar el desarrollo rural en la Comunidad de Madrid, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, en colaboración con las Oficinas de Transferencia de los Resultados de Investigación (OTRI) de la región de Madrid. . . . . 16579
- **PE-541/2006 RGEP.3314.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto, durante el año 2006, alguna actuación para restaurar el interior o el exterior de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, ubicada en el municipio de Parla. . . . . 16579
- **PE-542/2006 RGEP.3315.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación con la finalidad de restaurar la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, ubicada en el municipio de Parla. . . . . 16580
- **PE-543/2006 RGEP.3316.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos vinculadas a la convocatoria de propuestas -eTEN 2006/1, con especial incidencia en la información a los sectores afectados. . . . . 16580
- **PE-544/2006 RGEP.3317.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre cursos y actuaciones formativas en materia de bienestar animal en explotaciones y transportes, especificando quiénes van a impartirlos, que tiene previsto organizar el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006. . . . . 16580
- **PE-545/2006 RGEP.3318.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, de llevar a efecto alguna actuación vinculada a la modificación del Reglamento (CE) 2729/2000, que establece disposiciones de aplicación relativas a los controles en el sector vitivinícola. . . . . 16580-16581

- **PE-550/2006 RGEP.3387.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones vinculadas al proyecto de investigación GEM2003-20232-CO2-02/INTER "Exploration of natural diversity in grape functional genomics", que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, especificando los investigadores que van a desarrollar dichas actuaciones de investigación. . . . . 16581
- **PE-556/2006 RGEP.3393.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de ensayo de producción de la variedad de guisantes para pienso denominada Bacara que tiene previsto realizar, en el año 2006, el IMIDRA en el Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) La Isla, habida cuenta de que el mismo tiene previsto llevar a efecto ensayos de producción y comportamiento de diversas variedades de guisantes para pienso. . . . . 16581-16582
- **PE-558/2006 RGEP.3395.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a cabo el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) en el Centro de Mantenimiento de los Sotos Históricos de Aranjuez para la producción de Juglans Nigra (nogal americano), dado su carácter de árbol ornamental. . . . . 16582
- **PE-563/2006 RGEP.3400.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de ensayos demostrativos de variedades comerciales de leguminosas grano (lentejas y garbanzos), que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), especificando los Centros de Transferencia Tecnológica en que van a efectuarse. . . . . 16582
- **PE-564/2006 RGEP.3401.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), especificando el calendario para publicar el libro "El aceite de oliva virgen de la Comunidad de Madrid", que ha sido elaborado por personal de dicho instituto y es el resultado de diversos estudios efectuados. . . . . 16582
- **PE-565/2006 RGEP.3402.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ensayos de la variedad de pepino denominado conil, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, en el invernadero hidropónico ubicado en el CTT La Isla. 16582-16583
- **PE-566/2006 RGEP.3403.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de ensayos demostrativos de variedades comerciales de cultivos hortícolas (tomate, pimiento, col, coliflor, etc.), que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), especificando los Centros de Transferencia Tecnológica en que van a efectuarse. . . . . 16583

- **PE-568/2006 RGEP.3405.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre variedades de producción de tomate resistentes a virosis, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, en el invernadero hidropónico ubicado en el CTT La Isla. . . . . 16583
- **PE-571/2006 RGEP.3408.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones y proyectos de investigación, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) en materia de descontaminación de suelos "in situ" mediante la aplicación de técnicas electrocinéticas. . . . . 16583-16584
- **PE-573/2006 RGEP.3410.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), con la finalidad de desarrollar el denominado Programa de becas predoctorales y de tecnólogos, actuación cofinanciada por el Fondo Social Europeo (FSE). . . . . 16584
- **PE-574/2006 RGEP.3411.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de ensayo de producción de la variedad de guisantes para pienso denominada Badminion, que tiene previsto realizar, en el año 2006, el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) en el Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) La Isla. . . . . 16584
- **PE-575/2006 RGEP.3412.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de ensayo de producción de la variedad de guisantes para pienso denominada Messire, que tiene previsto realizar, en el año 2006, el el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) en el Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) La Isla. . . . . 16584
- **PE-576/2006 RGEP.3413.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, especificando el calendario, para elaborar y publicar en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid una Orden de ayudas destinadas a la modernización de sistemas de riego (de cara al ahorro de agua y energía) en la Comunidad de Madrid. . . . . 16584-16585
- **PE-580/2006 RGEP.3485.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), vinculadas al cotoneaster lactea (cotoneaster), habida cuenta de que tiene previstas actuaciones de multiplicación vegetativa por enraizamiento de estaquillas de diferentes especies en el Centro de Transferencia Tecnológica La Isla, que se ubica en el término municipal de Arganda del Rey. . . . . 16585

- **PE-581/2006 RGEP.3486.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), vinculadas al *Rosmarinus Officinalis* (romero), habida cuenta de que tiene previstas actuaciones de multiplicación vegetativa por enraizamiento de estaquillas de diferentes especies en el Centro de Transferencia Tecnológica La Isla, que se ubica en el término municipal de Arganda del Rey. . . . . 16585
- **PE-585/2006 RGEP.3490.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto el IMIDRA, con respecto a la colección de las razas españolas de gallinas, desarrollada en el marco del Programa de Conservación de las Razas Españolas de Gallinas, ubicada en la finca El Encín, en virtud de los compromisos adquiridos con el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias y Tecnología Alimentaria (INIA), que gestionó la finca antes de que fuera transferida, con la finalidad de garantizar la permanencia de estos importantes recursos genéticos en la Comunidad de Madrid. . . . . 16585-16586
- **PE-586/2006 RGEP.3491.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, vinculadas al *Euonimus Japonicus* (evónimo), habida cuenta de que tiene previsto realizar en el Centro de Transferencia Tecnológica La Isla, que se ubica en el término municipal de Arganda del Rey, actuaciones de multiplicación vegetativa por enraizamiento de estaquillas de diferentes especies. . . . . 16586
- **PE-587/2006 RGEP.3492.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, vinculadas al *Thymus Sp* (tomillo), habida cuenta de que tiene previsto realizar en el Centro de Transferencia Tecnológica La Isla, que se ubica en el término municipal de Arganda del Rey, actuaciones de multiplicación vegetativa por enraizamiento de estaquillas de diferentes especies. . . . . 16586
- **PE-588/2006 RGEP.3493.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, vinculadas al *Viburnum Tinus* (durillo), habida cuenta de que tiene previsto realizar en el Centro de Transferencia Tecnológica La Isla, que se ubica en el término municipal de Arganda del Rey, actuaciones de multiplicación vegetativa por enraizamiento de estaquillas de diferentes especies. . . . . 16586-16587

— **PE-589/2006 RGEP.3494.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, vinculadas al Nerium Oleander (adelfa), habida cuenta de que tiene previsto realizar en el Centro de Transferencia Tecnológica La Isla, que se ubica en el término municipal de Arganda del Rey, actuaciones de multiplicación vegetativa por enraizamiento de estaquillas de diferentes especies. . . . . 16587

— **PE-590/2006 RGEP.3495.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de control e inspecciones de establecimientos declarados núcleos zoológicos, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, con especial incidencia en los libros de registro que han de conservar al menos durante tres años los susodichos establecimientos. . 16587-16588

— **PE-591/2006 RGEP.3496.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, con la finalidad de apoyar y fortalecer a las Comunidades de Regantes ubicadas en la Comunidad de Madrid. . . . . 16588

### 3. TEXTOS RECHAZADOS

#### 3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-26/2006 RGEP.4168.** Acuerdo de Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 20 de abril de 2006, por el que se rechaza la Proposición No de Ley 26/2006 RGEP.4168, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno para que, en cumplimiento de la legalidad vigente, realice la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de la obra de desdoblamiento de la M-501 en el tramo comprendido entre Quijorna y Navas del Rey, y se paralice el procedimiento de licitación en curso por ser nulo de pleno derecho al no contar con la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental (DIA). . . . . 16588

### 4. TEXTOS RETIRADOS

#### 4.6 INTERPELACIONES

— **I-1/2006 RGEP.182 y RGEP.5847/2006.** Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de Madrid, de fecha 24 de abril de 2006, por el que a petición del Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, se declara la retirada definitiva de la Interpelación 1/2006 RGEP.182, de la Diputada S.ª García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre política general en materia de inmigración en la Comunidad de Madrid. . . . . 16588-16589

## **6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA**

### **6.6 DECLARACIONES INSTITUCIONALES**

— **Declaración Institucional Núm. 4/2006**, aprobada por el Pleno de la Asamblea, de fecha 20 de abril de 2006, con motivo de la celebración, el 28 de abril, del Día Internacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo. . . . .

16589-16590



**1. TEXTOS APROBADOS****1.3 RESOLUCIONES DE PLENO****— RESOLUCIÓN NÚM. 14/2006 —****DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE  
PROPOSICIÓN NO DE LEY 24/2006 RGEP.3947**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de abril de 2006, previo debate de la Proposición No de Ley 24/2006 RGEP.3947, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, aprobó la siguiente

**RESOLUCIÓN**

"1.- La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a elaborar un plan por la convivencia en los centros educativos. En el mismo deben aparecer las iniciativas a promover y actuaciones a desarrollar para hacer frente a cuestiones como el acoso escolar, o cualquier tipo de discriminación, ya sea esta por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, orientación sexual, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. El plan conllevará entre otras cosas:

- La creación de un Foro por la Convivencia en el seno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.

- La revisión de la normativa de convivencia en los centros docentes y Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Centros.

- Impulsar la elaboración en los centros educativos de Planes específicos de convivencia.

- Reforzar la autoridad del profesor.

- Establecimiento de convenios con el Gobierno de la Nación para coordinar acciones y recursos.

2.- Escuchar las aportaciones de todos los sectores implicados: organizaciones sindicales, Grupos Políticos, organizaciones de padres y madres, organizaciones de estudiantes, otros colectivos sociales (GLTB, inmigrantes, mujeres...), Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid y el Defensor del Menor.

Sede de la Asamblea, 20 de abril de 2006.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

**— RESOLUCIÓN NÚM. 15/2006 —****DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE  
PROPOSICIÓN NO DE LEY 34/2006 RGEP.5383**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de abril de 2006, previo debate de la Proposición No de Ley 34/2006 RGEP.5383, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, aprobó la siguiente

**RESOLUCIÓN**

"La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional para que en el seno del Consejo de Madrid para el desarrollo, el empleo y la formación, como máxima institución de diálogo y concertación social en el ámbito de la Comunidad de Madrid formule la siguientes propuestas:

1.- Elaborar un Protocolo de actuación dirigido a empresas con alta siniestralidad según lo acordado por el grupo de trabajo "Seguimiento del Plan de Acciones prioritarias para la reducción de la siniestralidad" de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo el 18 de abril de 2006.

2.- La publicación de las empresas con sanciones graves y muy graves, de acuerdo con la normativa vigente.

3.- Seguimiento, a través de la Comisión Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Madrid, de los casos de accidentes laborales que la Inspección de Trabajo haya remitido a la Fiscalía por haber apreciado indicios de delito.

4.- La comunicación inmediata, al Ministerio de Economía y Hacienda, de las empresas que hayan sido sancionadas con carácter grave o muy grave, en los términos previstos por la Ley de Contratos del Estado y la normativa reglamentaria que la desarrolla.

5.- La coordinación institucional en materia de control y cumplimiento de la normativa de Prevención de Riesgos Laborales con los organismos de inspección, así como la coordinación con la Delegación del Gobierno y otros organismos involucrados en este terreno: Inspección de Trabajo, Fiscalía, Policía Judicial y Municipal.

6.- Crear en el seno de la Comisión Territorial de Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la Comunidad de Madrid un grupo de trabajo que analice los medios materiales y humanos disponibles y que formule propuestas para incrementar la calidad de las Actas y minimizar los posibles defectos de forma que puedan afectar al procedimiento sancionador con el fin de evitar que las empresas incumplidoras eludan sus responsabilidades.

7.- La habilitación urgente de los técnicos en Prevención de Riesgos Laborales para su implantación e implementación en las actuaciones y funciones de asesoramiento, información y de vigilancia y control de las condiciones de seguridad y salud en las empresas y centros de trabajo en todos los ámbitos dependientes de la Consejería de Empleo y Mujer de conformidad con la Orden del Consejero de Empleo y Mujer 601/2006.

8.- La Consejería de Empleo y Mujer propondrá a la Fiscalía de Madrid, la creación de la figura del Fiscal contra la Siniestralidad de la Comunidad de Madrid, tal y como recogen los criterios y ordenaciones del Gobierno Central.

9.- La creación de un Registro regulado de empresas que forman parte de cada cadena de subcontratación.

10.- La elaboración de un Plan de Calidad y Acreditación de los Servicios de Prevención Ajenos y de las Entidades Auditoras, con el seguimiento de las acciones que desarrollen.

11.- El desarrollo de un Plan de Actuación de Calidad y Acreditación de la Formación en Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo que mejore la realidad actual de las entidades formativas y que incluya un seguimiento de las mismas.

12.- La realización de un programa de control, vigilancia y explotación de los datos referidos al Sistema Público de Salud y a los Servicios de Prevención Ajenos en materia de enfermedades profesionales, identificando los daños derivados del trabajo y las enfermedades profesionales que se tratan como contingencias comunes.

13.- La inclusión en la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de subvenciones de la Comunidad de Madrid, de la obligatoriedad por parte de las empresas de

acreditar el Plan de Prevención de Riesgos Laborales como requisito para poder acceder a ayudas y subvenciones públicas, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y su normativa de desarrollo.

14.- La posibilidad de introducir cláusulas de penalización en los contratos públicos, teniendo en cuenta los índices de incidencia laboral producida en la ejecución de los mismos.

15.- La evaluación de riesgos de carácter psico-social. En función de lo establecido en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en su capítulo 3, artículo 16, se propone la realización de un Plan de Actuación Específico, por colectivos y sectores, en materia de riesgos psico-sociales que permita una orientación, actuación y evaluación cercana y directa de los riesgos emergentes, en ese ámbito, en la Comunidad de Madrid.

16.- El desarrollo de un programa de I+D+I en el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, que permita la realización de estudios técnicos y científicos que nos acerquen a la realidad de la situación de los colectivos y sectores más castigados por la siniestralidad".

Sede de la Asamblea, 20 de abril de 2006.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

## 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

### 2.6 INTERPELACIONES

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de abril de 2006, de conformidad

con el artículo 200 del Reglamento de la Cámara ha acordado calificar y admitir a trámite las siguientes Interpelaciones Parlamentarias.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 26 de abril de 2006.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

#### ———— I-16/2006 RGEP.5836 ————

Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre política general en asistencia sanitaria urgente, tanto hospitalaria como extrahospitalaria en la Comunidad de Madrid.

#### INTERPELACIÓN

Política general en asistencia sanitaria urgente, tanto hospitalaria como extrahospitalaria en la Comunidad de Madrid.

#### ———— I-17/2006 RGEP.5848 ————

De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre política general en materia de Cooperación e Inmigración en la Comunidad de Madrid.

#### INTERPELACIÓN

Política general en materia de Cooperación e Inmigración en la Comunidad de Madrid.

———— **I-18/2006 RGEP.5850** ————

Del Diputado Sr. García Castaño, del GPIU, al Gobierno, sobre política general en materia educativa.

**INTERPELACIÓN**

Política general en materia educativa.

**2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA**

**2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de abril de 2006, de conformidad con los artículos 49.1c) y 192.3 del Reglamento de la Cámara, ha calificado y admitido a trámite las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 97.1 y 198.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 26 de abril de 2006.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

———— **PE-737/2006 RGEP.5505** ————

De la Diputada Sra. Martínez Doncel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Consejería de Educación, de la implantación de algún ciclo formativo de Formación Profesional en el instituto de La Cabrera.

**PREGUNTA**

¿Tiene prevista la Consejería de Educación la implantación de algún ciclo formativo de Formación Profesional en el Instituto de La Cabrera?

———— **PE-738/2006 RGEP.5511** ————

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que va a tomar la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en relación con el Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Rascafría que invade zonas de dominio público, ZEPA (alto Lozoya) o LIC (ES 3110002, cuenca del río Lozoya), que va a afectar a especies prioritarias contempladas en la legislación de la Unión Europea.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas va a tomar la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en relación con el Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Rascafría que invade zonas de dominio público, ZEPA (alto Lozoya) o LIC (ES 3110002, cuenca del río Lozoya), que va a afectar a especies prioritarias contempladas en la legislación de la Unión Europea?

———— **PE-741/2006 RGEP.5514** ————

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre si va a conceder la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la autorización para la construcción de un mirador de 140 metros cuadrados en la orilla oriental de la laguna de Las Radas del Tercio en suelo no urbanizable protegido, en El Escorial.

**PREGUNTA**

¿Va a conceder la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la autorización para la construcción de un mirador de 140 metros cuadrados en la orilla oriental de la laguna de Las Radas del Tercio en suelo no urbanizable protegido, en El Escorial?

————— **PE-743/2006 RGEP.5516** —————

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre razones que ha llevado a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a considerar no preceptivo someter a evaluación de impacto ambiental la obra que se está realizando en relación con la construcción del futuro intercambiador de la Plaza Elíptica.

**PREGUNTA**

¿Qué razones ha llevado a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a considerar no preceptivo someter a Evaluación de Impacto ambiental la obra que se está realizando en relación con la construcción del futuro Intercambiador de la Plaza Elíptica?

————— **PE-744/2006 RGEP.5517** —————

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre si pretende la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio eximir de la revisión urbanística que suponen las normas de ordenación de carácter transitorio del municipio de Los Molinos, del procedimiento de análisis ambiental previsto en la Ley 2/2002, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en sus artículos 12 a 21 y anexo primero.

**PREGUNTA**

¿Pretende la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio eximir de la revisión urbanística que suponen las normas de ordenación de carácter transitorio del municipio de Los Molinos, del procedimiento de análisis ambiental previsto en la Ley 2/2002 de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en sus artículos 12 a 21 y anexo primero?

————— **PE-745/2006 RGEP.5518** —————

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre si considera la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio que el desarrollo urbanístico planteado en el término municipal de Los Molinos podrá contar con el adecuado abastecimiento de agua.

**PREGUNTA**

¿Considera la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio que el desarrollo urbanístico planteado en el término municipal de Los Molinos podrá contar con el adecuado abastecimiento de agua?

————— **PE-746/2006 RGEP.5519** —————

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre si va a dotar la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de los equipos de protección adecuados y el material específico a los agentes forestales, para la recogida de aves muertas o muestras que supongan una amenaza de gripe aviaria.

**PREGUNTA**

¿Va a dotar la Consejería de Medio

Ambiente y Ordenación del Territorio de los equipos de protección adecuados y el material específico a los Agentes Forestales, para la recogida de aves muertas o muestras que supongan una amenaza de gripe aviaria?

————— **PE-750/2006 RGEP.5536** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de digitalización del denominado Fondo Fotográfico Cristóbal Portillo, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones en materia de digitalización del denominado "Fondo Fotográfico Cristóbal Portillo" tiene previsto llevar a efecto durante el año 2006 la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas?

————— **PE-751/2006 RGEP.5537** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones de la Dirección General de Patrimonio Histórico en materia de proteger la puerta de la cueva denominada Abrigo de la Enfermería, que contiene indicios rupestres y se encuentra ubicada en el término municipal de Pelayos de la Presa, reponiendo la puerta de la reja a la entrada de la cueva, especificando el calendario previsto para la reposición de la puerta de la reja.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las previsiones de la Dirección General de Patrimonio Histórico en materia de proteger la puerta de la cueva denominada "Abrigo de la Enfermería", que contiene indicios rupestres y se encuentra ubicada en el término municipal de

Pelayos de la Presa, reponiendo la puerta de la reja a la entrada de la cueva, especificando el calendario previsto para la reposición de la puerta de la reja?

————— **PE-752/2006 RGEP.5538** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, en materia de producción de *fagus sylvatica*, destinados a replantaciones, especificando los viveros y CTT donde vayan a realizarse, en caso afirmativo, dichas actuaciones.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las previsiones del IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario) durante el año 2006 en materia de producción de "*fagus sylvatica*", destinados a replantaciones, especificando los viveros y CTT donde vayan a realizarse, en caso afirmativo, dichas actuaciones?

————— **PE-753/2006 RGEP.5539** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, en materia de producción de *fraxinus angustifolia*, destinados a replantaciones, especificando los viveros y CTT donde vayan a realizarse, en caso afirmativo, dichas actuaciones.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las previsiones del IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario) durante el año 2006 en

materia de producción de "fraxinus angustifolia", destinados a replantaciones, especificando los viveros y CTT donde vayan a realizarse, en caso afirmativo, dichas actuaciones?

————— **PE-754/2006 RGEF.5540** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, vinculadas al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), tras la publicación del Reglamento del Consejo con fecha 20 de septiembre y la consiguiente decisión del Consejo.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, vinculadas al FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural), tras la publicación del Reglamento del Consejo con fecha 20 de septiembre y la consiguiente decisión del Consejo?

————— **PE-755/2006 RGEF.5541** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, en materia de producción de quercus petraea, destinados a replantaciones, especificando los viveros y CTT donde vayan a realizarse, en caso afirmativo, dichas actuaciones.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las previsiones del IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo

Rural, Agrario y Alimentario) durante el año 2006 en materia de producción de "quercus petraea", destinados a replantaciones, especificando los viveros y CTT donde vayan a realizarse, en caso afirmativo, dichas actuaciones?

————— **PE-756/2006 RGEF.5542** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de reposición de arbolado, especificando la ubicación de las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, por sí misma o en colaboración con otras Direcciones Generales dentro de la campaña forestal 2006/2007.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones en materia de reposición de arbolado, especificando la ubicación de las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, por sí misma o en colaboración con otras Direcciones Generales dentro de la campaña forestal 2006/2007?

————— **PE-757/2006 RGEF.5543** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, por sí misma o en colaboración con la de Consumo, de adoptar alguna medida vinculada al Reglamento (CE) 433/2006 de la Comisión, en virtud del cual se modifica el Reglamento (CEE) núm. 1538/91 en lo que se refiere a los laboratorios de referencia para el control de contenido de agua de la carne de aves de corral.

**Antecedentes**

El Diario Oficial de la Unión Europea, de

fecha 16 de marzo, publica el Reglamento (CE) número 433/2006 de la Comisión en virtud del cual se modifica el Reglamento (CEE) número 1538/91 en lo que se refiere a los laboratorios de referencia para el control de contenido de agua de la carne de aves de corral. En relación con lo anterior.

#### **PREGUNTA**

¿Tiene previsto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural por sí misma o en colaboración con la de Consumo de adoptar alguna medida vinculada al Reglamento (CE) 433/2006?

#### **PE-758/2006 RGEP.5544**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones prioritarias, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Comisión Local de Patrimonio Histórico de Talamanca del Jarama, por sí misma o en coordinación o colaboración con otras instituciones y entidades.

#### **PREGUNTA**

¿Qué actuaciones prioritarias, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto durante el año 2006 la Comisión Local de Patrimonio Histórico de Talamanca del Jarama por sí misma o en coordinación o colaboración con otras instituciones y entidades?

#### **PE-759/2006 RGEP.5545**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones prioritarias, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Comisión Local de Patrimonio Histórico de Patones, por sí misma o en

coordinación o colaboración con otras instituciones y entidades.

#### **PREGUNTA**

¿Qué actuaciones prioritarias, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto durante el año 2006 la Comisión Local de Patrimonio Histórico de Patones por sí misma o en coordinación o colaboración con otras instituciones y entidades?

#### **PE-760/2006 RGEP.5546**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre obras de restauración, especificando la empresa o empresas que van a desarrollarlas, que tiene previsto realizar, durante el año 2006, la Dirección General de Patrimonio Histórico, en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, en la Iglesia de San Cristóbal de Alalpardo.

#### **Antecedentes**

La Dirección General de Patrimonio Histórico en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid tiene previsto llevar a efecto durante la presente legislatura la elaboración de un proyecto de restauración y la ejecución de las obras correspondientes para el desarrollo del susodicho proyecto en la iglesia de San Cristóbal que se ubica en el municipio de Alalpardo.

#### **PREGUNTA**

¿Qué obras de restauración, especificando la empresa o empresas van a desarrollarlas que tiene previsto realizar durante el año 2006 la Dirección General de Patrimonio Histórico en la Iglesia de San Cristóbal de Alalpardo?

**PE-761/2006 RGEF.5547**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre obras de restauración, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico en la Iglesia de San Martín Obispo de Valdilecha.

**Antecedentes**

La iglesia de San Martín Obispo de Valdilecha era una de las que figuraban en el Convenio de Subvención entre la Comunidad de Madrid y la Provincia Eclesiástica. En relación con lo anterior.

**PREGUNTA**

¿Qué obras de restauración, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico en la susodicha iglesia de San Martín Obispo de Valdilecha?

**PE-762/2006 RGEF.5548**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de modernización de las zonas regables, en el término municipal de Aranjuez, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, por sí misma o en coordinación o colaboración con otras administraciones y entidades.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones en materia de "modernización de las zonas regables" en el término municipal de Aranjuez, especificando las mismas,

tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, por sí misma o en coordinación o colaboración con otras administraciones y entidades?

**PE-763/2006 RGEF.5549**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones prioritarias, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Comisión Local de Patrimonio Histórico de Navalcarnero, por sí misma o en coordinación o colaboración con otras instituciones y entidades.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones prioritarias, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto durante el año 2006 la Comisión Local de Patrimonio Histórico de Navalcarnero por sí misma o en coordinación o colaboración con otras instituciones y entidades?

**PE-764/2006 RGEF.5550**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto desarrollar la Consejería de Cultura y Deportes con motivo de la conmemoración del X aniversario de la Escuela de Cinematografía, en cuya Junta del Patronato de la Fundación de la escuela de cinematografía participa la Consejería de Cultura y Deportes.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto desarrollar la Consejería de Cultura y Deportes con motivo de la conmemoración del X aniversario de la Escuela de Cinematografía,

en cuya Junta del Patronato de la Fundación de la escuela de Cinematografía participa la Consejería de Cultura y Deportes?

————— **PE-765/2006 RGEF.5551** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de modernización de las zonas regables, en el término municipal de Estremera, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, por sí misma o en coordinación o colaboración con otras administraciones y entidades.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones en materia de "modernización de las zonas regables" en el término municipal de Estremera, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, por sí misma o en coordinación o colaboración con otras administraciones y entidades?

————— **PE-766/2006 RGEF.5552** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de acondicionamiento de Corredores y Rutas que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, por sí misma o en coordinación o colaboración con la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, las Corporaciones Locales y Gedesma en la denominada Colada de la Encrucijada, en el trazado que discurre por el término municipal de El Escorial, con la finalidad de contribuir al adecuado mantenimiento de la red de vías pecuarias de la Comunidad de Madrid.

**Antecedentes**

Con la finalidad de contribuir al adecuado mantenimiento de la Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones en materia de acondicionamiento de Corredores y Rutas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, por sí misma o en coordinación o colaboración con la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, las Corporaciones Locales y Gedesma en la denominada "Colada de la Encrucijada", en el trazado que discurre por el término municipal de El Escorial?

————— **PE-767/2006 RGEF.5553** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de acondicionamiento de Corredores y Rutas que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, por sí misma o en coordinación o colaboración con la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, las Corporaciones Locales y Gedesma en la denominada Vereda de los Barros, en el trazado que discurre por el término municipal de Boadilla del Monte, con la finalidad de contribuir al adecuado mantenimiento de la red de vías pecuarias de la Comunidad de Madrid.

**Antecedentes**

Con la finalidad de contribuir al adecuado mantenimiento de la Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones en materia de acondicionamiento de Corredores y Rutas, tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, por sí misma o en coordinación o colaboración con la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, las Corporaciones Locales y Gedesma en la denominada "Vereda de los Barros", en el trazado que discurre por el término municipal de Boadilla del Monte?

**PE-768/2006 RGEF.5554**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, por sí misma o en coordinación o colaboración con otras Administraciones, de crear y poner en funcionamiento un centro de interpretación vinculado a los restos de la Muralla Árabe ubicada en el centro de Madrid.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico, por sí misma o en coordinación o colaboración con otras Administraciones, crear y poner en funcionamiento un centro de interpretación vinculado a los restos de la Muralla Árabe ubicada en el centro de Madrid?

**PE-769/2006 RGEF.5555**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones arqueológicas (catas, prospecciones, excavaciones, etcétera), especificando quiénes van a llevarlas a efecto, que tiene previsto realizar la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, en los

yacimientos paleolíticos y paleontológicos que se ubican en las denominadas Terrazas del Manzanares.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones arqueológicas (catas, prospecciones, excavaciones, etcétera), especificando quiénes van a llevarlas a efecto, tiene previsto realizar la Dirección General de Patrimonio Histórico durante el año 2006 en los yacimientos paleolíticos y paleontológicos que se ubican en las denominadas "Terrazas del Manzanares"?

**PE-770/2006 RGEF.5556**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre estudios arqueológicos, especificando los autores y la ubicación de los mismos, que tiene previsto publicar, durante el año 2006, la Dirección General de Patrimonio Histórico, con la finalidad de que arqueólogos investigadores y todas aquellas personas interesadas en las actuaciones arqueológicas realizadas puedan disponer de una información adecuada.

**Antecedentes**

Con la finalidad de que arqueólogos investigadores, y aquellas personas interesadas en las actuaciones arqueológicas realizadas puedan disponer de una información adecuada.

**PREGUNTA**

¿Qué estudios arqueológicos, especificando los autores y la ubicación de los mismos, tiene previsto publicar durante el año 2006 la Dirección General de Patrimonio Histórico?

**PE-771/2006 RGEF.5557**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de creación de centros de interpretación de conjuntos y yacimientos arqueológicos que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, especificando la ubicación de los susodichos centros de interpretación.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones en materia de creación de centros de interpretación de conjuntos y yacimientos arqueológicos tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, especificando la ubicación de los susodichos centros de interpretación?

**PE-772/2006 RGEF.5558**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, el denominado Servicio de Protección del Patrimonio Arqueológico, Paleontológico y Etnográfico, con la finalidad de dar cumplimiento a las atribuciones que el Decreto 269/2004, de 13 de diciembre, confiere a la Dirección General de Patrimonio Histórico.

**Antecedentes**

Con la finalidad de dar cumplimiento a las atribuciones que el Decreto 269/2004 de fecha 13 de diciembre confiere a la Dirección General de Patrimonio Histórico.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto durante el año

2006 el denominado Servicio de Protección del Patrimonio Arqueológico, Paleontológico y Etnográfico?

**PE-773/2006 RGEF.5559**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) con la finalidad de contribuir al desarrollo ganadero en la Comunidad de Madrid.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto durante el año 2006 el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario) con la finalidad de contribuir al desarrollo ganadero en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid?

**PE-774/2006 RGEF.5560**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de técnicas de producción agraria, que tiene previsto desarrollar, durante el año 2006, el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), especificando quiénes van a llevarlas a efecto.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones en materia de "Técnicas de producción agraria", tiene previsto desarrollar durante el año 2006 el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario), especificando quiénes van a llevarlas a efecto?

**PE-775/2006 RGEP.5561**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, en materia de restauración de arbolado en los denominados Sotos Históricos.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario) durante el año 2006, en materia de "restauración de arbolado" en los denominados Sotos Históricos?

**PE-776/2006 RGEP.5562**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre apoyos presupuestarios y técnicos que tiene previsto otorgar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural a la colaboración con la Asociación de Amigos FAO-España, especificando la dotación económica y la partida presupuestaria correspondiente.

**Antecedentes**

La Comunidad de Madrid tiene previsto colaborar con la Asociación de Amigos FAO-España; en relación con lo anterior.

**PREGUNTA**

¿Qué apoyos presupuestarios y técnicos tiene previsto otorgar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural a la colaboración con la susodicha Asociación de Amigos FAO-España,

especificando la dotación económica y la partida presupuestaria correspondiente?

**PE-777/2006 RGEP.5563**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre cursos y actuaciones formativas, especificando quiénes van a impartirlos, destinados al personal que presta sus servicios en los Centros de Transferencia Tecnológica (CTT), fincas y dependencias adscritos al Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), que tiene previsto organizar, durante el año 2006, en materia de prevención de riesgos laborales en laboratorio y campo.

**Antecedentes**

Con la finalidad de contribuir a una prevención adecuada.

**PREGUNTA**

¿Qué cursos y actuaciones formativas, especificando quiénes van a impartirlos, destinados al personal presta sus servicios en los CTT (Centros de Transferencia Tecnológica) fincas y dependencias adscritos al IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario) que tiene previsto organizar durante el año 2006 en materia de "prevención de riesgos laborales en laboratorio y campo"?

**PE-779/2006 RGEP.5565**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones vinculadas al guindo, que tiene previsto llevar a efecto el IMIDRA, durante el año 2006, especificando quiénes van a desarrollar las mismas.

**Antecedentes**

El IMIDRA viene actuando sobre variedades hortícolas y frutícolas autóctonas para su conservación y caracterización. Dentro de este marco.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones vinculadas al "guindo", tiene previsto llevar a efecto el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario) durante el año 2006, especificando quiénes van a desarrollar las mismas?

**PE-780/2006 RGEP.5566**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, el denominado Servicio de Promoción y Difusión de Patrimonio Histórico.

**Antecedentes**

Con la finalidad de dar cumplimiento a las atribuciones que el Decreto 269/2004 de fecha 13 de diciembre confiere a la Dirección General de Patrimonio Histórico.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones, especificando las mismas, tiene previsto llevar a efecto durante el año 2006 el denominado Servicio de Promoción y Difusión de Patrimonio Histórico?

**PE-784/2006 RGEP.5835**

Del Diputado Sr. Cuenca Cañizares, del

GPIU, al Gobierno, sobre grado de cumplimiento por municipio para el realojo de poblados chabolistas del Acuerdo entre la Federación Madrileña de Municipios y la Comunidad de Madrid.

**PREGUNTA**

¿Cuál es ha sido el grado de cumplimiento por municipio para el realojo de poblados chabolistas del acuerdo entre la Federación Madrileña de Municipios y la Comunidad de Madrid?

**2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA****Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información (artículo 18 del Reglamento de la Asamblea)****PI-3925/2006 RGEP.5512****(Transformada de PE-739/2006 RGEP.5512)**

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre si ha autorizado la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio los cambios realizados en la Vía Pecuaria de San Lorenzo de El Escorial, que arranca de la horizontal y cruza montes que están bajo la tutela de Patrimonio Nacional.

**PI-3926/2006 RGEP.5513****(Transformada de PE-740/2006 RGEP.5513)**

De la Diputada Sra. Martínez Herrando, del GPS, al Gobierno, sobre si ha abierto la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio expediente administrativo en relación con el vertedero de inertes del municipio de Villanueva de Perales, en cuyos alrededores se están produciendo vertidos ilegales.

**PI-3927/2006 RGEF.5571****(Transformada de PE-781/2006 RGEF.5571)**

Del Diputado Sr. Cuenca Cañizares, del GPIU, al Gobierno, sobre número de actuaciones de tanteo y retracto ejecutadas por la Comunidad de Madrid sobre viviendas desde el año 2003 hasta la fecha: características, tipo de vivienda, coste, número de viviendas, localidad, fechas, etcétera.

**PI-3928/2006 RGEF.5833****(Transformada de PE-782/2006 RGEF.5833)**

Del Diputado Sr. Cuenca Cañizares, del GPIU, al Gobierno, sobre número de viviendas adquiridas por el IRIS desde el año 2000 en los diferentes municipios y distritos de Madrid.

**PI-3929/2006 RGEF.5834****(Transformada de PE-783/2006 RGEF.5834)**

Del Diputado Sr. Cuenca Cañizares, del GPIU, al Gobierno, sobre municipios y superficies en los que la Comunidad de Madrid dispone de suelo como consecuencia de las cesiones para redes públicas.

## 2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 26 de abril de 2006.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

**PE-2363/2005 RGEF.6015**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones formativas, especificando las mismas, que tiene previsto organizar, durante la presente Legislatura, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos destinada a los socios de las Agrupaciones de Desarrollo (AD).

**RESPUESTA**

La Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos de la Consejería de Presidencia ya ha organizado, durante la presente Legislatura, una serie de actuaciones formativas, que a continuación se especifican, dirigidas, entre otros, a los socios de las Agrupaciones de Desarrollo.

- Jornada "Balance Intermedio sobre los Fondos Europeos y Perspectivas de Futuro" para difundir los resultados de la evaluación intermedia, con el fin de exponer los principales resultados de la evaluación intermedia del DOCUP Objetivo 2, Programa Operativo Objetivo 3 y Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid 2000-2006, así como de la Evaluación Intermedia del Programa Español de la Iniciativa EQUAL y del Programa de la Iniciativa Leader+ de la Comunidad de Madrid, en el marco de una mesa redonda en la que participaron expertos de los equipos evaluadores así como expertos en evaluación de la Comisión Europea.

- "Jornada de Trabajo sobre la Iniciativa EQUAL en la Comunidad de Madrid", dirigida a todos aquellos que de alguna forma participan en la gestión, seguimiento y control de esta Iniciativa: tanto a los socios de las Agrupaciones de Desarrollo como a los funcionarios y empleados públicos de las diferentes Direcciones Generales y

Organismos de la Comunidad de Madrid que participan en las AD; representantes de Intervención General y de las Intervenciones Delegadas de las Consejerías que participan en la gestión de los proyectos EQUAL, así como personal de los Servicios Jurídicos y de las Oficinas presupuestarias de las Direcciones Generales que participan en esta Iniciativa.

De momento, a corto plazo, no hay prevista ninguna jornada en este sentido para los socios de las Agrupaciones de Desarrollo, lo que no implica que pueda organizarse si surgiese la propuesta.

———— **PE-2839/2005 RGEF.7324** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de organización de seminarios de información y publicidad dirigidos a funcionarios de las Corporaciones Locales, que tiene previsto llevar a efecto, durante el segundo semestre del 2005, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de los requisitos de información y publicidad exigidos por la normativa europea vigente.

**RESPUESTA**

Los seminarios sobre el tema objeto de la pregunta se desarrollaron en el primer semestre de 2005.

Así pueden destacarse:

- Jornada Europea de Información y Publicidad de las actividades financiadas por los Fondos Estructurales, celebrada el 2 de marzo de 2005, para difundir de la Guía de Comunicación de los Fondos Estructurales 2000-2006.

- Jornada de Trabajo sobre la Iniciativa EQUAL en la Comunidad de Madrid, el 7 de febrero 2005.

- Jornada de Trabajo dirigida a las Corporaciones Locales sobre la Convocatoria 2005-2006 de la Subvención Global del Fondo Social Europeo a las Corporaciones Locales para el Fomento del Empleo, el 7 de junio de 2005, en la que se incluyó un módulo específico de información y publicidad.

———— **PE-2893/2005 RGEF.7744** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, vinculadas al desarrollo, en la Comunidad de Madrid, del Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el tema: la dimensión social de la globalización - la contribución de la política comunitaria para que los beneficios se extiendan a todos, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos en coordinación o en colaboración con otras Consejerías y Direcciones Generales, habida cuenta de la importancia del susodicho Dictamen.

**RESPUESTA**

Desde la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos se viene realizando una apuesta decidida para impulsar la Iniciativa EQUAL en la Comunidad de Madrid, la cual se dirige a promover la cooperación transnacional para promocionar nuevos métodos de lucha contra las discriminaciones y desigualdades de toda clase en relación con el mercado de trabajo. Esta apuesta del Gobierno Regional se ha materializado en la aprobación de 21 proyectos en nuestro ámbito territorial para la 2ª Convocatoria de esta Iniciativa, que comprende el periodo que va de 2005 a 2007.

**PE-2923/2005 RGEP.7935**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones destinadas a la difusión de la Guía de Comunicación de los Fondos Estructurales (2000-2006), elaborada por la Comisión Europea, que tiene previsto llevar a efecto, durante el segundo semestre del 2005, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos.

**RESPUESTA**

Tras la organización de la Jornada Europea sobre Información y Publicidad de los Fondos Estructurales, dirigida a los gestores de la Comunidad de Madrid, representantes de otras Comunidades Autónomas, de la Federación Madrileña de Municipios y de las Corporaciones Locales, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos está realizando las gestiones necesarias para incorporar en su portal de internet el contenido de la Guía de Comunicación de los Fondos Estructurales (2000-2006) para garantizar la máxima difusión.

**PE-3041/2005 RGEP.8221**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos vinculadas al foro europeo EUREKA.

**RESPUESTA**

El Programa EUREKA, iniciativa de apoyo a la I+D en el ámbito europeo para impulsar la competitividad de las empresas europeas, está gestionado en España por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

Es precisamente, a este centro al que le corresponde, por delegación del Ministerio de Industria, desempeñar labores de promoción general de Eureka y de coordinación, evaluación y seguimiento de las propuestas y los proyectos que presentan las empresas españolas.

**PE-3043/2005 RGEP.8223**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, vinculadas a las condiciones de traspaso a la Comunidad de Madrid en materia de ejecución de la legislación estatal sobre productos farmacéuticos, que tiene previsto llevar a efecto, durante el segundo trimestre del año 2005, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos.

**RESPUESTA**

Para la campaña forestal 2006/2007, se tiene previsto realizar las siguientes reposiciones de arbolado:

LUGAR O MONTE	TIPO DE TRABAJO	HA.
La Camorza en Manzanares el Real	Replantaciones con Q. pyrenaicay Q. Ilex	25
Los Almorchones en Navacerrada	Replantaciones con P. Sylvestris y Q. Pyrenaica	50
Valle de la Fuenfria en Cercedilla	Replantaciones con Q. Petraea, q. Pyrenaica, Fagus Sylvania y otros	50
El Garzo en Las Rozas	Plantaciones con Q. Ilex	10
AA.RR. Del PRCAM	Plantaciones con Fraxinus Angustifolia y otras especies autéctonas	8

**PE-3314/2005 RGEP.9415**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de restauración (cuadros, instrumentos musicales), especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Patrimonio Histórico en los bienes culturales que se conservan en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

**RESPUESTA**

Inicialmente, no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

**PE-3317/2005 RGEP.9418**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación arqueológica, durante la presente Legislatura, en el denominado yacimiento de Acedinos, que se encuentra ubicado en el término municipal de Getafe.

**RESPUESTA**

Inicialmente, no está prevista ninguna actuación durante la presente Legislatura.

**PE-3345/2005 RGEP.8141****(Transformada de PCOP-302/2005 RGEP.8141)**

Del Diputado Sr. Simancas Simancas, del GPS, al Gobierno, sobre si el Gobierno Regional piensa incrementar las ayudas destinadas a la Cooperación al Desarrollo.

**RESPUESTA**

El Gobierno de la Comunidad de Madrid destinó a Cooperación al Desarrollo durante el año 2002 la cantidad de 7.871.901 €, incrementándose, de manera progresiva, en los años sucesivos. Así:

Año 2002	7.871.901 €
Año 2003	9.777.161 €
Año 2004	17.392.384 €
Año 2005	20.642.728 €
Año 2006	30.216.673 €

El pasado mes de diciembre, la Asamblea aprobó el Plan General de Cooperación al Desarrollo 2005-2008.

El Plan ha sido fruto de un amplio consenso entre la Administración y las distintas Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo y otros agentes sociales, tales como sindicatos, universidades, etc.

El Plan contiene los objetivos y prioridades que el Gobierno de la Comunidad de Madrid quiere dar a la Cooperación al Desarrollo, concretándose en el Plan Anual 2006, en el que la Agencia Regional para la Inmigración y el Desarrollo desarrolla los objetivos, prioridades y recursos establecidos en el Plan General, incrementando su presupuesto de cooperación hasta los 30.216.673 €, lo que supone un incremento de casi tres veces el presupuesto destinado a éste fin en tan solo cinco años.

En los próximos ejercicios es previsible que se amplíen de manera importante los recursos disponibles para cooperación.

**PE-3422/2005 RGEF.8186****(Transformada de PCOC-438/2005 RGEF.8186)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto adoptar, durante la presente Legislatura, con la finalidad de proteger adecuadamente los hornos de alfarería que se encuentran ubicados en Colmenar de Oreja y que son representativos de un modo de producción, tras la realización de los informes técnicos llevados a efecto por la Dirección General de Patrimonio Histórico.

**RESPUESTA**

Inicialmente, no está prevista ninguna actuación durante la presente Legislatura.

**PE-150/2006 RGEF.296**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre iniciativas, vinculadas a la denominada Asociación para el crecimiento y el empleo, adoptada por el Consejo Europeo de Bruselas con fecha 23 de marzo de 2005, con la finalidad de activar la estrategia de Lisboa, que tiene previsto adoptar, por sí misma o en coordinación con otras Consejerías y Direcciones Generales, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos no tiene competencias directas al respecto, siendo la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica la que, actualmente, tiene abiertas distintas ayudas y subvenciones, como pueden ser las dirigidas al pequeño comercio, el comercio rural, la innovación tecnológica, la carne de vacuno de calidad, la

participación en certámenes ganaderos y, finalmente, a proyectos de inversión dinamizadores y equilibradores de la economía madrileña.

Entre las actuaciones que se realizan en esta Consejería se pueden citar las siguientes:

- En el marco del Plan de Fomento de Impulso del Pequeño Comercio (Plan FICO), se convocan anualmente programas de ayuda dirigidos a las PYME, Asociaciones y Federaciones de Comerciantes y Corporaciones Locales para el apoyo del pequeño comercio de la región.

- En el desarrollo de las competencias de promoción del sector artesano, se convocan también anualmente subvenciones dirigidas a este sector como pueden ser las ayudas de hasta el 50% de los proyectos de inversión en la reforma y acondicionamiento de sus talleres así como adquisición de equipamiento específico y tecnológico que desarrollen las PYME artesanas y sus asociaciones para contribuir a la promoción del sector de la artesanía.

- Ayudas concedidas a ayuntamientos para la promoción ferial.

- A través del Plan de Innovación Tecnológica 2005-2007, cuyo desarrollo está en línea con el Acuerdo por el Empleo y el Crecimiento Económico de la Comunidad de Madrid, en que la innovación tiene un papel destacado, los programas de actuación en marcha son los siguientes:

- Infraestructuras de desarrollo tecnológico, que contempla el desarrollo planificado, coordinado y dirigido de los

Parques Científico-Tecnológicos.

- Desarrollo de polos de alta tecnología (sectores aeroespacial, biotecnológico, farmacéutico y el de las tecnologías de la información y de la comunicación.
  
  - Apoyo a programas que fomenten la creación de nuevas empresas de base tecnológica.
  
  - Fomento de la innovación en PYME cuyo objetivo es promover la innovación en las pequeñas y medianas empresas.
  
  - Actividades de alfabetización digital a través de los Centros de Acceso Público a Internet (CAPI) y extensión del Proyecto de Ciudades Digitales.
- En el sector turístico hay que señalar el Plan de Impulso a la Competitividad e Innovación Turística (IMCITUR) 2004-2007 y las ayudas a la promoción turística de la Comunidad de Madrid.
- Avalmadrid SGR facilita avales y financiación a empresas madrileñas.
- PROMOMADRID, pretende mejorar la posición relativa de Madrid en el mercado internacional apoyando a las PYME de la Comunidad de Madrid en sus actuaciones tendentes a lograr su internacionalización mediante la atracción de proyectos de inversión en la Región y la promoción de la imagen de Madrid como destino de la inversión extranjera directa.

————— **PE-170/2006 RGEF.420** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Consejería de Cultura y Deportes con la finalidad de conmemorar, en la Comunidad de Madrid, el primer centenario del fallecimiento del dramaturgo Henrik Ibsen.

**RESPUESTA**

Para este aniversario la Consejería de Cultura y Deportes tiene previsto programar dentro del Festival de Otoño, dos obras del dramaturgo Henrik Ibsen: Dollhouse (Casa de Muñecas), que viene de la mano de la compañía estadounidense Mabou Mines, y Peer Gynt, una de las más relevantes obras de Ibsen, a cargo de la compañía del Teatro Romea.

Dentro del circuito de la Red de Teatros, también se ha tenido en cuenta este centenario, programándose la obra Hedda Gabler, con producción de La Pavana Compañía Teatral que actuarán en el Auditorio Municipal Víctor Jara de Arganda del Rey, en el Teatro Auditorio Federico García Lorca de Getafe, en el Auditorio Municipal Pilar Bardem de Rivas-Vaciamadrid y en el Teatro Auditorio Municipal Adolfo Marsillach de San Sebastián de los Reyes.

————— **PE-171/2006 RGEF.421** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Consejería de Cultura y Deportes en coordinación o colaboración con la Escuela de Cinematografía de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

La Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid destinará 1.923.779 euros, durante el ejercicio 2006, a la Escuela de Cinematografía de la Comunidad de Madrid a través de una subvención nominativa. Esta cantidad es gestionada por el equipo directivo de la propia escuela, de acuerdo con los criterios establecidos por la Junta del Patronato de esta fundación, en la que participa la Consejería de Cultura y Deportes.

Las actividades de la Consejería de Cultura y Deportes en colaboración con la Escuela de Cinematografía de la Comunidad de Madrid, fuera del marco presupuestario de la subvención nominativa, que se dirige a cubrir los gastos de gestión e infraestructura de la entidad, han dado comienzo este año con la invitación a la Oficina de Promoción de la Escuela a participar en el Stand Presencia Española en el Mercado Internacional de Clermont Ferrand (Francia), con el fin de promocionar los cortometrajes realizados por la Escuela de Cinematografía en este mercado, el más importante del mundo en su materia.

También en colaboración con la Oficina de Promoción de la Escuela de Cinematografía, se va a realizar la segunda edición de "Madrid en Corto", un programa creado en 2005, dirigido a promocionar en festivales y eventos cinematográficos internacionales, cortometrajes subvencionados por la Comunidad de Madrid. A través de "Madrid en Corto" se han realizado más de 262 inscripciones en festivales y los cortometrajes incluidos han ganado 35 premios.

La Consejería de Cultura y Deportes va a colaborar con la Escuela de Cinematografía en los actos conmemorativos del décimo aniversario de esa entidad, para lo que se está elaborando un calendario de actividades, entre las que se encuentra una revisión de los cortometrajes realizados por

alumnos de las diversas promociones de la escuela que tendrá lugar en el Salón de Actos del Complejo El Águila.

Este año la Escuela de Cinematografía será la anfitriona del Congreso Internacional de CILECT (Asociación Internacional de Escuelas de Cine y Televisión) en el programa de actividades que se está desarrollando la Consejería de Cultura y Deportes, prestará su apoyo en infraestructuras y en los aspectos que se consideren necesarios.

**PE-185/2006 RGEP.461**

De la Diputada Sra. Sánchez Ocaña, del GPS, al Gobierno, sobre motivo por el que no se han hecho públicos los datos de escolarización de centros públicos en el distrito de Puente de Vallecas en el inicio del curso escolar 2005-2006.

**RESPUESTA**

No han sido publicados los datos de escolarización de ningún distrito municipal de Madrid, ya que no existe precepto legal que obligue a que éstos se hagan públicos.

**PE-188/2006 RGEP.464**

De la Diputada Sra. Sánchez Ocaña, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previstas la Consejería de Educación para mejorar la situación educativa que hay en los institutos en el distrito de Puente de Vallecas.

**RESPUESTA**

La Consejería de Educación tiene como objetivo mejorar la calidad del sistema educativo de la Comunidad de Madrid, para lo cual suscribió el

Acuerdo para la Mejora de la Calidad del Sistema Educativo 2005-2008.

————— **PE-190/2006 RGEP.466** —————

De la Diputada Sra. Sánchez Ocaña, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previstas la Consejería de Educación para mejorar la situación educativa que hay en varios colegios públicos de secundaria en el distrito de Puente de Vallecas.

**RESPUESTA**

La Consejería de Educación tiene como objetivo mejorar la calidad del sistema educativo de la Comunidad de Madrid, para lo cual suscribió el Acuerdo para la Mejora de la Calidad del Sistema Educativo 2005-2008.

————— **PE-262/2006 RGEP.1013** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones vinculadas a la organización de conferencias sobre la Unión Europea, a celebrar en centros integrantes de la Red de Eurobibliotecas, que tiene previsto organizar, durante el año 2006, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, especificando el calendario de las susodichas actuaciones.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos de la Consejería de Presidencia colabora con la red de Eurobibliotecas en el envío, a lo largo de todo el año, de material divulgativo según el compromiso adquirido: folletos, mapas, carteles, material promocional, DVD, CD-ROM, paneles expositores, etc.

La organización de conferencias por parte de dicha Dirección General no está recogido en dicho acuerdo, por lo que no es una actividad que se lleve a cabo regularmente.

En lo que respecta al año 2006, sí que se puede confirmar que se están terminando de perfilar las actuaciones que se van a llevar a cabo con la mencionada red de Eurobibliotecas para celebrar el Día de Europa, el 9 de mayo, aunque no se han concretado todavía los actos a realizar.

————— **PE-263/2006 RGEP.1014** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Unidad de Representación de la Comunidad de Madrid en Bruselas, adscrita a la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos en materia de búsqueda de socios para aquellos proyectos en los que esté involucrada la Administración Regional y que necesiten el concurso de socios transnacionales.

**RESPUESTA**

La Oficina de la Comunidad de Madrid, a través de la red de oficinas regionales en Bruselas, va a continuar prestando apoyo a aquellos departamentos de la Administración Regional que soliciten la búsqueda de socios para presentar proyectos en el marco de programas comunitarios.

————— **PE-277/2006 RGEP.1339** —————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre número de cursos de formación de los programados en la oferta para el año 2005 que se han anulado.

**RESPUESTA**

Se han anulado 317 cursos.

**PE-283/2006 RGEP.1345**

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en políticas activas de empleo y formación que realiza la Comunidad de Madrid con fondos económicos, exceptuando los que llegan del Estado o de la Unión Europea.

**RESPUESTA**

- Becas FINNOVA.
- Centros Integrados de Empleo.
- Centros de Apoyo a la Intermediación Laboral.
- Centros Integrados para Discapacitados.
- Convenios de formación con Ayuntamientos Licitación pública.

**PE-293/2006 RGEP.1368**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, en materia de participación en las reuniones de los Grupos Técnicos de Evaluación del Objetivo 3 que viene organizando la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos.

**RESPUESTA**

La Comunidad de Madrid tiene previsto seguir interviniendo en las reuniones de los Grupos Técnicos de Evaluación que sean convocadas por la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE), con el fin de analizar las futuras programaciones 2007-2013.

Dado que la convocatoria corresponde a la UAFSE no es posible adelantar el calendario de dichas reuniones.

**PE-295/2006 RGEP.1370**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de restauración, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, durante la presente Legislatura, en la Iglesia de San Cristóbal que se ubica en el municipio de Alalpardo.

**RESPUESTA**

Las actuaciones previstas para la presente Legislatura son la redacción del proyecto de restauración y la ejecución de las obras de restauración.

**PE-297/2006 RGEP.1413**

De la Diputada Sra. Manzano Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre acciones contra la discriminación por razón de sexo que han sido incorporadas al Programa Territorial de Objetivos de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid correspondiente al año 2005.

**RESPUESTA**

En el Programa Territorial de Objetivos de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid, correspondiente al año 2005, se incluyó una campaña contra la discriminación por razón de sexo: materia salarial, maternidad, promoción profesional, etc.

El plan previsto establecía que el número de actuaciones vendría determinado por el número de denuncias que se presentaran y por las visitas que se programaran.

**PE-314/2006 RGEP.1551**

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre plazos que tiene la Consejería de Educación para implantar de forma definitiva los estudios superiores de diseño en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

La Consejería de Educación tiene el propósito de crear de un Centro Superior de Diseño que imparta las especialidades correspondientes.

Actualmente está realizando los estudios necesarios para determinar un posible emplazamiento.

La provisionalidad, por tanto, de la implantación de Estudios Superiores de Diseño en las Escuelas de Arte núm. 10 y 4, Diseño de Interiores, se debe a un problema estructural de espacios en tanto no se cuente con un inmueble al efecto.

**PE-317/2006 RGEP.1554**

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre criterios que va a seguir la Consejería de Educación para nombrar al Director/a del Conservatorio Superior de Danza.

**RESPUESTA**

Se aplicará lo establecido en el Decreto 63/2004, de 15 de abril, por el que se aprueba el procedimiento para la selección, nombramiento y cese de directores de centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid en los que se impartan enseñanzas escolares (BOCM, de 22 de abril de 2004).

**PE-318/2006 RGEP.1555**

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre si el conservatorio profesional de música Arias Macein y el conservatorio superior de danza, ubicados ambos en el Palacio de los Lujanes van a compartir alguna instalación, como por ejemplo, el comedor o la biblioteca.

**RESPUESTA**

El edificio rehabilitado en la finca Vista Alegre de Carabanchel, a través del convenio firmado con Obra Social de Caja Madrid, albergará dos centros educativos: un Centro Integrado de Enseñanzas Artísticas de Música y de Educación Secundaria y un Conservatorio Superior de Danza.

Cada centro tendrá su equipo directivo y contará con espacios propios e independientes para impartir sus enseñanzas. La cafetería, la biblioteca-fonoteca y el auditorio serán espacios comunes.

**PE-319/2006 RGEF.1556**

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre protocolo que va a seguir la Consejería de Educación para la creación definitiva del Conservatorio Superior de Danza.

**RESPUESTA**

Para la creación jurídica del Conservatorio Superior de Danza, la Consejería de Educación está siguiendo el procedimiento administrativo ordinario de creación de un centro público educativo.

**PE-320/2006 RGEF.1557**

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre criterios que va a seguir la Consejería de Educación para nombrar a la plantilla de profesores/as del conservatorio superior de danza.

**RESPUESTA**

Para cubrir las necesidades de profesorado en el Conservatorio Superior de Danza, en primer lugar, se adscribirán a la plantilla orgánica del nuevo centro, todos los catedráticos que actualmente formen parte de las plantillas orgánicas de cualquier de los tres Conservatorios Profesionales de Danza de la Comunidad de Madrid.

Para cubrir el resto de las necesidades, la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, procederá a realizar una convocatoria de pruebas, a través de la cual se seleccionará el profesorado entre los funcionarios del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas e interinos de las especialidades correspondientes, que se encuentren prestando servicios en la Comunidad de Madrid.

**PE-321/2006 RGEF.1558**

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre cuándo tiene previsto la Consejería de Educación que en el Conservatorio Superior de Música se puedan impartir todas las especialidades.

**RESPUESTA**

De conformidad con lo establecido en el art. 16 del Real Decreto 389/1992, de 15 de abril, del Ministerio de Educación y Ciencia, por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros de Enseñanzas Artísticas, y en la Orden 1754/2001, 11 de mayo, del Consejero de Educación, por la que se establece el currículo del Grado Superior de las Enseñanzas de Música, en la Comunidad de Madrid, en los Centros Superiores de Enseñanzas de Música de la Comunidad de Madrid (Real Conservatorio Superior de Música y Escuela Superior de Canto), están implantadas 30 especialidades, lo que supone un 88,23% del total de las especialidades contempladas en dicho currículo.

En los estudios de planificación educativa realizados por la Consejería de Educación aconsejan posponer la implantación de las cuatro especialidades restantes, por no disponer de espacios adecuados para que dichas especialidades puedan desarrollarse conforme a los criterios de calidad con los que se ha venido desarrollando el proceso de implantación de las enseñanzas artísticas de grado superior en la Comunidad de Madrid.

**PE-322/2006 RGEF.1559**

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre razón por la que, al Conservatorio Superior de Danza, la Consejería de Educación le da una aportación económica anual

correspondiente a la de un Conservatorio Superior que imparte todas las especialidades, cuando en realidad sólo imparte pedagogía musical.

### RESPUESTA

Los gastos de funcionamiento corresponden a las enseñanzas de grado elemental, medio y superior impartidas en este centro. Los gastos de funcionamiento son comunes y únicos para todo el centro.

### PE-336/2006 RGEF.1588

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto, durante el año 2006, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, con la finalidad de fomentar el contacto entre las empresas madrileñas y las cámaras de comercio belgas.

### RESPUESTA

Durante 2006, desde la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, a través de la Oficina de la Comunidad de Madrid en Bruselas y en colaboración con la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, mediante su Técnico de Comercio Exterior, se tiene previsto mantener encuentros tanto con las Cámaras de Comercio de Walonia, de Flandes y de Bruselas Capital, como con la Asociación Nacional de Cámaras de Bélgica.

El objetivo de estos encuentros es el de intercambiar información sobre la situación de las economías madrileñas y belgas, así como el de sondear y facilitar las oportunidades de negocio sectoriales.

### PE-355/2006 RGEF.1623

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre forma de puesta en marcha en los centros educativos de aulas abiertas con actuaciones de compensación educativa, cultural y deportiva dirigidas a alumnos y familias pertenecientes a grupos sociales con necesidades específicas.

### RESPUESTA

La Consejería de Educación ha venido impulsando desde 1994 la puesta en marcha de Aulas Abiertas de Biblioteca, Aulas Abiertas de Deporte, Aulas Abiertas de Teatro y Aulas Abiertas de Música y Danza. Además, en el año 2003 se procede a la creación de las Aulas Abiertas de Informática.

Todas ellas se implantan en centros públicos con actuaciones de compensación educativa autorizadas, ubicados en entornos sociales o culturales desfavorecidos, con el fin de desarrollar acciones de sensibilización, dirigidas al conjunto de la comunidad educativa y del entorno, con el objetivo de mejorar el nivel artístico, cultural y deportivo.

Se adjunta la relación de las Aulas Abiertas y su ubicación en el curso 2005/2006.

### RELACIÓN DE LAS AULAS ABIERTAS CURSO 2005/2006

AULAS ABIERTAS DE DEPORTE	
DISTRITO/ LOCALIDAD	CENTRO
CARABANCHEL	CEIP LOPE DE VEGA
	I.E.S. ANTONIO MACHADO

<b>AULAS ABIERTAS DE DEPORTE</b>	
<b>DISTRITO/ LOCALIDAD</b>	<b>CENTRO</b>
LATINA	CEIP HERNÁN CORTÉS
PUENTE DE VALLECAS	CEIP JAVIER DE MIGUEL
	CEIP MANUEL NÚÑEZ DE ARENAS
	CEIP SANTO DOMINGO
	IES ARCIPRESTE DE HITA
	IES VALLECAS 1
SAN BLAS	IES FRANCISCO DE QUEVEDO
USERA	CEIP MESETA DE ORCASITAS
	IES ENRIQUE TIERNO GALVÁN
VILLAVERDE	CEIP REPÚBLICA DE EL SALVADOR
	CEIP SAN ROQUE
PINTO	IES PABLO PICASSO

<b>AULAS ABIERTAS DE BIBLIOTECA</b>	
<b>DISTRITO/ LOCALIDAD</b>	<b>CENTRO</b>
CARABANCHEL	CEIP ANTONIO MACHADO
	CEIP HAITÍ
	CEIP LOPE DE VEGA
	CEIP MIGUEL SERVET
	IES RENACIMIENTO
CENTRO	IES SAN MATEO
HORTALEZA	CEIP MÉNDEZ NÚÑEZ
LATINA	CEIP CUBA
	CEIP JOAQUÍN DICENTA
	CEIP NTRA. SRA. DEL LUCERO

<b>AULAS ABIERTAS DE BIBLIOTECA</b>	
<b>DISTRITO/ LOCALIDAD</b>	<b>CENTRO</b>
MORATALAZ	CEIP MENÉNDEZ PIDAL
	CEIP REAL ARMADA
PUENTE DE VALLECAS	CEIP ARAGÓN
	CEIP EL MADROÑO
	CEIP FRAY JUNÍPERO SERRA
SAN BLAS	CEIP CARMEN CABEZUELO
	CEIP MARIANO JOSÉ DE LARRA
USERA	CEIP MESETA DE ORCASITAS
	CEIP NTRA. SRA. DE LA FUENCISLA
	CEIP REPÚBLICA DEL BRASIL
	IES JUAN DE VILLANUEVA
	IES PRADOLONGO
VICÁLVARO	CEIP ALFONSO X EL SABIO
	CEIP DOCTOR SEVERO OCHOA
	CEIP VICÁLVARO
VILLA DE VALLECAS	IES VILLA DE VALLECAS
VILLAVERDE	CEIP ANTONIO DE NEBRIJA
	CEIP DÁMASO ALONSO
	CEIP JUAN DE LA CIERVA
COSLADA	CEIP VIRGEN DEL AMOR HERMOSO

<b>AULAS ABIERTAS DE MÚSICA Y DANZA</b>	
<b>DISTRITO/ LOCALIDAD</b>	<b>CENTRO</b>
CARABANCHEL	CEIP CAPITÁN CORTÉS
	CEIP SAN IGNACIO DE LOYOLA
	IES RENACIMIENTO
LATINA	CEIP JOAQUÍN DICENTA

<b>AULAS ABIERTAS DE MÚSICA Y DANZA</b>	
<b>DISTRITO/ LOCALIDAD</b>	<b>CENTRO</b>
PUENTE DE VALLECAS	CEIP ARAGÓN
	CEIP JAVIER DE MIGUEL
SAN BLAS	CEIP MARIANO JOSÉ DE LARRA
	CEIP RAMÓN M. DEL VALLE INCLÁN
VICÁLVARO	CEIP VICÁLVARO
VILLA DE VALLECAS	CEIP EL QUIJOTE
VILLAVERDE	CEIP CIUDAD DE LOS ÁNGELES
COSLADA	CEIP VIRGEN DEL AMOR HERMOSO
RIVAS VACIAMADRID	CEIP LA ESCUELA

<b>AULAS ABIERTAS DE TEATRO</b>	
<b>DISTRITO/ LOCALIDAD</b>	<b>CENTRO</b>
PUENTE DE VALLECAS	CEIP LA RIOJA
	CEIP PADRE MARIANA
	IES NUMANCIA
SAN BLAS	CEIP MARIA MOLINER
USERA	CEIP NTRA. SRA. DE LA FUENCISLA
	CEIP PUERTO RICO

<b>AULAS ABIERTAS DE INFORMÁTICA</b>	
<b>DISTRITO/ LOCALIDAD</b>	<b>CENTRO</b>
CARABANCHEL	IES ANTONIO MACHADO
CENTRO	CEIP PALACIO VALDÉS
LATINA	CEIP FRANCISCO DE GOYA

<b>AULAS ABIERTAS DE INFORMÁTICA</b>	
<b>DISTRITO/ LOCALIDAD</b>	<b>CENTRO</b>
PUENTE DE VALLECAS	CEIP MANUEL NÚÑEZ DE ARENAS
	CEIP VIRGEN DEL CERRO

**PE-356/2006 RGEF.1624**

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre contenido de la medida apoyar a las familias en posibles situaciones de dificultad que se deriven a causa de la orientación sexual de alguno de sus integrantes, recogida en el Plan de Familia 2005-2008.

**RESPUESTA**

En el marco de la medida 4 del área 2 del Plan de Apoyo a la Familia, la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, ha puesto en marcha diferentes servicios y actuaciones para responder a esa demanda de las familias:

1.- Unidad de Orientación a las Familias ante Momentos Difíciles.

2.- Programa de Información y Atención a Homosexuales y Transexuales.

3.- Escuela de Familia.

4.- Guía "La familia ante momentos difíciles".

1.- Unidad de Orientación a la Familia ante Momentos Difíciles.

Este servicio funciona desde finales de 2004 en virtud de un convenio celebrado entre la Dirección General de Familia y el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Se trata de un servicio de atención telefónica, presencial y personalizada de orientación a las familias a cargo de un equipo de psicólogos profesionales expertos en intervención y orientación familiar. Es totalmente gratuito, y se accede a él a través de cita telefónica en el número 902 150 004. (Este servicio está situado en la C/ Espartinas núm. 10, 5ª planta, de la Dirección General de Familia).

Los objetivos de la unidad son: Informar, asesorar y apoyar a las familias ante situaciones con menor o mayor grado de dificultad.

Cuando la demanda que presentan los padres/madres y los hijos/as excede de la labor realizada en este servicio se les deriva al Programa de información y atención a homosexuales y transexuales de la Comunidad de Madrid.

## 2.- Programa de Información y Atención a Homosexuales y Transexuales.

La Consejería de Familia y Asuntos Sociales, en el marco de sus competencias de planificación y promoción de una política global de Servicios Sociales dirigida a la prevención y eliminación de los factores de desigualdad, realiza una serie de actuaciones tendentes a compensar las carencias de las personas homosexuales y transexuales así como a sensibilizar a la sociedad, con el objetivo de prevenir discriminaciones por razones de comportamiento sexual y cultural.

### a) Servicio de Información y Atención a Homosexuales y Transexuales.

Este Servicio dependiente de la Dirección General de Servicios Sociales, está gestionado por la entidad COGAM (Colectivo de Gays, Lesbianas, Transexuales y Bisexuales de Madrid).

Las funciones esenciales del servicio son: Ofrecer información, orientación y apoyo a los homosexuales y transexuales y sus familias y facilitar la aceptación, integración y normalización social de estos colectivos, promoviendo la superación de barreras, estereotipos y prejuicios sociales.

Los beneficiarios son de manera específica los colectivos de referencia y sus entornos familiares y relacionales. La metodología empleada consiste en el abordaje integral de la problemática presentada por los usuarios a través de la intervención de un equipo multiprofesional que ha desarrollado sus funciones en torno a las siguientes áreas de intervención: Acogida e información, atención social, atención psicológica, orientación jurídica, sensibilización, coordinación y estudios.

### b) Actividades dirigidas a la prevención de la marginación por razón de la orientación sexual.

En el marco del convenio de colaboración entre la Consejería de Familia y Asuntos Sociales y el Colectivo de Gays, Lesbianas, Transexuales y Bisexuales de Madrid, COGAM, suscrito en el año 1993, se desarrollan actividades dirigidas a la prevención de la marginación por razón de la orientación sexual.

Se presta información, orientación y asesoramiento a personas con dificultades

de integración social por motivos de orientación sexual distinta a la dominante (telefónico -GayInform y Línea Lesbos-presencial y a través de la página web), grupos de ayuda mutua, actividades de carácter preventivo y reivindicativo, de ocio y tiempo libre y de difusión y sensibilización social, con la participación en diversos medios de comunicación, entre los que destaca un programa de radio propio de carácter semanal (Luna de Babilonia).

### 3.- Escuela de Familia.

La escuela, creada por la Dirección General de Familia en septiembre de 2005, incluye talleres gratuitos para las familias, impartidos por psicólogos, docentes y expertos de diferentes áreas sobre los temas que mas preocupan a las familias madrileñas: comunicación y convivencia familiar, educación de hijos/as adolescentes, acoso escolar, separación y divorcio, duelo en la familia, orientación sexual de sus miembros, etc.

En la edición de 2006 se incluye un taller sobre el tema de homosexualidad.

### 4.- Guía "La Familia ante Momentos Difíciles".

Además del apoyo de la Unidad de Orientación, los talleres y cursos que ofrece la Escuela de Familia, la Dirección General de Familia ha editado y distribuido la guía "La familia ante momentos difíciles". Uno de los capítulos trata el tema de la homosexualidad: "Mamá, papá, soy gay".

#### PE-358/2006 RGEP.1626

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre contenido de la perspectiva de

familia a incorporar en las políticas, planes y programas de la Comunidad de Madrid.

### RESPUESTA

El bienestar de las familias requiere de una política familiar que incluya medidas, acciones y programas dirigidos a toda la unidad familiar. No es suficiente que las políticas estén dirigidas a los individuos aislados: las mujeres, los hombres, los adolescentes, los niños o las personas mayores, sino que debe orientarse a responder a las necesidades de las familias, porque, en la gran mayoría de los casos, es el contexto en el que las personas viven, se desarrollan y reciben un soporte completo para la satisfacción de sus necesidades básicas y de socialización.

Otro aspecto fundamental a tener en cuenta es que la política de familia es transversal, es decir, que contempla todos los campos donde la familia desarrolla sus funciones: maternidad y paternidad, educación, vivienda, servicios sociales, conciliación de la vida familiar y profesional, fiscalidad, cultura y ocio, resolución de conflictos, medios de comunicación y nuevas tecnologías, etc.

Ese principio de transversalidad que rige la política de familia implica dos aspectos:

1.- La integración de la perspectiva de familia en todos los programas, planes y políticas, que consiste en incorporar el criterio del bienestar de la familia tanto en los objetivos como en la medición de los resultados. Este enfoque familiar de las políticas implica una concepción global de sus intereses y necesidades y la introducción de consideraciones familiares en el diseño, planificación y ejecución de la acción política.

2.- Aplicar una estrategia integral para dar respuesta unitaria de atención y apoyo a la familia

desde los distintos departamentos ministeriales competentes. Por tanto, esa transversalidad implica la coordinación de las políticas dirigidas a la familia que llevan a cabo el conjunto de las Consejerías que integran el Gobierno de la Comunidad de Madrid

Para favorecer esta transversalidad, desde la Consejería de Familia y Asuntos Sociales se han realizado dos acciones básicas:

- La creación de la Comisión Interdepartamental de Coordinación de la Política de Familia de la Comunidad de Madrid presidida por la Consejera de Familia y Asuntos Sociales en la que participan todos los Viceconsejeros de la Comunidad de Madrid.
- La elaboración y puesta en marcha del Plan de Apoyo a la Familia 2005-2008 de la Comunidad de Madrid cuyas destinatarias son todas las familias madrileñas.

#### ———— PE-359/2006 RGEP.1627 ————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre programas orientados al profesorado, alumnado y AMPAS, que se están llevando a cabo, desde el ámbito educativo, que aborden la eliminación de roles y estereotipos sexistas y promuevan el registro equilibrado en responsabilidades familiares y profesionales, recogidos en el Plan de Familia 2005-2008.

#### **RESPUESTA**

— Consejería de Empleo y Mujer.

Desde la Consejería de Empleo y Mujer se desarrollan diversas actuaciones en materia de igualdad y conciliación, en el marco del Plan de

Familia 2005-2008:

- Programa Por Igual, en colaboración con los municipios. Consiste en la realización de diversas actividades de información y sensibilización mediante la difusión de material divulgativo y la organización de campañas, jornadas, congresos, charlas, seminarios y exposiciones. El programa se dirige a la población adulta general, por un lado, y a los alumnos de Primaria y Secundaria, padres y profesores de manera específica por otro.

- Talleres de Educación para la Igualdad y Prevención de la Violencia de Género. Son acciones formativas dirigidas al alumnado de Primaria y Secundaria y se imparten en los centros educativos de la Comunidad de Madrid. Estos talleres tienen como objetivo favorecer la construcción de una identidad no sexista y no violenta, potenciar la tolerancia y el respeto, ayudar a comprender las situaciones más relevantes de discriminación contra las mujeres que se han producido y se siguen produciendo, etc.

- Curso de educación para la igualdad de género, dirigido a educadores/as del Centro Regional de Apoyo a la Formación de la Infancia, al que asistieron 17 personas. Está previsto, además, que en 2006 se impartan distintos cursos de igualdad, dirigidos al profesorado con el objeto de proporcionarles herramientas y apoyos para prevenir la violencia de género, sensibilización sobre los modelos sociales femeninos y masculinos, pautas de actuación y apoyos socioeducativos, a la vez que una oportunidad para reflexionar sobre la cultura de la igualdad. Estos cursos tendrán lugar en distintos Centros en los Centros de Apoyo al Profesorado (CAP).

- Las campañas de sensibilización sobre juguetes no sexistas y la edición de los cuentos premiados en el concurso de cuentos no sexistas de la Dirección General de la Mujer, distribuidas en diferentes centros educativos de la Comunidad de Madrid.

— Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

Desde la Dirección General de Familia (DGF) de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales se ha impulsado el Plan de Apoyo a la Familia, que dedica varias medidas a la conciliación de la vida familiar y profesional por considerar que este tema es de vital importancia para el bienestar y calidad de vida de las familias madrileñas.

Entre las actuaciones emprendidas pueden mencionarse las siguientes:

- Guía "La familia ante momentos difíciles". Esta publicación editada por la DGF y con amplia difusión en el ámbito educativo y familiar, tiene un capítulo referido al reparto de responsabilidades familiares.

- El programa "Educando juntos escuela y familia" para la educación conjunta entre padres y profesores ha sido publicado y distribuido por la DGF en centros educativos. El objetivo del programa es profundizar en los conceptos de igualdad y diversidad e incluye estrategias para trabajar en casa y en la escuela temas relacionados con la eliminación de los estereotipos sexistas, el reparto de responsabilidades y la educación en igualdad.

- La guía "Cómo crecen nuestros hijos" también publicada por la DGF y distribuida

en centros educativos, se refiere en uno de sus capítulos a la educación no sexista.

- La Escuela de Familia, creada por la Dirección General de Familia en septiembre de 2005, incluye talleres gratuitos para las familias, impartidos por psicólogos, docentes y expertos de diferentes áreas sobre los temas que mas preocupan a las familias madrileñas. Los talleres referidos a la comunicación y convivencia familiar y educación de los hijos/as incluyen aspectos relativos al reparto de responsabilidades y la conciliación de la vida familiar y profesional de los miembros de la familia.

- Actualmente está en proceso de edición una guía sobre el acoso escolar dirigida a las familias. A lo largo de todo el texto, se hace alusión a la necesidad de modificar las creencias que conducen al acoso, a superar el modelo de dominio-sumisión en el que se basa y a enseñar los valores de igualdad y respeto mutuo. Esta guía tendrá una amplia difusión en el ámbito educativo y familiar.

- La Dirección General de Familia participa en el Proyecto TYR: "The youngsters' reply".

Dicho proyecto responde al requerimiento de proposiciones VP/2004/018 para el Programa referente a la Estrategia Marco de Igualdad de Género (2001/2005), convocado por la Comisión Europea, cuya aprobación fue otorgada el 15 de septiembre de 2005 y cuyo número de identificación es VP/2005/0371-SI2.414499.

Este Proyecto está liderado por la Federazione Acli Internazionali, y en el mismo colaboran, junto con la Dirección General de Familia, el Istituto Recherche

Educative e Formative, la Fondazione Risorsa Donna, ambos italianos, el Centro de Investigaçao e Estudos de Sociología, de Portugal y Family and Child Care Center, de Grecia.

Los principales objetivos del proyecto son:

- Promocionar una paternidad más consciente, intensa y responsable, de acuerdo a obtener una igualdad efectiva entre hombres y mujeres, especialmente en los países del área mediterránea.
- Señalar las percepciones del rol de género dentro de las familias con particular atención en los adolescentes.
- Apoyar un cambio social y cultural, invirtiendo en las nuevas generaciones, los futuros padres y madres, para desarrollar modelos responsables de paternidad.
- Identificar y difundir las buenas prácticas en temas de reconciliación.

Para lograr los resultados arriba mencionados, este proyecto tiene la intención de recoger, de manera comparativa, la legislación, las demandas y las buenas prácticas de los diferentes países europeos, para iniciar un debate público e institucional en diferentes países y para dar importantes aportaciones para una reflexión profunda sobre la igualdad de género, capaz de incrementar la cultura de igualdad. Una investigación cualitativa en los cuatro países participantes en el proyecto a través de:

- Análisis elaborado por estudiantes de

Secundaria sobre la base de estímulos que serán elegidos adecuadamente.

- Realización de grupos entre hombres y mujeres en todo el territorio nacional de los cuatro países socios.

Posteriormente, con los resultados obtenidos se pasará a realizar un informe de la situación actual en los países objeto de estudio, y se promocionará la igualdad de género y de responsabilidades familiares a través de un spot publicitario a difundir en los países miembros de la Unión Europea.

La Dirección General de Familia pretende seguir trabajando sobre estos temas durante todo el periodo de vigencia del plan.

#### ———— PE-367/2006 RGEP.1651 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, en materia de Convenios con Universidades Europeas destinados a conceder becas financiadas por Red Europea de Información de la Comunidad de Madrid (REIMAD), especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos.

#### RESPUESTA

La Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos ha firmado, recientemente, la adhesión del Centro de Documentación Europea de la Universidad Antonio de Lebrija.

Por este motivo, actualmente, se está elaborando el convenio específico de colaboración que permitirá al mencionado Centro de

Documentación poder contar con un becario, al igual que otros centros de la Red Europea de Información de la Comunidad de Madrid (REIMAD).

————— **PE-368/2006 RGEF.1652** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo, durante el año 2006, alguna actuación vinculada a la restauración y conservación de la Torre de la Mina, ubicada en el municipio de Bustarviejo.

**RESPUESTA**

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante el año 2006, dado que en el año 2005 se ha realizado la consolidación de la torre mediante una obra menor.

————— **PE-369/2006 RGEF.1653** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre características científicas de los hallazgos arqueológicos del Cerro de San Isidro cuyo alcance y características científicas la Dirección General de Patrimonio Histórico se comprometió a estudiar e investigar en mayo de 2004.

**RESPUESTA**

La Consejería de Cultura y Deportes sólo puso de manifiesto la necesidad de estudiar e investigar el alcance y las características científicas de los hallazgos arqueológicos del Cerro de San Isidro.

Al no haberse determinado dichos aspectos no es posible informar al respecto.

————— **PE-370/2006 RGEF.1654** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico con la finalidad de desarrollar en la Comunidad de Madrid el convenio suscrito con el Ministerio de Cultura para desarrollar el denominado Plan de Catedrales, en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, que tiene por objeto la conservación de las catedrales existentes en la región de Madrid.

**RESPUESTA**

La Comunidad de Madrid firmará con la Provincia Eclesiástica, en el marco del Plan Nacional de Catedrales, el convenio para la conservación y restauración de las cuatro catedrales de la Comunidad.

————— **PE-371/2006 RGEF.1655** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, de culminar el expediente para que la Iglesia de San Pedro, ubicada en Los Santos de La Humosa, disponga de la catalogación de Bien de Interés Cultural.

**RESPUESTA**

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

————— **PE-372/2006 RGEF.1656** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto, durante el año 2006, alguna actuación destinada a la

restauración y adecuada conservación de la denominada Iglesia de la Asunción de El Molar, que tiene incoado expediente para su declaración Bien de Interés Cultural (BIC) desde 1981.

### RESPUESTA

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

#### ————— PE-373/2006 RGEF.1714 —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, por sí misma o en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, de llevar a cabo alguna tarea destinada a la restauración del púlpito plateresco, que se encuentra en el interior de la Iglesia de Santo Domingo de Silos, en la calle Egido de la Fuente, en el municipio de Pinto.

### RESPUESTA

Inicialmente no está prevista ninguna actuación. El púlpito fue restaurado de manera integral en los años 2000-2001.

#### ————— PE-375/2006 RGEF.1716 —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación, durante el año 2006, vinculada al Yacimiento de la Capellana, que data de la Edad de Hierro, en el término municipal de Pinto.

### RESPUESTA

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

#### ————— PE-376/2006 RGEF.1717 —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de conservación, investigación, etcétera, que tiene previsto realizar la Dirección General de Patrimonio Histórico, vinculadas al Yacimiento Tinto Juan de la Cruz, donde fueron halladas una villa romana, una villa tardoromana y una necrópolis visigoda, en el término municipal de Pinto.

### RESPUESTA

Inicialmente no está prevista ninguna actuación.

#### ————— PE-385/2006 RGEF.1744 —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de restauración, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, en colaboración o coordinación con la Fundación Nuestra Señora de la Almudena (Estudio-Taller de Restauración y Conservación), adscrito a la Archidiócesis de Madrid.

### RESPUESTA

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

#### ————— PE-388/2006 RGEF.1747 —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ayudas cuyas destinatarias sean las corporaciones locales, especificando la cuantía de las mismas, que tiene previsto otorgar la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas, durante el año 2006, destinadas al estudio, inventario y divulgación de fondos museísticos.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas destinará en 2006 un total 90.152,00 € para el estudio, inventario y divulgación de los fondos museísticos de los museos y colecciones de corporaciones locales.

En concreto, se financiarán:

- Proyectos museológicos.
- Trabajos de investigación y estudio temático de las colecciones.
- Inventario y catalogación de fondos.
- Fotografía y digitalización de fondos.
- Publicación de catálogos, guías y monografías.
- Páginas web y aplicaciones multimedia para la difusión de las colecciones.

**PE-389/2006 RGEP.1748**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, destinadas a la creación de técnicos archiveros mancomunados, que tiene previsto llevar a efecto, durante al año 2006, la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas, especificando las mancomunidades que van a disponer de la susodicha figura.

**RESPUESTA**

En el presente año 2006 la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas, a través

de la Subdirección General de Archivos, tiene previsto desarrollar, mediante Orden, las bases reguladoras para el sostenimiento en común de la figura del archivero por parte de Municipios Agrupados dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

En la actualidad se trabaja en la preparación de las bases mencionadas, y está previsto que dentro del cuarto trimestre del año tener elaborada la Orden de Convocatoria para que, mediante tramitación anticipada, pueda ser publicada en 2007.

Se trata de una nueva línea de actuación que será muy novedosa, y que está dirigida, a municipios de entre 1.000 y 10.000 habitantes.

Las agrupaciones de municipios que podrán disponer de archivero, en este momento, es imposible especificarla, hasta que no se publique las órdenes de subvención de esta nueva línea que se quiere implantar.

La convocatoria de subvención es de concurrencia pública y para la obtención de la misma se habrán de alcanzar los puntos necesarios en el proceso de baremación. Se tendrán en cuenta también las necesidades de la Agrupación de Municipios y la disponibilidad económica anual de la propia Consejería.

**PE-401/2006 RGEP.1952**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto, durante el año 2006, alguna actuación con la finalidad de restaurar alguno de los bienes culturales que se conservan y custodian en la Escuela Superior de Canto.

**RESPUESTA**

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

**PE-402/2006 RGEF.1953**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de reforestación que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, en el término municipal de Santorcaz, especificando quiénes van a llevar a cabo las susodichas actuaciones.

**RESPUESTA**

Actualmente, en el término municipal de Santorcaz no existe ningún beneficiario de forestación de tierras agrarias.

Dado que el plazo de presentación de solicitudes de la nueva convocatoria de ayudas regulada mediante la Orden 224/2006, de 24 de enero, aún no está cerrado, no es posible comunicar el dato solicitado.

En su caso, llegado el momento, la gestión y el control de las ayudas será realizado por el personal técnico de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural.

**PE-403/2006 RGEF.1954**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto, durante el año 2006, alguna actuación con la finalidad de restaurar alguno de los bienes culturales

que se conservan y custodian en la Real Escuela Superior de Arte Dramático.

**RESPUESTA**

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

**PE-404/2006 RGEF.1955**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de reforestación que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, en el término municipal de Fuentidueña de Tajo, especificando quiénes van a llevar a cabo las susodichas actuaciones.

**RESPUESTA**

En el término municipal de Fuentidueña del Tajo está previsto un gasto destinado a la forestación de tierras agrarias de 28.583,55 €, mediante la liquidación de las primas de forestación correspondientes a seis beneficiarios.

No obstante, dado que el plazo de presentación de solicitudes de la nueva convocatoria de ayudas, regulada mediante la Orden 224/2006, de 24 de enero, aún no está cerrado, no es posible conocer, a fecha de hoy, si existen o no nuevos beneficiarios de forestación de tierras agrarias.

La gestión y el control de estas ayudas se realizará por el personal técnico de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural.

**PE-405/2006 RGEF.1956**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS,

al Gobierno, sobre actuaciones en materia de reforestación que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, en el término municipal de Titulcia, especificando quiénes van a llevar a cabo las susodichas actuaciones.

### RESPUESTA

En el término municipal de Titulcia está previsto un gasto destinado a la forestación de tierras agrarias de 13.057,20 € mediante la liquidación de las primas de forestación correspondientes.

No obstante y dado que el plazo de presentación de solicitudes de la nueva convocatoria de ayudas, regulada mediante la Orden 224/2006, de 24 de enero, aún no está cerrado, no es posible conocer, a fecha de hoy, si existen o no nuevos beneficiarios de forestación de tierras agrarias.

La gestión y el control de estas ayudas se realizará por el personal técnico de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural.

#### ———— PE-406/2006 RGEP.1957 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto realizar la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, vinculadas al parque agrotécnico, dentro de las actuaciones del proyecto "Natur Alcalá" que van a desarrollarse en la finca El Encín, durante el año 2006, especificando la fecha prevista para su entrada en funcionamiento.

### RESPUESTA

El Parque Agrotécnico que tiene previsto desarrollarse en la Finca El Encín es un

equipamiento educativo que va a diversificar y enriquecer la oferta cultural de la Comunidad de Madrid.

A través de distintas prácticas tradicionales de laboreo agrícola se tratará de mostrar el saber y la cultura tradicional agrícola mediante diversos cultivos como leguminosas, cebada, avena, frutales, olivar y viñedos, entre otros.

Asimismo se ha proyectado una zona para viveros y una pequeña planta de compostaje.

Este parque constituirá un referente nacional dentro de la red de equipamiento de educación agrícola y ambiental, y aunque está planteado y dirigido primordialmente al público escolar, también podrá satisfacer las necesidades educativas de otros colectivos.

Actualmente se encuentra en periodo de licitación pública, habiendo finalizado la recepción de ofertas el día 3 de marzo de 2006.

#### ———— PE-407/2006 RGEP.1958 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto realizar la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, vinculadas a la reserva ganadera con animales de especies en riesgo de extinción, dentro de las actuaciones del proyecto "Natur Alcalá" que van a desarrollarse en la finca El Encín, durante el año 2006, especificando la fecha prevista para su entrada en funcionamiento.

### RESPUESTA

La Consejería de Economía e Innovación Tecnológica está realizando actualmente diversos estudios para la ejecución del proyecto de reserva

ganadera en la Finca El Encín; se prevé que la misma pueda entrar en funcionamiento en el año 2007.

———— **PE-408/2006 RGEF.1959** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones y proyectos de investigación epizootiológica que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, por sí misma o en colaboración con el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural Agrario y Alimentario (IMIDRA) u otras Administraciones y Entidades.

**RESPUESTA**

Las actuaciones que la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural va a llevar a efecto durante el año 2006 en relación con proyectos de investigación epizootiológica se encuentran encuadradas dentro del desarrollo de los Programas Nacionales de Erradicación de Enfermedades de los Animales. En este sentido y en colaboración con la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid se está desarrollando un estudio sobre el diagnóstico microbiológico y epidemiológico de la tuberculosis bovina en animales de producción, así como la incidencia de la misma en animales silvestres.

Entre las actuaciones a realizar se efectuará el cultivo, identificación y tipificación molecular de las muestras recogidas en animales de la especie bovina sacrificados en la Comunidad de Madrid como consecuencia de las Campañas de Saneamiento, con la finalidad de verificar el diagnóstico presuntivo y establecer el mapa epidemiológico.

Además se realizara el cultivo, identificación y tipificación molecular de las muestras recogidas en

animales silvestres muertos o procedentes de sacrificios selectivos o de cacerías, con el fin de conocer las prevalencias en esta población de las principales enfermedades transmisibles tanto para el hombre como para los animales y poder catalogar y evaluar la importancia de estos potenciales reservorios.

Así mismo, y al objeto de conocer la situación sanitaria o prevalencia en relación con la tuberculosis caprina en la Comunidad de Madrid, durante el año 2006, se procederá a realizar una investigación epidemiológica de la situación sanitaria de dicha enfermedad en todas las explotaciones de animales de la especie caprina. Para ello se someterá a intradermotuberculinización de comparación y a la prueba del ganmainterferon, un 5-10% de los reproductores de todos los rebaños.

Los animales positivos, los dudosos y el 50% de los negativos serán sacrificados para proceder a la necropsia y a la toma de las muestras pertinentes, para poder realizar el cultivo bacteriológico específico de detección de microbacterias y poder así conocer la situación real de cada explotación en relación a la tuberculosis caprina y elaborar un mapa epidemiológico que sirva de base para el desarrollo del programa de erradicación de esta enfermedad.

———— **PE-409/2006 RGEF.1960** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, vinculadas al denominado proyecto de entubado de la reguera del Retamar de arriba, ubicado en el término municipal de Chinchón, que tiene previsto realizar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural.

**RESPUESTA**

El proyecto de Entubado de la Reguera del

Retamar de Arriba, desarrollado por la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural concluyó en el año 2004 y continúa actualmente en funcionamiento.

Durante el año 2006, esta Dirección General no tiene prevista ninguna actuación relacionada con el mismo.

————— **PE-410/2006 RGEF.1961** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ayudas que tiene previsto otorgar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural a las industrias transformadoras de productos agrarios (con dimensión empresarial de PYME), durante el año 2006, cofinanciadas por fondos FEDER y fondos de la Comunidad de Madrid dentro del Docup Objetivo 2 de Madrid (2000-2006), habida cuenta de que éste finaliza en el año 2006.

**RESPUESTA**

Mediante la Orden 2250/2005, de 28 de abril, se regulan las ayudas cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, para el fomento de las inversiones para la innovación tecnológica de la industria agroalimentaria en la Comunidad de Madrid y se convocan para el periodo 2005 y 2006 las subvenciones dirigidas al fomento de dichas industrias que se dediquen a la transformación de las materias primas y productos agrarios incluidos en el Anexo I del Tratado CE, que tengan dimensión de PYME y que realicen las inversiones dentro de los municipios incluidos en zona objetivo 2 y zona transitoria de la Comunidad de Madrid.

Dentro de las actuaciones subvencionables se incluyen las siguientes:

- Inversiones en activos que reduzcan sustancialmente los efectos sobre el medio ambiente, subvencionándose los gastos ligados a la implantación en establecimientos industriales agroalimentarios de instalaciones y equipos de protección medioambiental, corrección y minimización de impacto medioambiental, como la construcción o perfeccionamiento de bienes inmuebles, las instalaciones, maquinaria y bienes de equipos nuevos, incluidos los programas informáticos y los gastos generales.

- Promoción de la calidad en la industria agroalimentaria, subvencionándose los gastos correspondientes a acciones realizadas exclusivamente por servicios externos relacionadas con la implantación y certificación de sistemas de aseguramiento de calidad en base a las normas UNE-EN-ISO-9000, la implantación y certificación de sistema de gestión medioambiental en base a la norma UNE-EN-ISO 14.001:96 y la implantación de sistemas de análisis de peligros y puntos de control críticos (APPCC). Así mismo, también son subvencionables los gastos en las inversiones en activos destinados a la implantación de sistemas de trazabilidad en la industria agroalimentaria.

- Aplicación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la gestión de la industria agroalimentaria, subvencionándose los gastos relativos a la adquisición, instalación y desarrollo de equipos y programas informáticos y los gastos generales.

La convocatoria para el año 2006 de estas ayudas se encuentra actualmente pendiente de su publicación en el BOCM, de acuerdo con las bases

reguladoras establecidas en la Orden 2250/2005, de 28 de abril.

————— **PE-411/2006 RGEP.1962** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre apoyos dirigidos a inversiones destinadas a la creación de puntos de venta de la producción típica local, que tiene previsto conceder la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, dentro del Programa de Desarrollo y Diversificación Económica de las Zonas Rurales (PRODER), cofinanciado por el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola.

**RESPUESTA**

La Orden 6419/2002, de 20 de agosto, regula las ayudas cofinanciadas por el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola contempladas en el Programa de Desarrollo y Diversificación Económica de las Zonas Rurales (PRODER), en los años 2002 a 2006, gestionadas a través de Grupos de Acción Local, en la Comunidad de Madrid.

Concretamente, la Medida VI de esta Orden, denominada "Comercialización de productos agroalimentarios de calidad", contempla la posibilidad de subvenciones a actuaciones dirigidas a inversiones para acciones de promoción, gastos de introducción de sistemas de gestión de calidad, estudios que tengan una incidencia directa en los procesos de comercialización y creación de puntos de venta de la producción típica local.

La gestión de las solicitudes se realiza por los seis Grupos de Acción Local reconocidos como entidades colaboradoras de la Comunidad de Madrid para aplicar el PRODER. Estos grupos tienen periódicamente reuniones con los técnicos del Área

de Alimentación de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, para la coordinación de la tramitación de los expedientes de ayuda, la unificación de criterios respecto a los gastos susceptibles de ser subvencionables, o la resolución de problemas de gestión que puedan ir surgiendo de estos expedientes.

El porcentaje máximo de ayuda sobre las inversiones realizadas, es del 35%, no pudiendo exceder por beneficiario el límite de 100.000 euros en un período de tres años.

Desde la publicación de la citada Orden en el año 2002, anualmente se han abierto convocatorias con un nuevo periodo de presentación de solicitudes; en el año 2006 se abrirá el último período de solicitudes para el Programa PRODER 2002-2006.

————— **PE-412/2006 RGEP.1963** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, de llevar a efecto alguna actuación con la finalidad de rehabilitar el abrevadero que se encuentra ubicado en el municipio de Santorcaz.

**RESPUESTA**

Durante el año 2006 la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural no tiene previsto realizar ninguna actuación para rehabilitar el abrevadero del municipio de Santorcaz.

————— **PE-413/2006 RGEP.1964** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones vinculadas a los

Programas de Control de Residuos y Sustancias Prohibidas en la Alimentación Animal, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, el Laboratorio Regional de Sanidad Animal adscrito al Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA).

### RESPUESTA

Durante el año 2006 y vinculadas a los programas de control de residuos y sustancias prohibidas en la alimentación animal, el Laboratorio Regional Agrario que gestiona el IMIDRA, tiene previsto llevar a efecto las analíticas correspondientes remitidas por el Área de Ganadería de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural.

#### ———— PE-414/2006 RGEF.1965 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Cooperación con la Administración Local, de prestar algún apoyo, durante el año 2006, a la Corporación Local de Santorcaz con la finalidad de propiciar la ampliación del parque y plaza de San Torcuato, ubicados en el susodicho municipio.

### RESPUESTA

La Dirección General de Cooperación con la Administración Local de la Consejería de Presidencia, no está desarrollando ninguna actuación en el municipio de Santorcaz entre cuyos objetivos figuren los anteriormente indicados.

#### ———— PE-415/2006 RGEF.1966 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección

General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto alguna actuación, durante la presente Legislatura, con la finalidad de restaurar la estatua de Francisco de Quevedo, obra del escultor Agustín Querol, ubicada en la plaza de Quevedo en Madrid.

### RESPUESTA

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante la presente Legislatura.

#### ———— PE-416/2006 RGEF.1967 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación con la finalidad de restaurar el denominado Lavadero de los Infecciosos, en el municipio de Santorcaz.

### RESPUESTA

Inicialmente no está prevista ninguna actuación.

#### ———— PE-417/2006 RGEF.1968 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de catalogación y restauración de los documentos custodiados en el archivo municipal de Santorcaz, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas.

### RESPUESTA

El archivo municipal de Santorcaz fue adecuado por la Comunidad de Madrid en el año 1984, por un importe de 2.838,15 €. Actualmente, se

está llevando a cabo, por personal técnico de la Subdirección General de Archivos, una serie de visitas a todos los municipios de la Comunidad, para la actualización de datos y revisión del estado de las instalaciones y los documentos de los archivos municipales, y así poder estimar las necesidades de los distintos archivos municipales, la visita a este municipio se tiene prevista para el próximo mes de abril.

La Consejería de Cultura y Deportes convoca anualmente subvenciones a municipios de la Comunidad de Madrid en materia de archivos y patrimonio documental, en concreto sobre cuatro líneas de subvención:

- Depósito en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid de los archivos históricos de municipios de menos de 10.000 habitantes, que no dispongan de instalaciones adecuadas ni personal archivero especializado para atender los documentos. Esta línea lleva implícita la realización del inventario, la microfilmación y digitalización de los documentos, así como la adquisición de equipo lector-reproductor.
- Restauración de documentos municipales en mal estado de conservación o que corran peligro de pérdida o deterioro. Posteriormente, estos documentos se microfilman y digitalizan.
- Adecuación de los locales de archivo municipales que custodian los documentos. Esta línea de subvención conlleva la redacción de proyectos, la realización de obras y el equipamiento de los locales con estantería de tipo tradicional o compacta, y con planeros.
- Microfilmación y digitalización de archivos

históricos que dispongan de personal técnico, instalaciones adecuadas e inventario de los documentos.

Por tanto, este municipio puede optar a las tres primeras líneas de subvención cuando se publique la Orden de convocatoria. Hasta que no sea publicada dicha Orden se desconoce qué solicitudes pueden llegar a la Consejería de Cultura y Deportes en relación con la misma, procedentes tanto de este como de distintos municipios de la Comunidad de Madrid.

Además, la concurrencia es pública y para la obtención de subvención se han de alcanzar los puntos necesarios en el proceso de baremación. Por tanto, todas las actuaciones que se puedan llevar a cabo dependerán de la previa solicitud del municipio y de que éste resulte beneficiario.

#### ———— PE-419/2006 RGEP.1970 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre servicios que tiene previsto prestar la ETS de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica, durante el año 2006, en materia de asesoría en climatológica, edafología y riego.

#### RESPUESTA

Entre las acciones que la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural tiene previsto desarrollar durante el año 2006 se encuentra las siguientes:

- Control de calidad de los datos suministrados por las estaciones meteorológicas.

- Publicación de una página web con los datos agroclimáticos y sus análisis para aplicaciones de riego.

- Realización de inspecciones de control y conservación de la red de estaciones para comprobar que las estaciones estén completas y en buen estado.

- Divulgación entre los agricultores de la página web mediante actos de presentación y cursos para su utilización, en colaboración con las comunidades de regantes.

- Asesoramiento a los empresarios agrarios que tengan cultivos de regadíos para la utilización de las dosis de riego adecuadas a cada zona.

#### ————— PE-420/2006 RGEP.1971 —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de uso de solarización combinado con biofumigación para desinfectar suelos, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, por sí misma o en colaboración con las Agrupaciones para Tratamientos Integrados (ATRIAS).

#### RESPUESTA

Como consecuencia de los resultados de los ensayos realizados en los invernaderos de hortalizas de la Comunidad de Madrid, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural tiene previsto ahondar en los mismos durante la campaña de 2006.

Actualmente, se continúan realizando las evaluaciones de campo correspondientes a los lugares tratados en la campaña anterior.

Los lugares de ensayo de esta campaña serán similares a los utilizados en campañas anteriores y se contará con la colaboración de los técnicos de las ATRIA correspondientes.

#### ————— PE-422/2006 RGEP.1973 —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre proyectos de investigación vinculados a la patología vegetal, especificando el número de investigadores adscritos a los mismos, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) durante el año 2006.

#### RESPUESTA

Los proyectos a desarrollar por el IMIDRA, durante el año 2006, en relación con la patología vegetal serán los siguientes:

- Estudio de la antragnosis en árboles de plátano del paseo.

- Efectos del estrés hídrico en la enfermedad de Petri de la vid.

En ambos proyectos colaborarán un doctor ingeniero agrónomo, un ingeniero agrónomo y un ingeniero técnico agrícola, adscritos al IMIDRA.

#### ————— PE-423/2006 RGEP.1974 —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo, durante la presente Legislatura, alguna tarea de restauración en el ábside, cubierto con bóveda de horno que se apoya en columnas adosadas al muro,

de la Iglesia de San Juan Bautista ubicada en Talamanca del Jarama.

### RESPUESTA

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante la presente Legislatura.

#### ———— PE-424/2006 RGEP.1984 ————

De la Diputada Sra. Martínez Doncel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Consejería de Educación, de construir un centro de secundaria en Becerril de la Sierra.

### RESPUESTA

Se van a realizar obras de adaptación y ampliación del centro docente existente para que se pueda impartir enseñanza secundaria a principios del curso 2006/2007.

#### ———— PE-431/2006 RGEP.2001 ————

Del Diputado Sr. Suárez Machota, del GPIU, al Gobierno, sobre actuación que tiene prevista llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, en relación con el yacimiento romano de la Villa del Val en Alcalá de Henares.

### RESPUESTA

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

#### ———— PE-432/2006 RGEP.2002 ————

Del Diputado Sr. Suárez Machota, del GPIU,

al Gobierno, sobre actuación que tiene prevista llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, en relación con los restos del Castillo Árabe en Alcalá de Henares.

### RESPUESTA

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

#### ———— PE-433/2006 RGEP.2004 ————

Del Diputado Sr. Suárez Machota, del GPIU, al Gobierno, sobre actuación que tiene prevista llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, en relación con el Convento de las Bernardas en Alcalá de Henares.

### RESPUESTA

Inicialmente no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

#### ———— PE-434/2006 RGEP.2005 ————

Del Diputado Sr. Suárez Machota, del GPIU, al Gobierno, sobre actuación que tiene prevista llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, en relación con la asignación presupuestaria a la restauración del Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares.

### RESPUESTA

Se están restaurando actualmente las cubiertas, las cresterías de piedra de la fachada este y el interior de la capilla, además de estarse realizando el estudio de humedades.

**PE-435/2006 RGEF.2006**

Del Diputado Sr. Suárez Machota, del GPIU, al Gobierno, sobre actuación que tiene prevista llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, en relación con el Yacimiento Romano Complutum en Alcalá de Henares.

**RESPUESTA**

Durante el año 2006 está previsto:

- 1.- Encargar el proyecto museológico del Yacimiento Visitable.
- 2.- Encargar el proyecto de la cubierta de la Casa de los Grifos.

**PE-436/2006 RGEF.2019**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, dentro del dominio público pecuario en materia de mejoras de abrevaderos, mangas y otras infraestructuras ganaderas.

**RESPUESTA**

La prioridad del uso y tránsito ganadero que tienen las vías pecuarias es motivo más que suficiente para disponer sobre este dominio público de abrevaderos, mangas ganaderas u otras infraestructuras relacionadas con un adecuado manejo de los animales. Por otra parte, y dentro de los usos complementarios contemplados en la Ley 8/1998, de 15 de junio, de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid, se encuentra la cabalgada, para la cual resulta de gran apoyo contar con abrevaderos para los animales.

La Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2006, tiene previsto acometer las siguientes actuaciones:

- Restauración de pozos y abrevaderos en la Cañada Real Leonesa y el Cordel de San Juan, en los términos municipales de Colmenar del Arroyo y Fresnedillas de la Oliva.
- Restauración de abrevaderos en los términos municipales de Colmenar del Arroyo, Navalagamella y Fresnedillas de la Oliva.

**PE-438/2006 RGEF.2021**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra la elaboración de la Guía de Palacios y Monasterios ubicados en la Comunidad de Madrid, dentro del Programa de Rutas de Turismo Cultural, que se propone llevar a efecto la Dirección General de Turismo.

**RESPUESTA**

La Guía de Rutas de Palacios y Monasterios de la Comunidad de Madrid, se encuentra, actualmente, en proceso de documentación por parte de la Dirección General de Turismo.

En este sentido, se está recabando la información necesaria de los distintos monumentos y municipios afectados, con carácter previo al proceso de creatividad, maquetación e impresión de la misma.

**PE-439/2006 RGEF.2022**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS,

al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, en materia de restauración paisajística de tramos de la Cañada Real Soriana.

### RESPUESTA

La Cañada Real Soriana es una de las cuatro grandes vías pecuarias que atraviesan la geografía madrileña y una de las que mantiene un mejor estado de naturalidad. Por este motivo, y con el objeto de reforzar sus valores naturales, paisajísticos, turísticos y recreativos, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural ha plantado en el invierno 2005-2006, 1.169 ejemplares de encina de porte 1,5 metros, que se unen a los 3.000 pies de pino carrasco plantados en ejercicios anteriores en el término municipal de Brea de Tajo.

A lo largo del ejercicio 2006 se procederá al riego y otras operaciones de mantenimiento en estas plantaciones para que se consoliden en el tiempo y enriquezcan visualmente el paisaje, al tiempo que contribuyen a señalar y diferenciar el trazado de la Cañada Real Soriana a su paso por la Comunidad de Madrid.

Así mismo, desde la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural y en colaboración con otras Consejerías, se ha contribuido también a la mejora y fomento de los valores de esta vía pecuaria, mediante una serie de inversiones destinadas a mejorar los elementos singulares del paisaje que jalonan la Cañada Real Soriana.

#### ———— PE-440/2006 RGEF.2023 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre proyectos de financiación externa, especificando los mismos, vinculados a los Planes

Nacionales que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) durante el año 2006.

### RESPUESTA

Los proyectos de financiación externa con vinculación a planes nacionales que se ejecutarán durante el año 2006 en el IMIDRA son los siguientes:

- AGL2004-5707: Regeneración de plantas de *eucalyptus globulus Labill.* vía embriogénesis somática.
- AGL2004-7101: Dispersión vía polen de una tolerancia a clortoluron de trigo a sus especies afines en campo.
- AGL2005-00405: Desarrollo y validación de modelos predictivos de la emergencia de malas hierbas en agroecosistemas cerealistas. Elaboración de mapas de riesgo a nivel nacional.
- AGL2005-7585: Desarrollo de protocolos de regeneración por embriogénesis somática en *pinus pinea*.
- AGL2003-20232: Exploitation of natural diversity in grape functional genomics. Trilateral España, Francia, Alemania.
- CTM2004-05996-C03-03/TECNO: Desarrollo de sistemas de biodetección y recuperación de suelos contaminados por fitosanitarios : lindano y atrazinas
- VINO3-002-C6-1: Evaluación vitícola y

enológica de variedades autóctonas minoritarias de vid de previsible interés comercial.

- VIN03-009-C2-1: Purificación y caracterización de compuestos fenólicos en vinos tintos españoles por técnicas instrumentales de alta resolución.

- CAL03-024: Prospección y estudio de alcaloides pirrolizidínicos e indólicos en mieles españolas.

- RTA04-175: Caracterización, saneamiento y conservación de material vegetal vitícola de Baleares.

- RTA04-108: Determinación y evaluación de los factores socioeconómicos de los consumidores y de calidad del producto que influyen en el consumo de carne de vacuno autóctono de calidad.

- RTA04-129: Evaluación de nuevas variedades de olivo.

- RTA05-169: Genómica funcional aplicada a la mejora del proceso de toma de espuma en la elaboración de espumoso por el método tradicional.

- RTA05-172: Mejora de la calidad aromática de los vinos ecológicos mediante la reducción de aromas de la oxidación.

- RTA05-118: Marcadores para la verificación de la autenticidad y la trazabilidad de materias primas de calidad en especies agrícolas y forestales. (Subproyecto: trazabilidad, identificación varietal y detección de material transgénico

en soja *glycine max L.* mediante marcadores, en agricultura ecológica y convencional).

- RF-AP-0023: Banco de germoplasma de vid de El Encín.

- RF-0038: Caracterización morfológica y molecular de la colección de portainjertos del Banco de Germoplasma de vid de El Encín.

- HA05-110: Acción integrada hispano-alemana.

- MAM 1.2-119/2005/3-B: Descontaminación de suelos in situ mediante la aplicación de técnicas electrocinéticas. Evaluación de su recuperación utilizando bioindicadores edáficos.

- Programa EIADES. Evaluación del impacto ambiental y recuperación del medio natural en emplazamientos contaminados.

#### PE-441/2006 RGEP.2024

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de desarrollar en la Comunidad de Madrid el contenido y las medidas del Plan para la Mejora de la Comercialización de los Productos Agroalimentarios de la Comunidad de Madrid (2005-2007), que contiene un Plan de apoyo al sector del olivar y del aceite de oliva.

**RESPUESTA**

El Plan para la Mejora de la Comercialización de los Productos Agroalimentarios de la Comunidad de Madrid 2005-2007 es un conjunto de propuestas dirigidas a dar solución a la problemática recogida en el Libro Blanco de Política Agraria y Desarrollo Rural en torno a la industria agroalimentaria, y su puesta en marcha, responde al compromiso adquirido en dicho Libro Blanco.

El objetivo principal de este plan es facilitar el acceso a los mercados nacionales e internacionales de los productos alimentarios elaborados en nuestra región, es decir, potenciar la comercialización e internacionalización de las empresas agroalimentarias de la región. Para ello cuenta con varios objetivos específicos entre los que se encuentran los siguientes:

- Promocionar los alimentos de la Comunidad de Madrid.
- Potenciar la calidad alimentaria y la creación y utilización de diferentes distintivos y marcas.
- Mejorar y potenciar la especialización y formación de los recursos humanos de la industria agro alimentaria.
- Fomentar el asociacionismo de los productores primarios de la Comunidad de Madrid.
- Potenciar la I+D+i agroalimentaria.
- Fomentar la internacionalización de las empresas y los productos alimentarios de la Comunidad de Madrid.

En este sentido, las actuaciones previstas para potenciar al sector oleícola serán las siguientes:

- Desarrollo en diversos medios de comunicación de una campaña de promoción destinada a potenciar a los alimentos de la Comunidad de Madrid.
- Fomento y difusión de las cualidades del aceite de oliva, mediante la celebración de jornadas gastronómicas, participación con otras Consejerías en el marco del Plan Integral de Nutrición, en el Proyecto Desayunos Saludables, orientado a la formación alimenticia educacional de nuestros menores, entre otros.
- Apoyo al sector oleícola mediante la participación en ferias de carácter, local, nacional e internacional.
- Participación institucional en la celebración del primer Festival del Aceite de Oliva Virgen Extra y de las Aceitunas de Mesa.
- Gestión de diferentes líneas de ayuda, destinadas a financiar la innovación tecnológica y entre cuyos beneficiarios se encuentran las cooperativas e industrias del sector oleícola de nuestra Comunidad.
- Gestión de ayudas destinadas al fomento de prácticas agrarias compatibles con el medio ambiente, entre las que se encuentran las destinadas al fomento del olivar ecológico. Gestión de ayudas destinadas a la mejora de la calidad de la producción del aceite de oliva, destinadas a subvencionar la asistencia técnica, la formación y los programas de la lucha contra la mosca del olivo.

- Gestión de ayudas destinadas a la mejora y modernización de explotaciones, así como al cese anticipado favoreciendo la incorporación de nuevos agricultores.

- Gestión de una línea de ayudas dirigidas al fomento de las actividades propias de las Organizaciones Profesionales agrarias y Asociaciones de Cooperativas Agrarias.

- Gestión de una línea de ayudas, destinada a apoyar la asistencia técnica a los agricultores, mediante las ATRIA (Asociaciones para el Tratamiento Integrado de la Agricultura).

- Asesoramiento por parte de los técnicos de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural al objeto de procurar actualizar la formación de las ATRIA y homogeneizar criterios de actuación.

#### PE-442/2006 RGEP.2025

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de ejecución de caminos y parcelación, que tiene previsto realizar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, en la presente Legislatura.

#### RESPUESTA

La Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, en el año 2006, pondrá en marcha las obras de ejecución de caminos y parcelación de las concentraciones parcelarias de Estremera y Fuentidueña de Tajo.

#### PE-443/2006 RGEP.2026

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones destinadas a la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales que tiene previsto apoyar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural (habida cuenta de que son los grupos de acción local quiénes desarrollan los proyectos), especificando los proyectos a realizar, con la finalidad de desarrollar en la Comunidad de Madrid la iniciativa comunitaria Leader Plus.

#### RESPUESTA

A través de la Orden 6419/2002, de 20 de agosto, por la que se regula la concesión de ayudas cofinanciadas por el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola y contempladas en el Programa de Desarrollo y Diversificación Económica de las Zonas Rurales (PRODER) en los años 2002-2006 gestionados a través de Grupos de Acción Local en la Comunidad de Madrid, se van a desarrollar 60 proyectos que suponen una inversión de 2.280.556,65 €.

#### PE-444/2006 RGEP.2027

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones destinadas al apoyo a la cooperación entre territorios rurales, que tiene previsto apoyar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, con la finalidad de desarrollar en la Comunidad de Madrid la iniciativa comunitaria Leader Plus.

#### RESPUESTA

El apoyo a la cooperación entre los territorios rurales aparece dentro de la Iniciativa LEADER+ como uno de los ejes que deben desarrollar los Grupos de Acción Local (GAL).

En la actualidad se están definiendo las actuaciones y proyectos que se van a llevar a cabo. Entre las actuaciones que se van a desarrollar en el año 2006 en la Comunidad de Madrid se encuentran las siguientes:

- Dentro de los proyectos interterritoriales:

- Turismo de Embalses.
- Abraza la Tierra.
- Pastor.
- Teleformación en Madrid.
- Mover Montañas.
- Estudios para establecer la Denominación de Origen Aceite de Madrid.

- Dentro de los proyectos trasnacionales:

- Comercialización de vinos.
- Confluencias Gastronómicas.
- Modelo de desarrollo para zonas rurales cercanas a grandes ciudades.

———— **PE-446/2006 RGEF.2029** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre proyectos de financiación externa, especificando los mismos, financiados por la Unión Europea que tiene previsto llevar a efecto el Instituto

Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) durante el año 2006.

**RESPUESTA**

Los proyectos financiados por la Unión Europea que tiene previsto llevar a efecto el IMIDRA en el año 2006 son los siguientes:

- TDC-OLIVE "Establecimiento de una red de centros de difusión tecnológica para la optimización de la PYME del sector del aceite de oliva y la aceituna de mesa". VI Programa Marco UE, 2004-2006.
- Observatorio Tecnológico para la Empresa Agroalimentaria de la Comunidad de Madrid. FEDER, 2005-2007.
- REST-04. Proyecto de demostración de restauración de suelos. FEDER, 2004-2006.

———— **PE-447/2006 RGEF.2030** ————

De la Diputada Sra. Martínez Doncel, del GPS, al Gobierno, sobre fecha prevista por la Consejería de Educación para la incorporación del CEIP Guindalera al proyecto de Colegios Bilingües de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

No puede determinarse una fecha concreta, si bien se aclara que la incorporación al Programa de Colegios Públicos Bilingües se realiza según convocatoria anual de la Consejería de Educación.

————— **PE-448/2006 RGEF.2031** —————

De la Diputada Sra. Martínez Doncel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previstas la Consejería de Educación para el Colegio Público de Cabanillas de la Sierra.

**RESPUESTA**

Está prevista la ampliación de tres aulas de la Escuela Infantil para liberar espacios en el Colegio Público de Cabanillas de la Sierra, lo que permitirá incrementar las plazas escolares para atender las necesidades de escolarización para el curso siguiente.

————— **PE-450/2006 RGEF.2051** —————

Del Diputado Sr. Cuenca Cañizares, del GPIU, al Gobierno, sobre actuaciones que piensa llevar a cabo el Gobierno para resolver el problema de infravivienda del barrio de La Cruz en Fuentidueña.

**RESPUESTA**

De acuerdo con la Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, de fecha 21 de junio de 2001, por la que se establecen las condiciones generales previas para calificar como Viviendas de Integración Social, la promoción de 32 viviendas a desarrollar por el Instituto de la Vivienda de Madrid en el término municipal de Fuentidueña de Tajo, van a ser de régimen de arrendamiento, e irán destinadas en su mayoría a familias que viven actualmente en cuevas, infraviviendas y en condiciones de exclusión social, cuyos ingresos familiares anuales no excedan de 12.000 euros.

————— **PE-453/2006 RGEF.2219** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS,

al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, durante el año 2006, con la finalidad de dar cumplimiento al contenido de la Orden 1715/2005, de la Consejería de Presidencia, de 8 de septiembre, en virtud de la cual se desarrolla el artículo 11 del Decreto 4/2004, de 15 de enero.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos de la Consejería de Presidencia está asesorando a los gestores del DOCUP Objetivo 2 y del Programa Operativo Objetivo 3 en todas las cuestiones y dudas que se plantean respecto a la Orden 1715/2005.

Asimismo, en el marco de los Planes de Control, esta Dirección General está verificando los datos consignados en el certificado a que se refiere el artículo 1 de la citada orden.

También, esta Dirección General, tiene previsto desarrollar la Orden a través de informes o notas complementarias dirigidas a facilitar la aplicación de la misma.

————— **PE-454/2006 RGEF.2220** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de dar cumplimiento a la Orden 8326/2004, de 24 de septiembre.

**RESPUESTA**

Durante el año 2005, mediante la Orden 8326/2004, de 24 de septiembre, por la que se

establecen las ayudas al fomento de la forestación de tierras agrarias en la Comunidad de Madrid, se reconocieron un total de 14 subvenciones para nuevas forestaciones de tierras agrarias. Estas ayudas, que se concedieron en los meses de junio y julio del año 2005, se debían destinar a la forestación en el otoño del año 2005; pero debido a la gran sequía acaecida y a las condiciones climatológicas de Madrid, se han realizado durante los meses de febrero y marzo de 2006.

Actualmente, por parte de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, se está comprobando en campo que las superficies concedidas se han forestado debidamente y que se han cumplido los requisitos técnicos y administrativos correspondientes. Una vez certificadas estas superficies, se reconocerá la correspondiente obligación y se liquidará el pago de los costes de establecimiento, obras complementarias y primera prima compensatoria por pérdida de renta.

———— **PE-456/2006 RGEP.2222** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando el calendario de las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, durante el año 2006, en materia de organización de reuniones con los gestores de los programas cofinanciados con fondos europeos en la Comunidad de Madrid con la finalidad de coordinar la aplicación del Decreto 4/2004 y la Orden 1715/2005, de la Consejería de Presidencia, de 8 de septiembre.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos de la Consejería de Presidencia está asesorando a los gestores del

DOCUP Objetivo 2 y del Programa Operativo Objetivo 3 en todas las cuestiones y dudas que se plantean respecto a la Orden 1715/2005.

Asimismo, en el marco de los Planes de Control, esta Dirección General está verificando los datos consignados en el certificado a que se refiere el artículo 1 de la citada orden.

También, esta Dirección General, tiene previsto desarrollar la Orden a través de informes o notas complementarias dirigidas a facilitar la aplicación de la misma.

A la vista de esta documentación, se valorará la oportunidad de organizar reuniones específicas con los gestores.

———— **PE-457/2006 RGEP.2223** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de restauración de esculturas urbanas en el municipio de Aranjuez, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006, por sí misma o en colaboración o coordinación con otras administraciones.

**RESPUESTA**

Inicialmente, no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

———— **PE-463/2006 RGEP.2342** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones destinadas a la restauración y adecuada conservación del "horno romano de la ladera E", procedente del denominado

yacimiento de Santa María que se encuentra ubicado en el término municipal de Villarejo de Salvanés, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Patrimonio Histórico.

### RESPUESTA

Inicialmente, no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

#### ————— PE-464/2006 RGEF.2343 —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Patrimonio Histórico, en colaboración o coordinación con el consorcio Alcalá de Henares Patrimonio de la Humanidad del que forma parte la Dirección General de Patrimonio Histórico juntamente con la corporación de Alcalá y la Universidad.

### RESPUESTA

El Consorcio Alcalá de Henares, Patrimonio de la Humanidad, tiene personalidad jurídica propia, por lo que no se ha previsto actuación alguna al respecto.

#### ————— PE-465/2006 RGEF.2344 —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, de llevar a efecto alguna actuación vinculada al Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la comunicación de la Comisión al Consejo sobre la gestión de riesgos y crisis en la agricultura COM (2005), habida cuenta de la importancia de la gestión de riesgos y crisis en la agricultura en la Comunidad de Madrid.

### RESPUESTA

El dictamen referido, es el resultado de una consulta de la Comisión de la UE al Comité Económico y Social, en relación con el Documento de Comunicación de la Comisión al Consejo sobre la gestión de riesgos y crisis en la agricultura. Estos dictámenes y documentos, no tienen carácter normativo, tal y como ocurre con los reglamentos y directivas.

La Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, en relación con la gestión de riesgos y crisis en la agricultura, está tramitando una Orden por la que se aprueba un Plan de Fomento de determinados Seguros Agrarios, en la cual se contemplan ayudas adicionales a las estatales, por cuantías que van desde el 20% al 30% del coste total de seguro (prima comercial más prima de reaseguro a favor del Consorcio de Compensación de Seguros y Tributos legalmente repercutibles).

#### ————— PE-467/2006 RGEF.2346 —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre proyectos y actuaciones de investigación vinculados a la mejora de la calidad aromática de los vinos ecológicos mediante reducción de aromas de la oxidación, especificando los mismos, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, como continuación de las actuaciones que se iniciaron en el año 2005.

### RESPUESTA

El IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario), durante el año 2006, en relación con la mejora de la calidad aromática de los vinos ecológicos mediante reducción de aromas de la

oxidación, no va a desarrollar ningún proyecto de investigación; no obstante, continuará con el asesoramiento a los bodegueros de la región con vinos ecológicos.

————— **PE-468/2006 RGEP.2347** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, para desarrollar en la Comunidad de Madrid el Real Decreto 1200/2005, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones estatales destinadas al sector equino.

**RESPUESTA**

Con el fin de desarrollar el Real Decreto 1200/2005, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones estatales destinadas al sector equino, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural tramitará la Orden de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, por la que se desarrolla el régimen de ayudas al sector equino y se convocan estas subvenciones para el año 2006 en la Comunidad de Madrid, siendo la cuantía de estas ayudas la procedente de la distribución territorial de los créditos consignados al efecto en los Presupuestos Generales del Estado, a cargo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y realizada de acuerdo con lo previsto en el artículo 86 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

————— **PE-469/2006 RGEP.2348** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones destinadas a la

erradicación de la denominada tembladera o scrapie en ovino, que tiene previsto llevar a efecto, en la Comunidad de Madrid, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural durante el año 2006.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, tiene previsto durante el año 2006, en relación con la detección de la denominada tembladera o scrapie en el ganado ovino, el cumplimiento del Reglamento CE núm. 36/2005, de la Comisión, de 12 de enero de 2005, por el que se modifican los anexos III y X del Reglamento (CE) núm. 999/2001, del Parlamento Europeo y del Consejo, por lo que se refiere a la vigilancia epidemiológica de las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (EET) en animales bovinos, ovinos y caprinos y el Reglamento (CE) núm. 214/2005, de la Comisión, de 9 de febrero, que se refiere a los programas de seguimiento de EET en animales caprinos.

Todas las actuaciones se enmarcan dentro del Programa Nacional de Vigilancia, Control y Erradicación de las EET en Pequeños Rumiantes elaborado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en colaboración con las Comunidades Autónomas y según las directrices de la Unión Europea.

En este sentido, las explotaciones que realicen actividades comerciales en el ámbito intracomunitario deberán estar incluidas en los controles de vigilancia activa según establece el Reglamento (CE) núm. 1915/2003, de la Comisión de 30 de octubre, que especifica como una de las condiciones a cumplir, que los ovinos o caprinos de reproducción y cría, sujetos a comercio intracomunitario, deberán efectuar un control por muestreo de las hembras de desvieje y destinadas a ser sacrificadas, durante al menos 3 años, salvo que

los animales destinados a dicho comercio sean de genotipo ARR/ARR.

El control se realizará mediante test rápidos de muestra de ovino determinado según el citado Reglamento (CE) núm. 214/2005, de la Comisión, de 9 febrero.

————— **PE-470/2006 RGEF.2349** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre proyectos y actuaciones de investigación vinculados a la caracterización morfológica y molecular de la colección de portainjertos del banco de germoplasma de la vid en El Encín, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, como continuación de las actuaciones que se iniciaron en el año 2005.

**RESPUESTA**

El IMIDRA, durante el año 2006, en relación con el proyecto denominado "Caracterización morfológica y molecular de la colección de portainjertos del Banco de Germoplasma de la Vid en El Encín", continuará con la caracterización molecular mediante microsátélites, realizándose la descripción morfológica de sumidad, hoja joven y hoja adulta.

————— **PE-471/2006 RGEF.2350** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre apoyos que tiene previsto otorgar, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, destinados a la elaboración de programas de conservación o mejora genética, especificando el calendario de dichas ayudas.

**RESPUESTA**

La Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, establece líneas de ayudas destinadas a apoyar y promover un conjunto de actividades del sector ganadero, a través del apoyo financiero a iniciativas privadas dirigidas a la mejora de la competitividad en general.

Entre sus objetivos está el conservar las razas o agrupaciones raciales autóctonas de alto valor genético que cuentan con un Libro Genealógico oficial que regula el estándar racial y tienen diseñado un esquema de selección, mantener la competitividad de las explotaciones de rumiantes existentes en la Comunidad de Madrid mediante la selección genética y la realización de control de rendimientos, así como el fomento de las asociaciones ganaderas que contribuyan al mantenimiento de razas puras.

Las líneas de subvención destinadas a apoyar los programas de conservación y mejora genética se recogen en la Orden 68/2006, de 11 de enero, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, por la que se aprueban determinadas ayudas, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola, en los sectores de la ganadería de la Comunidad de Madrid y se aprueba la convocatoria para el año 2006 e incluyen las siguientes ayudas:

- 1.- Por cría de futura reproductora de raza pura.
- 2.- Por adquisición de reproductores para mejora genética.
- 3.- Por integración en un Núcleo de Control de Rendimientos Oficial para las razas de

aptitud lechera o participación en el Esquema Nacional de Selección de cada raza, en el caso de las de aptitud cárnica.

La Dirección General tramita, así mismo, ayudas destinadas a la adquisición de animales de reposición de determinadas razas bovinas, ovinas y caprinas autóctonas españolas, reguladas por el Real Decreto 1734/2000, de 20 de octubre, cuyo objeto son la adquisición de hembras de reposición y machos reproductores de las razas autóctonas españolas, que están financiadas al 100% por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

————— **PE-472/2006 RGEF.2351** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto adoptar la Consejería de Cultura y Deportes, a través de la Dirección General de Patrimonio Histórico, para defender la propiedad pública de los terrenos situados en el Palacio Goyeneche de Nuevo Baztán, respecto de los cuales existe un litigio por su propiedad, con cuantas medidas, disposiciones y acciones legales sean oportunas.

**RESPUESTA**

No es competencia específica de la Dirección General de Patrimonio Histórico la defensa de la propiedad pública de los terrenos a los que se alude en la pregunta, ni se tiene constancia de las acciones judiciales a las que se hace referencia. No obstante, colaborará si es el caso, con el órgano administrativo encargado de ejercer aquella.

————— **PE-475/2006 RGEF.2354** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto llevar

a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de crear en la Enoteca de Madrid, ubicada en el Mercado Puerta de Toledo, una biblioteca especializada en temas vinícolas, especificando el calendario para su entrada en funcionamiento.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, dentro de sus objetivos en el sector agroalimentario, incluye el de la mejora de la promoción y comercialización de los productos agroalimentarios de la Comunidad de Madrid. Para ello, a lo largo del año 2006, al igual que en años anteriores, seguirá desarrollando medidas dirigidas a su promoción.

Las actividades que se realizan para la potenciación y promoción de la Enoteca de Madrid, se llevan a cabo de forma coordinada entre la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural y el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Vinos de Madrid.

La Enoteca de Madrid se inauguró en el mes de diciembre del año 2000 a iniciativa de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, con la finalidad de facilitar la divulgación en tiendas especializadas de los Vinos de Madrid. En este local situado en el Mercado Puerta de Toledo, de unos 200 m<sup>2</sup>, se encuentran todos los vinos de Madrid con Denominación de Origen y entre las actuaciones programadas figuran las siguientes:

- Obtención de información de la vitivinicultura de la Comunidad de Madrid.
- Degustación de vinos de Madrid, que posteriormente se pueden adquirir.

- Punto de referencia para los amantes y defensores del mundo del vino, y de la cultura del vino y del consumo inteligente del mismo.
- Organización y coordinación de visitas a las distintas bodegas de la Denominación.
- Aula de cata permanente y biblioteca especializada en temas de vinos.

En concreto, la biblioteca especializada en temas vinícolas, existe en la Enoteca de Madrid desde su creación.

En su día, se llegó a un acuerdo con Mundiprensa, que surte a la enoteca de libros especializados en viticultura y enología, para su consulta o, en su caso, adquisición.

#### ———— PE-476/2006 RGEP.2355 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre apoyos, especificando los mismos, que tiene previsto prestar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural a la denominada ganadería ecológica sobre pastos y rastrojos en la Comunidad de Madrid.

#### RESPUESTA

La Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, en materia de ganadería ecológica sobre pastos y rastrojos procederá a atender y a revisar las solicitudes que por este concepto se presenten al amparo de la Orden 210/2006, de 20 de enero, por la que se establecen en la Comunidad de Madrid las bases reguladoras de la concesión de ayudas a la agricultura ecológica, la ganadería ecológica y el mantenimiento de razas autóctonas en

peligro de extinción, cofinanciadas por el FEOGA-Garantía. En el caso de que se cumplan los requisitos y en función de los correspondientes criterios de prioridad contemplados en las citadas bases reguladoras, se procederá a la concesión de la ayuda correspondiente.

#### ———— PE-477/2006 RGEP.2356 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de crear en la Enoteca de Madrid un aula de cata permanente de vinos, especificando el calendario para su entrada en funcionamiento.

#### RESPUESTA

La Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, dentro de sus objetivos en el sector agroalimentario, incluye el de la mejora de la promoción y comercialización de los productos agroalimentarios de la Comunidad de Madrid. Para ello, a lo largo del año 2006, al igual que en años anteriores, seguirá desarrollando medidas dirigidas a su promoción.

Las actividades que se realizan para la potenciación y promoción de la Enoteca de Madrid, se llevan a cabo de forma coordinada entre la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural y el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Vinos de Madrid.

La Enoteca de Madrid se inauguró en el mes de diciembre del año 2000 a iniciativa de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, con la finalidad de facilitar la divulgación en tiendas especializadas de los Vinos de Madrid. En este local situado en el Mercado Puerta de Toledo, de unos

200 m<sup>2</sup>, se encuentran todos los vinos de Madrid con Denominación de Origen y entre las actuaciones programadas figuran las siguientes:

- Obtención de información de la vitivinicultura de la Comunidad de Madrid.
- Degustación de vinos de Madrid, que posteriormente se pueden adquirir.
- Punto de referencia para los amantes y defensores del mundo del vino, y de la cultura del vino y del consumo inteligente del mismo.
- Organización y coordinación de visitas a las distintas bodegas de la Denominación.
- Aula de cata permanente y biblioteca especializada en terms de vinos.

En concreto, el aula de cata permanente, existe en la Enoteca de Madrid desde su creación, realizándose en ella catas de vinos como mínimo, dos jueves al mes.

#### ———— PE-478/2006 RGEP.2357 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, de llevar a cabo alguna actuación, durante el año 2006, destinada a publicar o divulgar el contenido del denominado Libro Blanco sobre una Política Europea de Comunicación.

#### RESPUESTA

La Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos de la Consejería de

Presidencia, no tiene previsto llevar a cabo la publicación este Libro Blanco sobre una Política Europea de Comunicación, ya que se puede obtener, por vía electrónica o correo ordinario, a través de los servicios de la Comisión Europea en España e incluso en el Centro Europe Direct, de la calle Carretas, 4.

Por lo que respecta a su divulgación, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos a través del Centro de Documentación Europea de la Comunidad de Madrid, realiza la difusión gratuita a las personas e instituciones que de manera gratuita están suscritos.

No obstante, dada la importancia del tema, no se descarta la posibilidad de realizar alguna otra acción en colaboración con los servicios de la Comisión Europea en España.

#### ———— PE-479/2006 RGEP.2358 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, por sí misma o en colaboración o coordinación con la Consejería de Educación, para que los estudiantes de enseñanza superior residentes en Madrid puedan participar en el año 2006 de la acción 4 de la iniciativa ERASMUS MUNDUS y en el curso académico 2007-2008 de las acciones 1, 2 y 3.

#### RESPUESTA

El programa Erasmus Mundus es un programa de la Unión Europea dirigido a universidades y centros de enseñanza superior y a estudiantes y profesores, en el que las solicitudes

para participar en las convocatorias se presentan directamente a la Comisión.

No obstante la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos de la Consejería de Presidencia, como en todas las convocatorias que aparecen, efectúa una doble tarea de difusión a través del servicio de información del Centro de Documentación Europea de la Comunidad de Madrid. Por una parte a través de la publicación de las convocatorias en la página web [www.madrid.org](http://www.madrid.org) y por otra a través del sistema de difusión selectiva de la información, al cual pueden optar todos los ciudadanos, que registrándose gratuitamente en el mismo y especificando las materias sobre las que quieran recibir información, tendrán semanalmente en su correo electrónico.

————— **PE-480/2006 RGEP.2359** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, destinadas a informar a los sectores afectados, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos en relación con la convocatoria, publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea, de 3 de febrero de 2006, de propuestas de la Comisión Europea-DG EAE núm.62/05, vinculada a proyectos innovadores de cooperación, formación e información.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos, como en todas las convocatorias que aparecen, efectúa una doble tarea de difusión a través del servicio de información del Centro de Documentación Europea de la Comunidad de Madrid. Por una parte a través de la publicación de las convocatorias en la página web [www.madrid.org](http://www.madrid.org) y, por otra, a través del sistema de

Difusión selectiva de la Información, al cual pueden optar todos los ciudadanos, que, registrándose gratuitamente en el mismo y especificando las materias sobre las que quieran recibir información, tendrán semanalmente en su correo electrónico.

En este caso concreto por ser un tema del máximo interés para la Comunidad de Madrid se ha informado directamente a las Consejerías afectadas.

No obstante, y además de las tareas de difusión e información, siempre que las Consejerías implicadas y competentes por la materia, lo solicitan, se colabora en todos los ámbitos, desde la búsqueda de socios transnacionales, asesoramiento, tareas de seguimiento en Bruselas, etc.

————— **PE-484/2006 RGEP.2403** —————

Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre fecha en que tiene previsto abrir la Unidad de Día u Hospital de Día para enfermos de TCA, especialmente anorexia nerviosa y bulimia, del Hospital de Santa Cristina.

**RESPUESTA**

El pasado 28 de marzo, con toda la dotación necesaria tanto de recursos humanos como de medios materiales, se procedió a la apertura de la Unidad de Trastornos del Comportamiento Alimentario del Hospital de Santa Cristina.

————— **PE-485/2006 RGEP.2404** —————

Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre protocolos que se van a utilizar para derivar a los enfermos de TCA, especialmente anorexia nerviosa y bulimia, al Hospital de Día o Unidad de Día creado en el Hospital Santa Cristina.

**RESPUESTA**

Los protocolos de derivación de pacientes a la Unidad Abierta de Trastornos del Comportamiento Alimentario del Hospital Universitario Santa Cristina, serán decididos por la Oficina Regional de Salud Mental en coordinación y colaboración con los responsables de dicha Unidad.

Dado que las derivaciones solo contemplan aspectos puramente técnicos y clínicos, serán los profesionales especialistas quienes elaboren dichos protocolos. En el momento actual se está trabajando en ellos.

**PE-486/2006 RGEP.2456**

Del Diputado Sr. Hernández Ballesteros, del GPS, al Gobierno, sobre cómo se explica que la ejecución del gasto de control oficial en calidad y seguridad alimentaria, recogido en el presupuesto del Plan Integral de Alimentación y Nutrición, dentro del área de actuaciones de la Subdirección General de Alimentación, se asigne al Programa 702, Capítulo IV, partida 4427 Subvenciones al Instituto de Salud Pública.

**RESPUESTA**

El Plan Integral de Alimentación y Nutrición se articula en base a tres grandes líneas de actuación:

- 1.- Potenciar las garantías de seguridad alimentaria integral.
- 2.- Mejorar el estado nutricional de la población.

- 3.- Prevenir el fraude alimentario y promocionar la calidad alimentaria.

Las actividades relativas al Control Oficial en Seguridad Alimentaria y la gestión de los aspectos relacionados con el riesgo sanitario derivado del consumo de alimentos, se realizan desde el Instituto de Salud Pública, de ahí que estas actividades se asignen al programa 702, capítulo IV, partida 4427 "Subvenciones al Instituto de Salud Pública" en aras a optimizar la eficacia de los recursos.

**PE-487/2006 RGEP.2457**

Del Diputado Sr. Hernández Ballesteros, del GPS, al Gobierno, sobre cómo se explica que la ejecución del gasto de laboratorio y analítica, recogido en el presupuesto del Plan Integral de Alimentación y Nutrición, dentro del área de actuaciones de la Subdirección General de Alimentación, se asigne al Programa 702, Capítulo IV, partida 4427 Subvenciones al Instituto de Salud Pública.

**RESPUESTA**

El Plan Integral de Alimentación y Nutrición se articula en base a tres grandes líneas de actuación:

- 1.- Potenciar las garantías de seguridad alimentaria integral.
- 2.- Mejorar el estado nutricional de la población.
- 3.- Prevenir el fraude alimentario y promocionar la calidad alimentaria.

Las actividades recogidas en el epígrafe "Laboratorio y Analítica" como son todas aquellas relacionadas con el análisis de los resultados del control de contaminantes y residuos en alimentos, se enmarcan en el ámbito de la seguridad alimentaria.

El Instituto de Salud Pública es el encargado de la gestión de las actividades relativas a seguridad alimentaria en el marco del Plan, de ahí que estas actividades se asignen al programa 702, capítulo IV, partida 4427 "Subvenciones al Instituto de Salud Pública" en aras a optimizar la eficacia de los recursos.

————— **PE-488/2006 RGEP.2509** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Patrimonio Histórico para restaurar la imagen de la Virgen sentada con niño, que se encuentra en la Iglesia renacentista de San Pedro, en el municipio de Montejo de la Sierra, especificando quién o quiénes van a realizar las tareas de restauración.

**RESPUESTA**

La restauración se va a realizar a través del Convenio con la Provincia Eclesiástica de Madrid para los años 2006-2007, sin que en este momento se haya presentado ningún proyecto.

————— **PE-489/2006 RGEP.2510** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto adoptar la Consejería de Cultura y Deportes para poner en valor y divulgar la obra del pintor Ulpiano Checa, con especial incidencia en los apoyos al museo municipal dedicado a este pintor ubicado en Colmenar de Oreja, su ciudad natal.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas ha apoyado a este museo a través de las subvenciones destinadas al fomento de la actividad museística de los museos y colecciones municipales, que se convocan desde el año 2000. En concreto, el Museo Ulpiano Checa ha recibido 1.500.000 pesetas en el año 2001 para señalización y seguridad, 2.858,41 euros para la realización de folletos divulgativos en 2002, y 13.234,28 euros en 2004 para la compra de un cuadro de Ulpiano Checa.

Además, la Consejería de Cultura y Deportes ha comprado en 2006 dos cuadros de Ulpiano Checa por un valor de 34.382,40 euros, que serán cedidos al municipio con destino al museo del pintor.

Igualmente, la Consejería de Cultura y Deportes ha apoyado institucionalmente una exposición realizada en Argentina, de carácter itinerante.

————— **PE-490/2006 RGEP.2511** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ayudas y subvenciones, especificando las cuantías de las mismas, que tiene previsto otorgar, en el año 2006, la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas destinadas a las corporaciones locales en materia de proyectos museológicos.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas destinará en 2006 un total 90.152,00 € para el estudio, inventario y divulgación de los fondos museísticos de los museos y colecciones de corporaciones locales. En concreto, se financiarán los siguientes conceptos:

- Proyectos museológicos.
- Trabajos de investigación y estudio temático de las colecciones.
- Inventario y catalogación de fondos.
- Fotografía y digitalización de fondos.
- Publicación de catálogos, guías y monografías.
- Páginas web y aplicaciones multimedia para la difusión de las colecciones.

**PE-492/2006 RGEF.2513**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones arqueológicas que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, la Dirección General de Patrimonio Histórico, en relación con los hallazgos de los restos de enterramiento del siglo XVII en el antiguo Convento de San Francisco de Paula de Mínimos de Santa Ana, que data de 1567, y actualmente es sede de la Facultad de Económicas de Alcalá.

**RESPUESTA**

Inicialmente, no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

**PE-493/2006 RGEF.2514**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de restauración que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante el año 2006,

especificando quiénes van a desarrollar las restauraciones recogidas en el proyecto para la restauración interior y exterior de la torre de telegrafía óptica que se encuentra ubicada en el término municipal de Collado Mediano.

**RESPUESTA**

Durante el año 2006 se realizarán las actuaciones que prevé el proyecto, si bien, en este momento, no se ha contratado la obra de restauración.

**PE-494/2006 RGEF.2515**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas urgentes, especificando las mismas, que tiene previsto adoptar la Dirección General de Patrimonio Histórico con la finalidad de proteger los restos arqueológicos y evitar el expolio que puede producirse, en relación con los restos arqueológicos aparecidos con motivo de las obras que se están realizando en el denominado Parque Eugenia de Montijo.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Patrimonio Histórico está manteniendo continuos contactos con el Ayuntamiento de Madrid para proteger los restos de yacimientos aparecidos en el Parque Eugenia de Montijo.

Se ha solicitado, y ya se ha realizado, la adopción de las medidas tendentes a su protección: valla metálica de 2 metros de altura y soporte de hormigón.

Asimismo se ha pedido un servicio de vigilancia conectado con la Policía, que, según ha

informado el propio ayuntamiento, está en funcionamiento.

————— **PE-495/2006 RGEP.2516** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, de proceder a la restauración del coro de la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción de Morata de Tajuña, habida cuenta de su valor e interés.

**RESPUESTA**

Inicialmente, no está prevista ninguna actuación para el periodo 2006/2007.

————— **PE-496/2006 RGEP.2517** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, de restaurar las imágenes de los Santos Niños Justo y Pastor que se encuentran ubicadas en el municipio de Tielmes en la iglesia que lleva por nombre el de los santos niños.

**RESPUESTA**

Inicialmente, no está prevista ninguna actuación para el periodo 2006/2007.

————— **PE-501/2006 RGEP.2522** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto adoptar la Dirección General de Agricultura y

Desarrollo Rural con la finalidad de mantener actualizado el Registro Oficial de Équidos, en el que deben inscribirse todos los équidos con residencia habitual o estancia temporal en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

El Registro Oficial de équidos se mantiene activo mediante las altas y bajas notificadas por los servicios veterinarios contratados por el propietario del animal, colaboradores de la Comunidad de Madrid.

No obstante, con objeto de valorar el cumplimiento de la norma, se establece un sistema de verificación de la identificación individual equina en todas las concentraciones equinas, ya que uno de los requisitos de autorización es la comprobación de la identidad del animal respecto a su propiedad y autorización de movimiento.

De acuerdo con el Programa de Inspecciones que anualmente se diseña desde el Área de Ganadería, se realizan una serie de inspecciones a explotaciones ganaderas, entre las que se encuentran las explotaciones de équidos, tanto de ocio como de producción, en las que se verifica la identificación individual de todos los efectivos de la explotación. Estas inspecciones son de carácter aleatorio o dirigido en el caso que, por denuncia, queja o reclamación la administración deba actuar de oficio.

————— **PE-502/2006 RGEP.2523** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto adoptar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural para elaborar las bases reguladoras de la forestación de tierras agrarias.

**RESPUESTA**

Las bases reguladoras de la Forestación de Tierras Agrarias para el año 2006 han sido aprobadas por la Orden 224/2006, publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, de fecha 10 de febrero de 2006.

**PE-503/2006 RGEF.2524**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones, para el año 2006, en materia de producción del denominado *Quercus Suber* (alcornoque), especificando los Centros de Transferencia Tecnológica (CTT) en los que van a tener lugar las susodichas actuaciones.

**RESPUESTA**

El IMIDRA, durante el año 2006, tiene previsto que el ciclo de producción de las unidades de alcornoque (*Quercus suber*) sembradas a principio de año en el CTT La Isla de Arganda del Rey, se complete durante este año en el CTT Vivero de El Escorial. Así mismo, se establecerá la conveniencia de mantener la producción de esta especie para la próxima campaña y, en su caso, se realizará la compra de la semilla adecuada y la planificación de la producción de acuerdo con los medios disponibles.

**PE-504/2006 RGEF.2525**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones, para el año 2006, en materia de producción del denominado *Quercus Pyrenaica* (rebollo), especificando los Centros de Transferencia Tecnológica (CTT) en los que van a tener lugar las susodichas actuaciones.

**RESPUESTA**

El IMIDRA, durante el año 2006, tiene previsto que, el ciclo de producción de las unidades de rebollo (*Quercus pyrenaica*), sembradas a principio de año en el CTT La Isla de Arganda del Rey, se complete durante este año en el CTT Vivero de El Escorial. Así mismo, se establecerá la conveniencia de mantener la producción de esta especie para la próxima campaña y, en su caso, se realizará la compra de la semilla adecuada y la planificación de la producción de acuerdo con los medios disponibles.

**PE-505/2006 RGEF.2526**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de dar cumplimiento a la Orden 6480/2005, de 13 de octubre.

**RESPUESTA**

Dicha Orden tiene como objeto la mejora y modernización de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias, la diversificación de la actividad agraria y la primera instalación de jóvenes agricultores.

Se ha difundido la publicación de la Orden a través de las Delegaciones Comarcales, Organizaciones Profesionales y Cámara Agraria y los solicitantes han contado con la información y colaboración de las Delegaciones Comarcales.

Cerrado el plazo de presentación de solicitudes, se procederá a su estudio con carácter previo a su concesión o denegación.

**PE-506/2006 RGEP.2527**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando el calendario de las mismas, que tiene previsto adoptar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, en concepto de pagos de primas de forestación, que sus beneficiarios reciben con el objeto de compensar la pérdida de renta que tiene lugar durante 20 años desde la plantación.

**RESPUESTA**

Las primas a la pérdida de renta, al estar cofinanciadas, siguen varias fases presupuestarias de obligado cumplimiento. Para aquellos expedientes no incluidos en el programa de control de campo, se dispondrá el gasto antes del mes de julio de 2006. Una vez fiscalizada la disposición del gasto, se tramitará el reconocimiento de la obligación con carácter previo a la liquidación del pago de la ayuda si se reúnen todos los requisitos.

**PE-507/2006 RGEP.2528**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones cofinanciadas por el FEDER, destinadas al fomento de las inversiones para la innovación tecnológica, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural durante el año 2006.

**RESPUESTA**

Con fecha 4 de mayo de 2005 se publicó en el BOCM la Orden 2250/2005, de 28 de abril, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, por la que se regulan las ayudas cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, para el fomento de las inversiones para la innovación tecnológica de la industria agroalimentaria en la Comunidad de Madrid.

Esta Orden regula y convoca para el periodo 2005 y 2006 las subvenciones dirigidas al fomento de la industria agroalimentaria que se dediquen a la transformación de las materias primas y/o productos agrarios que estén incluidos en el Anexo I del Tratado CE, quedando excluidos los productos de la pesca y la acuicultura, que tengan dimensión de PYME y que realicen las inversiones dentro de los municipios incluidos en zona objetivo 2 y zona transitoria de la Comunidad de Madrid.

El Artículo 8 de la citada Orden 2250/2005 establece como subvencionables las siguientes actuaciones:

a) Inversiones en activos que reduzcan sustancialmente los efectos sobre el medioambiente por las que se subvencionan gastos ligados a la implantación en establecimientos industriales agroalimentarios de instalaciones y/o equipos de protección medioambiental, corrección y/o minimización de impacto medioambiental.

b) Promoción de la calidad en la industria agroalimentaria. En concreto:

- Acciones realizadas exclusivamente por Servicios Externos relacionadas con:

- Implantación y/o certificación de sistemas de aseguramiento de calidad en base a las normas UNE-EN-ISO-9000.

- Implantación y/o certificación de sistema de gestión medioambiental en base a la norma UNE-EN-ISO 14.001:96

- Implantación de sistemas de análisis de peligros y puntos de control críticos (APPCC).

- Inversiones en activos destinados a la implantación de sistemas de trazabilidad en la industria agroalimentaria:

- Adquisición e instalación de equipos y programas informáticos para trazabilidad alimentaria.

c) Aplicación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la gestión de la industria agroalimentaria. Así se subvencionan:

- Adquisición, instalación y desarrollo de equipos y programas informáticos.

- Gastos generales, tales como: honorarios profesionales de técnicos y consultores, estudios de viabilidad, adquisición de patentes y licencias, que se añadirán a las actuaciones, anteriormente reseñadas, hasta un límite del 12% de dicho gasto.

Con fecha 21 de marzo de 2006, se ha publicado la Orden 431/2006, de 28 de febrero, correspondiente a la convocatoria 2006 de dichas ayudas, con una cuantía de la ayuda de hasta un 40 por 100 de la inversión total subvencionable, no pudiendo superar la cantidad de 150.000,00 euros por beneficiario.

#### ————— PE-508/2006 RGEP.2529 —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ayudas destinadas a apoyar a las variedades autóctonas vegetales en riesgo de

erosión genética, que tiene previsto otorgar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de desarrollar en la Comunidad de Madrid el régimen de ayudas que se establecen en el Real Decreto 4/2001, de 12 de enero, y que abarca el período (2001-2006), siendo especialmente importante por ser éste el último año que abarca el susodicho período.

#### RESPUESTA

La Orden 3838/2001 abrió diferentes compromisos quinquenales con el objeto de fomentar las variedades autóctonas vegetales en riesgo de erosión genética. No obstante, el grado de acogida a estas variedades por parte de los agricultores de Madrid fue bajo y tan solo hubo un beneficiario de pimiento cuatro cascós y que, actualmente, ha renunciado al compromiso adquirido para su cuarta y quinta anualidad.

#### ————— PE-509/2006 RGEP.2530 —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, con la finalidad de desarrollar en la Comunidad de Madrid, durante el año 2006, el denominado Plan de mejora genética y control de rendimientos en rumiantes, cofinanciado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) en un 25%.

#### RESPUESTA

Las actuaciones que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, con objeto de desarrollar el Plan de Mejora y Control de rendimientos en rumiantes, cofinanciado por el MAPA, se incluyen dentro del desarrollo y aplicación

de la Orden 68/2006, de 11 de enero, por la que se regulan determinadas ayudas cofinanciadas por el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola en los sectores de la ganadería de la Comunidad de Madrid. Dicha Orden, en su Capítulo V, establece ayudas a la mejora genética y al control de rendimientos lecheros en rumiantes.

Este régimen de ayudas tiene como finalidad mantener la competitividad de las explotaciones de rumiantes existentes en la Comunidad de Madrid mediante la selección genética y la realización de control de rendimientos, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 368/2005, de 8 de abril, por el que se regula el control de rendimientos lecheros para el evaluación genética de las hembras de las especies bovina, ovina y caprina de raza pura para reproducción.

Los beneficiarios de la misma son los criadores de ganado inscritos en Libro Genealógico, que estén realizando el control oficial de rendimientos lecheros en las reproductoras de su explotación inscritas en el Libro Genealógico, que se encuentren en producción y cuyas explotaciones estén ubicadas en la Comunidad de Madrid.

Las ayudas se cuantificarán por el número de lactaciones finalizadas por explotación, entendiéndose como tales aquellas pertenecientes a las hembras de las especies bovina, ovina y caprina de aptitud lechera, que una vez sometidas a control lechero oficial, hayan finalizado su lactación válida.

La Orden 68/2006, en su Capítulo VI regula así mismo ayudas a la mejora genética y al control de rendimientos cárnicos en rumiantes con la finalidad de mantener la competitividad de las explotaciones de rumiantes existentes en la Comunidad de Madrid mediante la selección genética y la realización de control de rendimiento cárnico y testaje de futuros reproductores de acuerdo

con la Resolución 3860/2000, del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario.

Los beneficiarios de la misma son los criadores de ganado de razas bovinas de aptitud cárnica inscritos en Libro Genealógico, que estén participando en el Esquema Nacional de Selección de cada raza y cuyas explotaciones estén ubicadas en la Comunidad de Madrid. Las ayudas se tramitarán través de las Asociaciones legalmente constituidas donde estén integrados estos criadores.

Las ayudas cubrirán el precio por estancia de los animales que finalicen las pruebas en el centro correspondiente de acuerdo con lo previsto en la Resolución 3860/2000.

El máximo de la ayuda a percibir por los beneficiarios de esta línea de ayudas no podrá superar 3.000 euros en un periodo de tres años consecutivos.

#### ———— PE-510/2006 RGEP.2531 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, durante la presente Legislatura, destinadas a la restauración y adecuada conservación del denominado Arco de Zacatín, de origen árabe, que se encuentra ubicado en el municipio de Colmenar de Oreja.

#### RESPUESTA

Inicialmente, no está prevista ninguna actuación durante la presente Legislatura.

#### ———— PE-511/2006 RGEP.2532 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS,

al Gobierno, sobre apoyos cuyas destinatarias sean las Organizaciones Profesionales Agrarias, especificando los mismos, que tiene previsto otorgar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural.

### RESPUESTA

Los apoyos que se otorgarán son los previstos en la Orden 82/2006, por la que se regula el sistema de ayudas a Organizaciones Profesionales Agrarias y otras entidades asociativas (publicada en el BOCM de fecha 30 de enero de 2006). En la actualidad han presentado solicitudes al amparo de esta orden ASAJA-Madrid, AGIM-COAG, UPA y UCAM.

#### ————— PE-513/2006 RGEF.2534 —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando los tramos en vías pecuarias en los que van a realizarse, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, en colaboración con el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), empleando material vegetal proporcionado por el susodicho instituto.

### RESPUESTA

La Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural no tiene previsto llevar a cabo actuaciones de forestación en vías pecuarias, ya que es la Administración Local correspondiente la encargada de realizar este tipo de actuaciones, con la autorización de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural.

Los ayuntamientos que van a realizar forestaciones en vías pecuarias empleando el

material vegetal proporcionado por el IMIDRA son los siguientes:

- Camarma de Esteruelas, en la Cañada Real Galiana.
- Valdetorres del Jarama, en la Cañada de San Sebastián y en el Descansadero de la Soledad.
- Cabanillas de la Sierra, en la Cañada Real de Extremadura.

#### ————— PE-514/2006 RGEF.2535 —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto adoptar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, por sí misma o en cooperación con otras Administraciones, con la finalidad de apoyar los cultivos de cáñamo, durante el año 2006, en la Comunidad de Madrid.

### RESPUESTA

Las medidas que tiene previsto adoptar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de apoyar los cultivos de cáñamo, durante el año 2006, en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid son las establecidas por la Unión Europea en el Reglamento (CE) núm. 1782/2003, del Consejo, de 29 de septiembre y el Reglamento (CE) núm. 1673/2000, del Consejo, de 27 de julio, y entre las que se encuentran las siguientes:

- Ayuda a la producción: 63 euros/Tm por el rendimiento medio de cereales de cada Región de Producción que varía de 1,8 a 4,3 Tm/ha. Esta ayuda va ligada a la obligación

de transformar la varilla para la obtención de la fibra y a la venta de ésta para uso textil o asimilado.

La transformación puede llevarse a efecto con la venta de la varilla por el productor a una industria transformadora debidamente autorizada o bien actuar el agricultor como transformador asimilado.

- Ayuda a la transformación: 90 euros por tonelada de fibra de cáñamo obtenida.

#### ———— PE-515/2006 RGEF.2536 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas, especificando las mismas, que tiene previsto adoptar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, por sí misma o en cooperación con otras Administraciones, con la finalidad de apoyar los cultivos de proteaginosas en la Comunidad de Madrid.

#### RESPUESTA

Las medidas que tiene previsto adoptar la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural con la finalidad de apoyar los cultivos de proteaginosas, durante el año 2006, en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid son las establecidas por la Unión Europea en el Reglamento (CE) núm. 1782/2003, del Consejo, de 29 de septiembre y demás normativa aplicable.

La ayuda establecida se compone de:

- Ayuda normal, equivalente al importe resultante de multiplicar 63 euros/Tm por el rendimiento medio en Tm/ha de secano o regadío establecidos en el Plan de

Regionalización Productivo. Estos importes varían, en la Comunidad de Madrid, entre 1,8 y 7,1 Tm/ha.

- Prima específica a las proteaginosas, equivalente a una ayuda lineal de 55,57 euros/ha, con independencia del rendimiento de la región de producción.

Los importes de ambas ayudas sufrirán, en el año 2006, una disminución del 4% en aplicación de lo establecido en el Artículo 10 del citado Reglamento (CE) núm. 1782/2003.

#### ———— PE-516/2006 RGEF.2537 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, con la finalidad de desarrollar en la Comunidad de Madrid el denominado Programa Apícola Nacional.

#### RESPUESTA

La Comunidad de Madrid, a través de la Dirección de Agricultura y Desarrollo Rural, es competente en el desarrollo e implantación de las ayudas a la mejora de la producción y comercialización de la miel, con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto 519/1999, de 26 de marzo, por el que se regula el régimen de ayudas a la apicultura en el marco de los programas nacionales anuales, y al Reglamento 797/2004, del Consejo, de 26 de abril de 2004.

De acuerdo con la referida normativa, la Orden 68/2006, de 11 enero, por la que se regulan determinadas ayudas, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola en los

sectores de la ganadería de la Comunidad de Madrid y aprueba la convocatoria para el año 2006, tiene como finalidad la mejora y el desarrollo del sector agrario de la Comunidad de Madrid, mediante el mantenimiento de las líneas de apoyo a las asociaciones y explotaciones agrarias, cuyas actividades inciden en beneficio del medio rural y la producción agraria, estableciendo en su Capítulo IV, las bases reguladoras para las ayudas destinadas a la mejora de la producción y comercialización de la miel.

Estas ayudas van dirigidas a:

1.- Las personas físicas o jurídicas titulares de una explotación apícola inscritas al menos desde el 1 de enero del año anterior en el que se solicita la ayuda, en el Registro de Explotaciones Apícolas de la Comunidad de Madrid.

2.- Las cooperativas apícolas, sociedades agrarias de transformación, asociaciones de apicultores y organizaciones representativas con personalidad jurídica propia, integradas en su mayoría por apicultores que cumplan el requisito establecido en el apartado anterior.

3.- Laboratorios oficiales que efectúen o puedan efectuar análisis de las características fisicoquímicas de la miel.

Son objeto de ayudas las actividades o inversiones destinadas a las siguientes finalidades:

1.- Información y asistencia técnica a los apicultores y a los meleros de las agrupaciones de apicultores.

2.- Lucha contra la varroasis y

enfermedades vinculadas a ella; mejora de las condiciones de tratamiento de las colmenas.

3.- Racionalización de la trashumancia.

4.- Medidas de apoyo a los laboratorios de análisis de las características fisicoquímicas de la miel.

5.- Repoblación de la cabaña apícola.

El porcentaje de las ayudas serán los siguientes:

1.- Para las actuaciones e inversiones contempladas en los apartados 1 y 2 la subvención será de hasta el 90 por 100 de la inversión realizada.

2.- Para las actuaciones e inversiones contempladas en el apartado 3 la subvención será de hasta el 70%.

3.- Para las actuaciones e inversiones contempladas en el apartado 4 la subvención será de hasta el 80%.

4.- Para las actuaciones e inversiones contempladas en el apartado 5 la subvención será de hasta el 70%.

———— PE-517/2006 RGEP.2538 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, con la finalidad de desarrollar

en la Comunidad de Madrid el denominado Programa de forestación de tierras agrarias.

### RESPUESTA

Las actuaciones que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, se concretan en abonar las primas por pérdida de renta y las primas de mantenimiento de aquellos beneficiarios que asumieron los compromisos de forestación en años anteriores, de conformidad con los Reglamentos (CE) núm. 2080/1992 y 1257/1999, y pagar las nuevas plantaciones forestales que tuvieran lugar y se certifiquen este año 2006, fruto de concesiones otorgadas en el año 2005.

Se concederán, así mismo, las ayudas a las nuevas plantaciones forestales que así lo soliciten al amparo de la Orden 224/2006 (BOCM de 10 de febrero de 2006).

### ————— PE-521/2006 RGEP.3294 —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de restauración que tiene previsto llevar a efecto, la Dirección General de Patrimonio Histórico en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, en las esculturas de madera policromada de San Joaquín y Santa Ana, ubicadas en la Iglesia de San Ginés en Madrid, especificando quién está previsto que realice las actuaciones correspondientes.

### RESPUESTA

La restauración se va a realizar a través del Convenio con la Provincia Eclesiástica de Madrid para los años 2006-2007, sin que en este momento se haya presentado ningún proyecto, si bien conllevarán la restauración integral de las piezas.

### ————— PE-522/2006 RGEP.3295 —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de restauración que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Patrimonio Histórico, en colaboración con la Provincia Eclesiástica de Madrid, en los relicarios de madera de ébano que datan del siglo XVII y que se encuentran ubicados en la Iglesia de San Ginés de Madrid, especificando quién está previsto que realice las actuaciones correspondientes.

### RESPUESTA

La restauración se va a realizar a través del Convenio con la Provincia Eclesiástica de Madrid para los años 2006-2007, sin que en este momento se haya presentado ningún proyecto, si bien conllevarán la restauración integral de las piezas.

### ————— PE-524/2006 RGEP.3297 —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto llevar a efecto la Oficina de Representación de Madrid en Bruselas, durante el año 2006, en materia de apoyo y promoción de las actividades de las Corporaciones Locales ubicadas en la Comunidad de Madrid ante las instituciones comunitarias.

### RESPUESTA

Durante el año 2006, a través del portal Unidad de Representación de la Comunidad de Madrid-Federación de Municipios de Madrid en Bruselas, configurado en la página web GEMA, y desde la Oficina de Bruselas, se suministra regularmente información sobre las posibilidades de financiación de proyectos en el marco de los programas comunitarios y de sus convocatorias.

Igualmente, desde la Oficina de Bruselas se seguirá prestando apoyo a los municipios de la región dando curso a las consultas que estos vayan planteando sobre información de los asuntos comunitarios, o sobre el asesoramiento y seguimiento de proyectos presentados por los ayuntamientos a la Comisión Europea.

También durante este año se está estudiando la posibilidad de informar a los municipios de la región a través de una serie de seminarios de información que se desarrollarían en Madrid y en Bruselas y que actualmente planifican la Consejería de Presidencia y la Federación de Municipios de Madrid.

————— **PE-525/2006 RGEF.3298** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Unidad de Representación de Madrid en Bruselas, durante el año 2006, en materia de evaluación y presentación de proyectos financiados por la Unión Europea.

**RESPUESTA**

Durante el año 2006, la Oficina de la Comunidad de Madrid en Bruselas va a continuar asesorando a todas las personas que lo soliciten, con la elaboración y presentación de proyectos que son financiados por la Unión Europea.

————— **PE-526/2006 RGEF.3299** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Oficina de la Comunidad de Madrid en Bruselas, durante el año 2006, en materia de organización de prácticas para los funcionarios de la administración regional.

**RESPUESTA**

Durante el año 2006, no se tiene previsto realizar actuaciones concretas en Bruselas para las prácticas de los funcionarios de la Administración Regional, sin perjuicio de que la propia Oficina pueda organizar a lo largo de este año períodos de prácticas ajustados a intereses concretos de funcionarios, a petición de las distintas Direcciones Generales de la Comunidad de Madrid.

————— **PE-527/2006 RGEF.3300** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones formativas, especificando el calendario de las mismas, cuyos destinatarios sean estudiantes, que tiene previsto organizar, durante el año 2006, la Oficina de Representación de Madrid en Bruselas.

**RESPUESTA**

En el marco de la conmemoración de los 20 años de la adhesión de España a las Comunidades Europeas, el Parlamento Europeo ha organizado un concurso para jóvenes de las Comunidades Autónomas nacidos el 1 de enero de 1986, cuyo premio será una visita a las instituciones comunitarias. En este contexto, las Oficinas de las Comunidades Autónomas han sido incluidas en el programa de visitas habiéndose organizado por las mismas una jornada de formación.

La Oficina de la Comunidad de Madrid organiza semestralmente un encuentro con becarios españoles de las instituciones comunitarias con el objeto de dar a conocer sus actividades y de ponerse a su disposición para cualquier solicitud de asesoramiento en lo que estimen necesario.

El pasado 2 de marzo se organizó unas jornadas para becarios de las Oficinas de las

Comunidades Autónomas en las que se les informó de las diferentes políticas de la Unión Europea.

Por otra parte, desde la Oficina de la Comunidad de Madrid en Bruselas se convocan 3 becas, anualmente, para formar a los licenciados madrileños en asuntos de la Unión Europea.

Asimismo, desde la Oficina de Bruselas, se asesora a los estudiantes madrileños que lo soliciten en los pasos a seguir para conseguir periodos de prácticas en las instituciones de la Unión Europea.

————— **PE-528/2006 RGEF.3301** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto adoptar la Oficina de la Comunidad de Madrid en Bruselas, durante el año 2006, especificando las mismas, con la finalidad de prestar apoyo y asistencia a los ciudadanos madrileños que residen en Bélgica.

**RESPUESTA**

Durante el año 2006, desde la Oficina de la Comunidad de Madrid en Bruselas, se atenderá a aquellos madrileños que quieran dirigirse a la misma solicitando información, orientación y asesoramiento en aquellas cuestiones que les pudieran afectar y que estuviesen relacionadas con la Comunidad de Madrid.

Igualmente, se seguirá enviando información de interés que la Oficina vaya recibiendo de la Comunidad de Madrid a aquellas personas que han solicitado formar parte del censo informal de madrileños de la propia Oficina.

————— **PE-531/2006 RGEF.3304** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre cursos y actuaciones formativas vinculadas a la horticultura ecológica, que tiene previsto organizar el IMIDRA, durante el año 2006, especificando quiénes van a impartirlos, habida cuenta de que entre las actuaciones formativas que viene realizando el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) figuran cursos de formación no reglada destinados a los agricultores de la región de Madrid.

**RESPUESTA**

El Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario ha programado un curso de horticultura ecológica de 20 horas de duración que se celebrará del 19 al 23 de junio en Arganda del Rey, habiéndose designado al grupo de Acción Local Aracove para la impartición del curso.

————— **PE-532/2006 RGEF.3305** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre cursos y actuaciones formativas vinculadas a la ganadería ecológica, que tiene previsto organizar el IMIDRA, durante el año 2006, especificando quiénes van a impartirlos, habida cuenta de que entre las actuaciones formativas que viene realizando el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) figuran cursos de formación no reglada destinados a los ganaderos de la región de Madrid.

**RESPUESTA**

El Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario ha

programado un curso de ganadería ecológica con una duración de 20 horas del 16 al 22 de mayo en Buitrago de Lozoya. El Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario ha designado al Grupo de Acción Local Aracove para la impartición del curso.

————— **PE-533/2006 RGEF.3306** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre cursos y actuaciones formativas vinculadas a la depuración de aguas residuales en explotaciones agropecuarias, que tiene previsto organizar el IMIDRA, durante el año 2006, especificando quiénes van a impartirlos, habida cuenta de que entre las actuaciones formativas que viene realizando el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) figuran cursos de formación no reglada destinados a los agricultores y ganaderos de la región de Madrid.

**RESPUESTA**

El Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario ha programado un curso de depuración de aguas residuales en explotaciones agropecuarias con una duración de 20 horas del 3 al 7 de abril en Becerril de la Sierra. El Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario ha designado a la empresa INTECA para la impartición del curso.

————— **PE-536/2006 RGEF.3309** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones destinadas a promocionar el desarrollo rural en la Comunidad de Madrid, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA),

durante el año 2006, en colaboración con las Oficinas de Transferencia de los Resultados de Investigación (OTRI) de la región de Madrid.

**RESPUESTA**

En el año 2006, el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario, en colaboración con las OTRI de la Región de Madrid tiene previstas las siguientes actuaciones:

1.- OTRI INIA: Seguimiento de los contratos de explotación de las variedades registradas por el IMIDRA e INIA (en el año 2005 facturaron 10 empresas con 2 variedades de garbanzo, 1 variedad de trigo duro, 1 variedad de triticale y 2 variedades de avena) y posible firma de nuevos contratos.

2.- OTRI Universidad Politécnica de Madrid Patente conjunta entre la UPM y el IMIDRA: P2001-01015: Sistema de separación fraccionada de biomasa integral del cardo *cynara cardunculus L.*"

————— **PE-541/2006 RGEF.3314** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a efecto, durante el año 2006, alguna actuación para restaurar el interior o el exterior de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, ubicada en el municipio de Parla.

**RESPUESTA**

Inicialmente, no está prevista ninguna actuación durante el año 2006.

**PE-542/2006 RGEP.3315**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Patrimonio Histórico, de llevar a cabo alguna actuación con la finalidad de restaurar la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, ubicada en el municipio de Parla.

**RESPUESTA**

Inicialmente, no está prevista ninguna actuación.

**PE-543/2006 RGEP.3316**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos vinculadas a la convocatoria de propuestas -eTEN 2006/1, con especial incidencia en la información a los sectores afectados.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Cooperación con el Estado y Asuntos Europeos de la Consejería de Presidencia va a difundir e informar sobre la convocatoria de Propuestas eTEN 2006/1, a través del servicio de información del Centro de Documentación Europea de la Comunidad de Madrid, mediante la página web [www.madrid.org](http://www.madrid.org) y por el sistema de difusión selectiva de la información.

No obstante lo anterior, siempre que las Consejerías competentes lo soliciten, se colaborará en todos los ámbitos, desde la búsqueda de socios transnacionales, asesoramiento, tareas de seguimiento a través de la oficina en Bruselas, etc.

**PE-544/2006 RGEP.3317**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre cursos y actuaciones formativas en materia de bienestar animal en explotaciones y transportes, especificando quiénes van a impartirlos, que tiene previsto organizar el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006.

**RESPUESTA**

El Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario ha programado un curso de bienestar animal en explotaciones y transporte con una duración de 20 horas del 21 al 24 de febrero en Madrid. El Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario ha designado a la Fundación Albéitar para la impartición del curso.

**PE-545/2006 RGEP.3318**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsión, por la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, de llevar a efecto alguna actuación vinculada a la modificación del Reglamento (CE) 2729/2000, que establece disposiciones de aplicación relativas a los controles en el sector vitivinícola.

**RESPUESTA**

El Reglamento (CE) núm. 2729/2000, de la Comisión, de 14 de diciembre de 2000, establece disposiciones específicas para su aplicación a los controles y a las sanciones en el sector vitivinícola, de forma que los Estados miembros puedan garantizar el control del cumplimiento de la normativa vitivinícola comunitaria y nacional.

Para ello, deben llevar a cabo controles, de tipo administrativo y controles sobre el terreno, procediendo a los mismos, bien sistemáticamente, o bien por muestreo.

En todas las parcelas en las que se solicita prima por abandono definitivo de viñedo, se efectúa una comprobación sistemática sobre el terreno de la existencia de viñedo, la superficie a considerar, el rendimiento medio o capacidad de producción y, posteriormente, que el arranque se ha efectuado.

El Reglamento (CE) 262/2006, de la Comisión, de 15 de febrero, ofrece la posibilidad de utilizar la teledetección como instrumento para la comprobación de arranques, sólo para el caso de que se lleve a cabo en una parcela vitícola completa. Puede por tanto, utilizarse para comprobar si la eliminación del viñedo ha tenido efectivamente lugar. No permite sin embargo, utilizar este instrumento para la verificación de la comprobación de existencia de viñedo, la determinación de la superficie y su rendimiento medio o su capacidad de producción.

Por lo anteriormente expuesto, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural no considera necesario y, por tanto, no tiene previsto llevar a efecto ninguna actuación vinculada a la susodicha modificación del Reglamento (CE) 2729/2000 antes citado, ya que la misma puede ser aplicada directamente y sin problema alguno en las actuaciones que han de llevarse a cabo en nuestra Comunidad.

————— **PE-550/2006 RGEP.3387** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones vinculadas al proyecto de investigación GEM2003-20232-CO2-02/INTER "Exploration of natural diversity in grape functional genomics", que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y

Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, especificando los investigadores que van a desarrollar dichas actuaciones de investigación.

**RESPUESTA**

Durante el año 2006, el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario), en relación con el proyecto de investigación: Explotación de la variedad natural en la genómica funcional de vid, va a estudiar la variabilidad genética a nivel molecular y morfológico de vid a fin de realizar una colección nuclear de vides de uva de vinificación. Los participantes en el proyecto son integrantes del equipo de biología molecular y viticultura del IMIDRA, son en concreto tres doctores: dos ingenieros agrónomos y un biólogo.

————— **PE-556/2006 RGEP.3393** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de ensayo de producción de la variedad de guisantes para pienso denominada Bacara que tiene previsto realizar, en el año 2006, el IMIDRA en el Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) La Isla, habida cuenta de que el mismo tiene previsto llevar a efecto ensayos de producción y comportamiento de diversas variedades de guisantes para pienso.

**RESPUESTA**

Las actuaciones que en materia de ensayo de producción de la variedad de guisantes para pienso denominada Sacara, tiene previsto realizar el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural Agrario Y Alimentario) para el año 2006 consistirán, en diseñar y llevar a cabo el ensayo mencionado para evaluar sus características

y posterior recolección para cuantificar su rendimiento.

————— **PE-558/2006 RGEF.3395** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a cabo el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) en el Centro de Mantenimiento de los Sotos Históricos de Aranjuez para la producción de Juglans Nigra (nogal americano), dado su carácter de árbol ornamental.

**RESPUESTA**

En el Centro de Mantenimiento de los Sotos Históricos de Sotopavera se van a cultivar los árboles necesarios para reponer las alineaciones arboladas de los Paseos de los Sotos Históricos que tiene adscritos el IMIDRA.

El Nogal Americano se va a volver a introducir como especie presente en los Paseos Arbolados de Aranjuez, por ello actualmente se cultivan en Sotopavera 444 ejemplares procedentes de semilla recolectada en el mismo municipio.

————— **PE-563/2006 RGEF.3400** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de ensayos demostrativos de variedades comerciales de leguminosas grano (lentejas y garbanzos), que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), especificando los Centros de Transferencia Tecnológica en que van a efectuarse.

**RESPUESTA**

Durante la presente campaña no se van a llevar a cabo ensayos demostrativos de lentejas. Sin embargo se van a realizar diversos ensayos de garbanzos. El primero de ellos se efectuará en el CTT La Chimenea de Aranjuez. El ensayo se enmarca dentro de la Red Nacional de Ensayos de Nuevas Variedades 2005-2006. El segundo de ellos será un ensayo de multiplicación con las variedades Amparo, Alcazaba, Eulalia, Inmaculada, Pilar y Amelia que se llevará a cabo en el CTT La Isla de Arganda. En ambos se efectuará seguimiento y recolección para evaluar las características y rendimientos de las distintas variedades.

————— **PE-564/2006 RGEF.3401** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), especificando el calendario para publicar el libro "El aceite de oliva virgen de la Comunidad de Madrid", que ha sido elaborado por personal de dicho instituto y es el resultado de diversos estudios efectuados.

**RESPUESTA**

El libro "El Aceite de Oliva Virgen de Madrid" será presentado durante el mes de abril de 2006. Es un compendio de diversos trabajos de olivicultura llevados a cabo por el IMIDRA y un instrumento para la promoción de los aceites de la Comunidad de Madrid.

————— **PE-565/2006 RGEF.3402** —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre ensayos de la variedad de pepino denominado conil, que tiene previsto llevar a efecto

el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, en el invernadero hidropónico ubicado en el CTT La Isla.

### RESPUESTA

Los ensayos que tiene previsto llevar a cabo el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural Agrario y Alimentario) durante el año 2006, en el invernadero hidropónico de la variedad de pepino Conil, serán similares a los de la campaña pasada. Se realizará un ensayo de dicha variedad de 102 plantas, para comprobar su comportamiento productivo y su calidad comercial.

### PE-566/2006 RGEP.3403

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de ensayos demostrativos de variedades comerciales de cultivos hortícolas (tomate, pimiento, col, coliflor, etc.), que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), especificando los Centros de Transferencia Tecnológica en que van a efectuarse.

### RESPUESTA

Los ensayos demostrativos de variedades comerciales de cultivos hortícolas de tomate, pimiento, col, coliflor, etc., se realizarán como en campañas anteriores en el CTT La Isla de Arganda del Rey. Este año se tiene previsto continuar con la realización de dichos ensayos que servirán de base para la producción de plántones de las variedades comerciales de planta hortícola que sean más productivas y que se adapten mejor a las condiciones agrológicas de la Comunidad de Madrid para, posteriormente, ponerlas a disposición de los

agricultores interesados en introducir las en sus explotaciones.

### PE-568/2006 RGEP.3405

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre variedades de producción de tomate resistentes a virosis, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, en el invernadero hidropónico ubicado en el CTT La Isla.

### RESPUESTA

Las variedades de producción de tomates resistentes a virosis que tiene previsto llevar a cabo el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural Agrario y Alimentario) durante el año 2006, en el invernadero hidropónico ubicado en el CTT La Isla, serán similares a las de la campaña pasada. Se continuarán ensayando variedades de tomates, con diferentes resistencias y/o tolerancia a virosis del tipo To Mv y TY.

Las variedades a ensayar, son: Ikram, Trinity, Tavira, Birloque, Mercurio y Caramba 242071.

### PE-571/2006 RGEP.3408

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones y proyectos de investigación, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) en materia de descontaminación de suelos "in situ" mediante la aplicación de técnicas electrocinéticas.

### RESPUESTA

Durante el año 2006, el IMIDRA llevará a cabo el desarrollo del proyecto de investigación 1.2-119/2005/3-B denominado "Descontaminación de suelos "in situ" mediante la aplicación de técnicas electrocinéticas. Evaluación de su recuperación utilizando bioindicadores edáficos". En este proyecto colabora el Centro de Ciencias Medioambientales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

#### ———— PE-573/2006 RGEF.3410 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), con la finalidad de desarrollar el denominado Programa de becas predoctorales y de tecnólogos, actuación cofinanciada por el Fondo Social Europeo (FSE).

### RESPUESTA

El IMIDRA desarrollará durante el año 2006 el programa de formación de personal investigador concretado en las becas predoctorales y de tecnólogos para las áreas de investigación agroalimentaria y agroambiental en relación con el desarrollo rural. En este sentido, se prevé ofertar un total de 7 u 8 becas predoctorales y 4 ó 5 becas de tecnólogos.

#### ———— PE-574/2006 RGEF.3411 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de ensayo de producción de la variedad de guisantes para pienso denominada Badminion, que tiene previsto realizar, en el año 2006, el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural,

Agrario y Alimentario (IMIDRA) en el Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) La Isla.

### RESPUESTA

Las actuaciones que en materia de ensayo de producción de la variedad de guisantes para pienso denominada Badminion, tiene previsto realizar el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural Agrario y Alimentario) durante el año 2006, consistirán en diseñar y llevar a cabo el ensayo mencionado para evaluar sus características y la posterior recolección para cuantificar su rendimiento.

#### ———— PE-575/2006 RGEF.3412 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de ensayo de producción de la variedad de guisantes para pienso denominada Messire, que tiene previsto realizar, en el año 2006, el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) en el Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) La Isla.

### RESPUESTA

Las actuaciones que en materia de ensayo de producción de la variedad de guisantes para pienso denominada Messire, tiene previsto realizar el IMIDRA (Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural Agrario y Alimentario) durante el año 2006 consistirán en diseñar y llevar a cabo el ensayo mencionado para evaluar sus características y la posterior recolección para cuantificar su rendimiento.

#### ———— PE-576/2006 RGEF.3413 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS,

al Gobierno, sobre previsiones de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, especificando el calendario, para elaborar y publicar en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid una Orden de ayudas destinadas a la modernización de sistemas de riego (de cara al ahorro de agua y energía) en la Comunidad de Madrid.

### RESPUESTA

La Orden de ayudas relativa a la Modernización y Mejora de los Regadíos de la Comunidad de Madrid se encuentra actualmente en fase de tramitación, habiendo sido informada por las correspondientes unidades administrativas.

#### ———— PE-580/2006 RGEP.3485 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), vinculadas al *cotoneaster lactea* (cotoneaster), habida cuenta de que tiene previstas actuaciones de multiplicación vegetativa por enraizamiento de estaquillas de diferentes especies en el Centro de Transferencia Tecnológica La Isla, que se ubica en el término municipal de Arganda del Rey.

### RESPUESTA

Durante el año 2006, el IMIDRA tiene previsto continuar con el cultivo habitual de las estaquillas enraizadas obtenidas en la campaña otoño-invierno 2005-2006 del *cotoneaster lactea*. A lo largo del año, se evaluarán los resultados obtenidos y se decidirá, en caso de que se mantenga el cultivo de esta especie, en qué medida se hará a partir de plantel adquirido, y en cuál a través de estaquillas enraizadas, para proceder, en su caso, a

la obtención de las estaquillas y su colocación en condiciones de enraizamiento.

#### ———— PE-581/2006 RGEP.3486 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto, durante el año 2006, el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), vinculadas al *Rosmarinus Officinalis* (romero), habida cuenta de que tiene previstas actuaciones de multiplicación vegetativa por enraizamiento de estaquillas de diferentes especies en el Centro de Transferencia Tecnológica La Isla, que se ubica en el término municipal de Arganda del Rey.

### RESPUESTA

Durante el año 2006, el IMIDRA tiene previsto continuar con el cultivo habitual de las estaquillas enraizadas obtenidas en la campaña otoño-invierno 2005-2006 del *rosmarinus officinalis* (romero). A lo largo del año, se evaluarán los resultados obtenidos y se decidirá, en caso de que se mantenga el cultivo de esta especie, en qué medida se hará a partir de plantel adquirido, y en cuál a través de estaquillas enraizadas, para proceder, en su caso, a la obtención de las estaquillas y su colocación en condiciones de enraizamiento.

#### ———— PE-585/2006 RGEP.3490 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto el IMIDRA, con respecto a la colección de las razas españolas de gallinas, desarrollada en el marco del Programa de Conservación de las Razas Españolas de Gallinas, ubicada en la finca El Encín, en virtud de

los compromisos adquiridos con el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias y Tecnología Alimentaria (INIA), que gestionó la finca antes de que fuera transferida, con la finalidad de garantizar la permanencia de estos importantes recursos genéticos en la Comunidad de Madrid.

### RESPUESTA

La colección de estirpes autóctonas españolas de gallinas situada en la finca experimental El Encín, pertenece al Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) siendo gestionada y atendida por personal del mencionado Instituto, por lo que el IMIDRA no tiene previsto realizar ningún tipo de actuación en relación a la mencionada colección de gallinas.

#### ———— PE-586/2006 RGEP.3491 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, vinculadas al *Euonymus Japonicus* (evónimo), habida cuenta de que tiene previsto realizar en el Centro de Transferencia Tecnológica La Isla, que se ubica en el término municipal de Arganda del Rey, actuaciones de multiplicación vegetativa por enraizamiento de estaquillas de diferentes especies.

### RESPUESTA

Durante el año 2006, el IMIDRA tiene previsto continuar con el cultivo habitual de las estaquillas enraizadas obtenidas en la campaña otoño-invierno 2005-2006 de *euonymus japonicus* (evónimo). A lo largo del año, se evaluarán los resultados obtenidos y se decidirá, en caso de que

se mantenga el cultivo de esta especie, en qué medida se hará a partir de plantel adquirido, y en cuál a través de estaquillas enraizadas, para proceder, en su caso, a la obtención de las estaquillas y su colocación en condiciones de enraizamiento.

#### ———— PE-587/2006 RGEP.3492 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, vinculadas al *Thymus Sp* (tomillo), habida cuenta de que tiene previsto realizar en el Centro de Transferencia Tecnológica La Isla, que se ubica en el término municipal de Arganda del Rey, actuaciones de multiplicación vegetativa por enraizamiento de estaquillas de diferentes especies.

### RESPUESTA

Durante el año 2006, el IMIDRA tiene previsto continuar con el cultivo habitual de las estaquillas enraizadas obtenidas en la campaña otoño-invierno 2005-2006 de *thymus Sp.* (tomillo). A lo largo del año, se evaluarán los resultados obtenidos y se decidirá, en caso de que se mantenga el cultivo de esta especie, en qué medida se hará a partir de plantel adquirido, y en cuál a través de estaquillas enraizadas, para proceder, en su caso, a la obtención de las estaquillas y su colocación en condiciones de enraizamiento.

#### ———— PE-588/2006 RGEP.3493 ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural,

Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, vinculadas al *Viburnum Tinus* (durillo), habida cuenta de que tiene previsto realizar en el Centro de Transferencia Tecnológica La Isla, que se ubica en el término municipal de Arganda del Rey, actuaciones de multiplicación vegetativa por enraizamiento de estaquillas de diferentes especies.

### RESPUESTA

Durante el año 2006, el IMIDRA tiene previsto continuar con el cultivo habitual de las estaquillas enraizadas obtenidas en la campaña otoño-invierno 2005-2006 de *viburnum tinus* (durillo). A lo largo del año, se evaluarán los resultados obtenidos y se decidirá, en caso de que se mantenga el cultivo de esta especie, en qué medida se hará a partir de plantel adquirido, y en cuál a través de estaquillas enraizadas, para proceder, en su caso, a la obtención de las estaquillas y su colocación en condiciones de enraizamiento.

### ————— PE-589/2006 RGEF.3494 —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), durante el año 2006, vinculadas al *Nerium Oleander* (adelfa), habida cuenta de que tiene previsto realizar en el Centro de Transferencia Tecnológica La Isla, que se ubica en el término municipal de Arganda del Rey, actuaciones de multiplicación vegetativa por enraizamiento de estaquillas de diferentes especies.

### RESPUESTA

Durante el año 2006, el IMIDRA tiene previsto continuar durante el año 2006 con el cultivo habitual de las estaquillas enraizadas obtenidas en la campaña otoño-invierno 2005-2006 de *nerium*

*oleander* (adelfa). A lo largo del año, se evaluarán los resultados obtenidos y se decidirá, en caso de que se mantenga el cultivo de esta especie, en qué medida se hará a partir de plantel adquirido, y en cuál a través de estaquillas enraizadas, para proceder, en su caso, a la obtención de las estaquillas y su colocación en condiciones de enraizamiento.

### ————— PE-590/2006 RGEF.3495 —————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de control e inspecciones de establecimientos declarados núcleos zoológicos, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, con especial incidencia en los libros de registro que han de conservar al menos durante tres años los susodichos establecimientos.

### RESPUESTA

Durante el año 2006, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural tiene previsto, como en años anteriores, continuar con la inspección de todos los establecimientos que soliciten su inscripción en el Registro de Actividades Económico-Pecuarias, incluyendo los núcleos zoológicos, tal y como establece el Decreto 176/1997, de 18 de diciembre, de Registro de Actividades Económico-Pecuarias, la Ley 1/1990, de 1 de febrero, de Protección de los Animales Domésticos en la Comunidad de Madrid y el Decreto 44/1991, de 30 de mayo, que desarrolla la ley anterior.

Asimismo, además de las inspecciones que se realizan por motivos registrales, también se inspeccionarán, en colaboración con el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil, los centros denunciados a esta Dirección General por infracciones de la Ley 1/1990.

Durante el desarrollo de esta labor inspectora, se controlarán los libros de registro correspondientes, para vigilar el correcto cumplimiento de la normativa mencionada.

———— **PE-591/2006 RGEP.3496** ————

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones, especificando las mismas, que tiene previsto llevar a efecto la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2006, con la finalidad de apoyar y fortalecer a las Comunidades de Regantes ubicadas en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En colaboración con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural está realizando un inventario de las Comunidades de Regantes existentes para actualizar sus datos de funcionamiento.

Así mismo, se están manteniendo reuniones en los municipios de las zonas de regadío para la potenciación de la creación de estas comunidades donde no existan.

Actualmente se está redactando un Plan de Ahorro del Agua de Riego en el que están previstas, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Inversiones para la modernización y mejora de la red de transporte y distribución del agua.
- Formación e información a los regantes.
- Inversiones para la modernización y mejora de los sistemas de aplicación.

Todas estas actuaciones se realizarán en colaboración y cofinanciación de las Comunidades de Regantes.

**3. TEXTOS RECHAZADOS**

**3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY**

———— **PNL 26/2006 RGEP.4168** ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de abril de 2006, rechazó la Proposición No de Ley 26/2006 RGEP.4168, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno para que, en cumplimiento de la legalidad vigente, realice la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de la obra de desdoblamiento de la M-501 en el tramo comprendido entre Quijorna y Navas del Rey, y se paralice el procedimiento de licitación en curso por ser nulo de pleno derecho al no contar con la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Sede de la Asamblea, 20 de abril de 2006.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

**4. TEXTOS RETIRADOS**

**4.6 INTERPELACIONES**

———— **I-1/2006 RGEP.182 y RGEP.5847/2006** ————

La Mesa de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de abril de 2006, a petición del Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, ha acordado la retirada definitiva de

la Interpelación 1/2006 RGEF.182, de la Diputada S.<sup>a</sup> García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre política general en materia de inmigración en la Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 26 de abril de 2006.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

## **6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA**

### **6.6 DECLARACIONES INSTITUCIONALES**

#### **— DECLARACIÓN INSTITUCIONAL 4/2006 RGEF.4119, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN, EL 28 DE ABRIL, DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO —**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de abril de 2006, con motivo de la celebración, el 28 de abril, del Día Internacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, ha aprobado la siguiente

#### **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL**

"El próximo día 28 de abril, a iniciativa de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, se recuerda a nivel mundial a todos aquellos trabajadores que fallecen o pierden su salud en el ámbito laboral. En España desde 1999, se celebra esa fecha, con el objetivo de divulgar una auténtica cultura de seguridad y salud en el mundo del trabajo.

Con tal motivo, la Asamblea de Madrid declara lo siguiente:

Los Grupos Parlamentarios de la Cámara manifiestan su solidaridad y compromiso con todos los trabajadores que son víctimas de la siniestralidad laboral, especialmente en los casos de mayor gravedad.

Apoyamos decididamente todas aquellas medidas que tiendan a atender a las víctimas de los accidentes laborales y a sus familiares.

La siniestralidad laboral es y debe seguir siendo un problema prioritario para los representantes políticos de la Comunidad de Madrid. En cumplimiento del mandato constitucional de los poderes públicos de velar por la seguridad y la salud en el trabajo aspiramos a alcanzar un ambiente laboral en el que, a través de una adecuada política de prevención de riesgos laborales, logremos reducir al máximo los índices de siniestralidad.

Valoramos los avances producidos durante la última década en la legislación laboral, en especial, con la aprobación hace diez años de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Respaldamos el diálogo social y el papel de los interlocutores sociales en la consecución de una auténtica cultura de la prevención. Sólo con la decidida implicación de las Instituciones y de empresarios y sindicatos lograremos una actuación eficaz.

La concienciación de toda la Comunidad Preventiva de que la consecución de un entorno de trabajo seguro y saludable constituye una faceta de la responsabilidad social de las empresas y un factor de competitividad, supone un paso decisivo en este ámbito.

Reclamamos del Gobierno de la Comunidad de Madrid que continúe intensificando los esfuerzos realizados hasta el momento tanto en el cumplimiento de las medidas contenidas en el II Plan Director de Riesgos Laborales como en la tarea de hacer cumplir la legislación laboral, a través de la actuación del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo y de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Con la colaboración de todos seguiremos avanzando en la Seguridad y Salud en el Trabajo como elementos fundamentales de la calidad del empleo de los madrileños y madrileñas".

Sede de la Asamblea, 20 de abril de 2006.

La Presidenta de la Asamblea

CONCEPCIÓN DANCAUSA TREVIÑO

---

---

**ÍNDICE GENERAL DEL “BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID”**

---

**1. TEXTOS APROBADOS**

- 1.1 Leyes
- 1.2 Reglamento de la Asamblea
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

**2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN**

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
  - 2.7.1 Preguntas que se formulan
  - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
  - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
  - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

**3. TEXTOS RECHAZADOS**

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

**4. TEXTOS RETIRADOS**

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)

- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)
- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

**5. OTROS DOCUMENTOS**

- 5.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 5.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 5.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 5.4 Régimen Interior
- 5.5 Varios
- 5.6 Corrección de errores

**6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA**

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

**7. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

- 7.1 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
  - 7.2 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
  - 7.3 Calendario de celebración de sesiones
  - 7.4 Resumen de la Actividad Parlamentaria
-



**SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA  
SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08  
Web: www.asambleamadrid.es

**TARIFAS VIGENTES**

B.O.A.M. Suscripción anual: .....	54,09 €	Número suelto: .....	0,84 €
D.S.A.M. Suscripción anual: .....	78,13 €	Número suelto: .....	0,84 €
CD-ROM Suscripción anual: .....	12,00 €	CD-ROM semestral: .....	6,00 €
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. ....			112,39 €
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM .....			16,00 €
			- IVA incluido -

**FORMA DE PAGO**

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

**SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)**

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

C -----

**TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:**

Nombre o razón social: ..... CIF/NIF: .....

Domicilio: ..... Núm.: .....

Distrito Postal: ..... Localidad: .....

Teléfono: ..... Fax: .....

DESEO SUSCRIBIRME AL    9 B.O.A.M.    9 D.S.A.M.    9 Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de ..... y hasta el 31 de diciembre de 2006,  
a cuyo efecto les remito la cantidad de ..... Euros.

Mediante:    9 Giro postal    9 Talón nominativo    9 Transferencia bancaria a la c/c citada.

En ....., a ..... de ..... de 2006.

----- Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid -----